PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.532 — Montevideo, Jueves 20 de Febrero de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 1 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" " N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y Cía., San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 821 (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473. José Puig y Maciel.—3.a id, Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Cuareim 1182. Horacio D. Vigil.—6.a id, Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 122b. José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería. —9.a, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 140 (Villa del Cerro). Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia 166, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 101, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 503, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467 n/v., de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 213, de 10 á 11 a. m.—4.a id Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión) de 8 á 9 a. m. y de 1 y 30 á 3 p. m.—7.a id, Defensa 52, de 7.30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m, á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón).—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Viìardebó Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Mayo 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuatituyente 105a.—7.a Salsipuedes 212.—'reim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261. —14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza.—18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 267.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública— Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Cagua entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horacio de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1[2 a. m. á 4 1[2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Pérez Castellanos N.o 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 8 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 57.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 848 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y

Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

LTe. .lan y.m ria9 xmy.T ñurisyyil

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí, —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez, .—Colombia: Piedras, 353. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, .—Dinamarca: Cerrito, 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: Joaquín Requena, 21.a.—Francia: Ibicuy 1205. —Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís, 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras, 363. —Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José, 836.—Suiza: 18 de Julio, 912.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Las Piedras** (Trenes locales)—Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 3.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se corre un tren á las 2.10 p. m.

Para **Melo**—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.40 a. m.

Para **Mercedes**—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para **Río Negro**—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Negro y los tres ultimos días directos diurnos á **Paysandú** y **Salto**, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3.30 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de Salto y Paysandú, á las 9 y 45 p. m.

Para **Minas**—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para **Nico Pérez** — Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para **Colonia**—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m.

Para **Maldonado**—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para **San José**—Todos los días á las 10 40 a. m. y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para **Pando**—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para **Rivera**—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De **Rivera**—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De **Pando**—Todos los días á las 8.49 a. m.

De **San José**—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De **San Ramón**—Todos los días á las 9.15 a. m.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4.40 p. m., Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De **Río Negro**—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De **Nico Pérez**—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De **Colonia**—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De **Mercedes**—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De **Minas**—Domingos, Martes y Jueves á las 6.50 p. m., Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 7.5 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Vandyck, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 22 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 10 p. m., Recomendada: 9 p. m.

Príncipe Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 22 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 3 p. m. Recomendada 2 p. m.

Indiana, italiano, para Santos, Nápoles y Génova, saldrá el 25 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 3 p. m. del día 24. Recomendada, 2 p. m. del día 24.

Thuringia, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 26 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

Cap Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 27 del corriente.

Correspondencia Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de Valijas 5.45** p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía dramática italiana Clara Della Guardia.—Hoy jueves 20, á las 9 p. m.: "Il gallo dell'amore".

18 DE JULIO — Compañía cómico-lírica Silva.—Hoy jueves 20, á las 8.45: "La Viejecita"; "El machacante"; "Lo que manda Dios".

POLITEAMA—Compañía Pablo Podestá —Hoy jueves 20, á las 8.45: "La Gaucha"; "El León Ciego".

CASINO—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

TEATRO AL AIRE LIBRE — (Parque Urbano) — Gran Compañía de Variotés Función todas las noches. Platea, 0.15. Domingos y días festivos, grandes matinées.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión, del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio" las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfábeico", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alonso Rosendo, agencia de transportes "La Nueva", Miguelete 1112, antes 49a.

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, ahora 587.

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 18.

B

Balardini Tulio, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1442, antes 108.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490, antes 131 y 133.

Bovino Víctor, almacén de cuadros, **Canelones 1067, antes 186.**

Buceta Manuel, Servicio Fúnebre, Avenida La Paz 1371, antes 205a.

Brunet y C.a Mateo, casa importadora y almacén por mayor, Uruguay 938, antes 157.

Bouyer, Brard y Narancio, "Decoration Moderne", Colonia 1074, antes 181a.

C

Ceruzzi Hnos., sastrería y confecciones inglesas, 25 de Mayo 453 (altos), esquina Misiones, (Antes 270).

Caprio Benjamín, tintorería del Ferrocarril, Orillas del Plata 1169, antes 108.

Cataldi José, fábrica de baules, balijas y colchonería, Colón 1537 y 1559, antes 53.

Croce y Tornini, herrería, calderería y taller mecánico, **Juncal 1524, antes 48.**

Cheroni Rogelio, sastrería. Ciudadela 1361, antes 129.

Cousiño Flora V. de, Modas, Colón 1485, antes 91.

Carluccio Santiago, almacén de cuadros, Canelones 1033, antes 166.

Cattaneo Víctor, fábrica de cadenas de oro, Juan C. Gómez 1255, antes 189.

Cosentino Donato, dorados y plateados, Ejido 1279, antes 171.

D

De Stefani Luis, se trasladó á la calle Bacacay 1339 altos.

De Simone Miguel, sastrería, Treinta y Tres 1361, antes 95.

Del Güercio, Miguel A., sastrería, Convención 1333, antes 191.

Damiani, Antonio, tienda, ropería y casa especial en ropa encerada, Cerro Largo 784, antes 31.

Díaz Manuel, carpintería, fábrica de muebles, Paysandú 843, antes 56.

F

Facal Ourens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1303, antes 262.

Fioravante Petroni, sastrería, San José 1016, antes 117.

Frangella C., sastrería 25 de Mayo 528, antes 289 (altos).

Figueredo Hnas., modas, Andes 1332, antes 214.

Ferrario Luis, establecimiento industrial, Avenida General Rondeau 1589, antes 208.

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 190.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.

G

Giusso Silverio, taller de muebles, Paraná 728, antes 23.

Giovannone y Novaria, bombería y hojalatería Montevideana, Miguelete 1202 y 1204, antes 73.

Galletti B. y J. Piatti, taller de herrería, Canelones 1321, antes 288.

Gordiola M. é hijo, taller de calzado por mayor, Andes 1195 y 1199, antes 263.

Guarino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 224.

García y Garcé, ropería, Florida 1500, esq. Uruguay, antes 31.

Ghiringhelli Enrique, reparaciones automóviles, Avenida Gral. Rondeau 1621, antes 236a.

Galvez Martín, pianos y música Peters, Canelones 1212, antes 241.

H

Harambure Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1584, antes 198.

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1423 antes 152.

L

Linares José, talabartería, Paysandú 1131

Lequio Luis, fábrica de cepillos, pinceles y plumeros, Piedras 262, antes 67.

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco, Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

Leira Ramón, fábrica de escobas y plumeros, Florida 1472, antes 91b.

Lacoste (Sucesión) Pedro, zapatería, Uruguay 985, antes 186.

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154'3.

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 41.

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Manevich, Gregorio, sastrería, Andes 1223, antes 217.

Magariños Ramon, cartonería, y estuchería, Arapey 1380, antes 126.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

Martínez Ricardo, fábrica de escobas y **plumeros, Daymán 1308 antes 160b.**

Mangoni Andrés, sastrería de señoras, Soriano 927 y 929, antes 100.

Marinoni Valentín, carpintería, San José 981, antes 134a.

Mazzucchi Atilio, librería, Ituzaingó 1276, antes 200.

Mauri Basilio, almacén de vidrios, Avenida de La Paz 1477, antes 119.

Morante, Máxima A. de—Academia de corte, Uruguay 1143, antes 352.

Materassot y Miró, relojería y joyería, Andes 1341 y 1343, antes 177 y 172.

N

Neyra José, fábrica de escobas y plumeros, Andes 1296, antes 240.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 124.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1252, antes 295.

Patti Nicolás, taller mecánico y herrería "Edison", Reconquista 458, antes 137.

Pensión Benítez, Reconquista 572, antes 171.

Panigatti Angel, mueblería y tapicería, Buenos Aires 578, antes 225.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, **antes 258 a y 260**

Perrino Agustín, tintorería, Ejido 1437, antes 93.

Puzzi Angel, talabartería, Río Negro 1590, antes 82.

Presa José, Bodega Universal, Río Negro 1316 y 1320, antes 218 y 220a.

Q

Quinteros Serafín, fábrica de billares, **Cerro Largo 1138, antes 263.**

R

Rossi y Hno. Carlos J., talabartería y lomillería, Andes 1475, antes 85.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1560, antes 50.

Raito, Santiago, fábrica de toldos, Treinta y Tres 1363, antes 196.

Rossi, Luis A., grabados y fábrica de medallas, Ciudadela 1373, antes 115.

Ruiz Rosell y C.a, pianos, San José 1073, antes 162.

S

Sclandro José, mueblería y casa de adornos, Zabala 1377, antes 159.

Sánchez, Santiago, fábrica de baules, balijas y colchonería, Reconquista 539, antes 166a.

Sorrenti, Edmundo, sastería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 248.

Sorrenti Edmundo, **tailleur pour dames, Mercedes 1193,** antes 248.

Sancassano y Forghieri, almacén de vidrios, Soriano 920 y 924, antes 97 y 99a.

T

Tuci Francisco, fábrica de billares, Piedras 599, antes 316.

Tomkins y C.a J. W., vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma. Cerro Largo 814, antes 52a.

Tucci Angel, fábrica de billares, Colón 1544, antes 89a.

Tucci José, fábrica de billares, Cerrito 701 y 713, antes 306 y 308.

V

Vidal Juan, fábrica de plumeros, escobas, cepillos y pinceles, Ibicuy 1109, antes 333.

Vignali, profesor de baile, (diplomado) Rondeau 1175 (viejo 88).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Vazquez José, Colchonería San Francisco, Colón 1484 y 86, antes 112 y 114.

Varela y C.a, empresa de obras sanitarias, Río Negro 1466, antes 152.

Z

Zanetta Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1423, antes 127.

Zambra y Marenco, almacén de vidrios, Avenida General Rondeau 1457 y 1459, antes 72 y 74.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA)

DOCTORA MARIA ARMAND UGON — Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléfono: La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay 84. 1976-My.13.913.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1064-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ — Médico cirujano. Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados. San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 5960Jn13.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3221-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2. menos jueves y días festivos. 551pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3889-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. Reabrirá su consultorio á su regreso de Europa, á fines de Marzo 913. San José 832. 570-perm.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves. — 25 de Mayo 669.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas de 1 á 3 p. m. Avenida de La Paz 138. 2747-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8 a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301.—Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago.—Ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires núm. 580. Horas de consulta: de 2 á 4.—Teléfono: La Uruguaya 1098. 488-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

—CONSULTORIO MÉDICO VETERINARIO del doctor López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL — Partera. Calle Lavalleja núm. 53.—Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 509-Ab.28.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES— Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4391-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1383. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-h.n.o.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 1462. 3636-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 —CERRITO— 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3491 pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Eduarda Carlota González Perez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1297, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 5 de 1913. —Eduardo Díaz Falp, Actuario. 642mz11

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Luciano Gallo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 30 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 571-Mz.3.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Roca, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 20 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximenez, escribano público. 729ab11.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Desiderio Benito Grondona, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—Eduardo Díaz y Falp, actuario. 529-Mz.7.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 14 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Miguelete entre las de Constitución y La Fé, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse por los interesados en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Los propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 24 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 840fb24.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Licitación—Esta Oficina llama á licitación pública, por tercera y última vez, para la provisión de pasto, maíz y alfalfa, para los animales del Corralón Municipal, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela núm. 9, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas presentadas en forma se abrirán el día 1.o del mes de Marzo próximo en el local de esta Proveeduría, á las 4 p. m. en presencia de los interesados. —Montevideo, Febrero 18 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 853mz1.o.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 10 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en el camino de las Tres Esquinas, desde el camino macadamizado de Piñeyrúa hasta el de Tonkinson, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.
Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente, el día 20 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 770-Fb.20.

CONTADURIA GENERAL DEL ESTADO—LICITACION—Llámase á propuestas para la confección de los libros, formularios impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el ejercicio 1913-1914, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en ella.
Las propuestas deberán presentarse en esta Oficina, el día 4 de Marzo á las 2 p. m. 883-Mz.4.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y al comercio que hemos vendido á don Miguel Etchemendy nuestra casa de comercio denominada Panadería Cosmopolita, situada en la calle Mercedes números 1236 y 1238. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, y á lo establecido por el Código de Comercio se hacen estas publicaciones, á los efectos de derecho.—Montevideo, Enero 21 de 1913.—Etchemendy é Irós. 427fb22.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 22 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Constituyente, entre las de Juan Jackson y Juan M. Blanes, frente al Norte y frente al Sur, que desde esta fecha hasta el 22 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 794-Fb.22.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 13 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Rambla de Pocitos entre calle Cololó y la Avenida España, frente al Sud Este, y Avenida Brasil entre las calles Juan B. Blanco y Alejandro Chucarro, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 24 del corriente, estarán de manifiesto ne la Secretaría de la Direccion los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto de esos planos y planillas.—La Dirección. 838fb24.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 12 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Rambla de Pocitos, frente al Sud-Este, entre el Bulevar España y la Avenida Brasil y entre Avenida España y calle Cololó, frente al Sud-Este, que desde esta fecha y hasta el 22 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 795-Fb.22.

La Caja Obrera

AVISO

Se avisa al público que, á contar desde el 15 de Febrero corriente, las horas de oficina en los días hábiles, serán las siguientes: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m.—Los sábados permanecerán abiertas las oficinas de 10 a. m. á 1 p. m., solamente. Montevideo, Febrero 6 de 1913.—La Gerencia. 629 Fb|27.

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR.

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto, por el año en curso, que el primer plazo para el pago, corre desde el 15 del actual hasta el 31 de Marzo próximo, y el segundo, desde el 1.o al 30 de Abril. — Montevideo, Febrero 12 de 1913.—B. Correa Goodall, jefe de sección. —V.o B.o Márquez. 776Mz31.

Convocatoria para integrar

El Consejo D. de la Facultad de Matemáticas

Convócase á los señores Profesores y á los Sustitutos de la Facultad de Matemáticas que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (Art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908), para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.
A los señores ingenieros, para la elección de dos miembros del mismo Consejo y á los señores Agrimensores, para la elección de otro miembro del mismo.
Todas estas elecciones se realizarán el día 25 de Febrero, á las 5.30 de la tarde, en la Facultad de Matemáticas, y serán presididas por el señor Rector de la Universidad. Los votos se recibirán durante media hora.—Montevideo, Febrero 14 de 1913.—Claudio Williman, rector.—Andrés C. Pacheco, secretario general. 801-Fb.25.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Prórroga de inscripcion para exámenes extraordinarios de 1913

Ha sido prorrogado el plazo de inscripción para los próximos examenes extraordinarios del 18 al 26 inclusive del corriente mes.
Horas de inscripción: de 8 á 10 a. m.
Montevideo, Febrero 17 de 1913.
El Tesorero.
861fb22.

Banco Italiano del Uruguay

50.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el Dividendo, de $ 6, por acción, correspondiente al segundo semestre de 1912, contra entrega del cupón N.o 50.
Las acciones anteriores y los Títulos Provisorios se canjearán por las nuevas acciones en el acto del pago del dividendo.—Montevideo, 1.o de Febrero de 1913. 581Fb28.

Secretaria del Ministerio de Obras Públicas

LLAMADO A LICITACION

Provisión, montaje y colocación en posición de la superestructura metálica del Puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra".

Llámase á licitación pública para la provisión, montaje y colocación en posición, de la superestructura metálica del puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra", de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 11 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable. —Montevideo, Febrero 11 de 1913.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 762Mz18.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Llámase á licitación pública para la provisión de 720.000 kilos carbón para consumo de los vapores del Resguardo de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, hasta el día 27 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que crea conveniente á los intereses fiscales, como el de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 18 de 1913.—La Dirección. 874-Mz.7.

Monumento al general Artigas

El retiro de bocetos

El 27 del corriente vence el plazo acordado para retirar los bocetos presentados al concurso del monumento al general Artigas. Pasada esa fecha, la Comisión se reserva el derecho que le acuerdan las bases del llamado á concurso, respecto á los bocetos que no hayan sido retirados.
Los únicos bocetos que la Comisión retendrá en su poder, son los de los señores Zanelli y Ferrari. 1312-mz.1.o

Sociedad Anónima Barraca Cooperativa

CONVOCATORIA

Por lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos, se convocan los señores accionistas de esta Sociedad Anónima, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente á las 8 1|2 de la noche, en el salon de la Sociedad Italiana de S. M. calle Río Negro núm. 179 n|v.
Orden del día.
Memoria, balances é informe de la Comision de cuentas correspondientes al ejercicio 1912.—El Directorio. 864fb26.

Sociedad Anónima Unión del Rosario

CITACION

Se invita á los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Unión del Rosario", para la Asamblea Extraordinaria que se verificará el día 21 de Febrero á las 3 p. m., en el local social, calle Piedras número 441, á objeto de tratar la siguiente orden del día:
1.o Proyecto del Directorio para integrar la totalidad del capital autorizado.
2.o Comunicaciones del Directorio.
Se recomienda á los señores Accionistas no olviden llenar los requisitos exigidos por el artículo 13.—Montevideo, Febrero 11 de 1913.—El Directorio. 744-Fb.21.

Sociedad Anónima "Calera de los 33"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 30 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente, á las 4 p. m., en el local de la Calera.
ORDEN DEL DIA:
Lectura de la Memoria, Balance é informe de la Comisón Fiscal.
Montevideo, Febrero 14 de 1913.
807-Fb.23. El Secretario.

Conservatorio Musical del Uruguay

AVENIDA 18 DE JULIO 1212

TELEFONO: URUGUAYA 924 (Cordón)

Queda abierto el registro de matrículas para todas las clases. Horas de inscripción: de 9 á 11 y 112 a. m. y de 3 á 6 p. m.
486 Mzo. 31

EL SIGLO
Montevideo Febrero 20 de 1913

GOBIERNO DE EXTRAMUROS

Anunció ayer el diario presidencial con la mayor naturalidad que el flamante Ministro del Interior, doctor Feliciano Viera, prestaría juramento en la quinta particular de S. E. en Piedras Blancas. La cosa parece al diario oficial, perfectamente encauzada dentro de las prácticas constitucionales, pues no se digna darnos una sola palabra de explicación sobre este hecho anormal y sorprendente. Cuando dolorosos motivos retenían al Presidente en su agreste mansión, podía encontrarse una atenuación siquiera para el caso estupendo de que Ministros y altos funcionarios públicos fuesen recibidos oficialmente en la quinta de Piedras Blancas. El hecho, sin embargo, mereció nuestra crítica porque entendíamos, que para tales ceremonias, bien podía el Presidente trasladarse por breves horas á la Casa de Gobierno, cumpliendo con deberes elementales de su cargo. No quiso jamás entenderlo así el Primer Magistrado, que aferrado al poder con uñas y dientes no se decidió á delegar el mando al Presidente del Senado, como se lo imponían terminantemente preceptos intergiversables de nuestra Constitución. Y al completo abandono de sus funciones administrativas unió para acentuar aun más la irregularidad de su situación una serie de hechos, entre ellos el célebre juramento del Fiscal de la Alta Corte, que despertaron en el ánimo público el convencimiento de que el Presidente de la República, había renunciado ya definitivamente á todas las fórmulas y prácticas consagradas desde la época en que fué sancionada nuestra Carta Fundamental. Pero si dentro de las especiales circunstancias en que se encontraba entonces el Presidente de la República, no podía encontrarse justificativo para su proceder ilegal, hoy que aquellas circunstancias han desaparecido el hecho de tomar juramento á un Ministro en su residencia de Piedras Blancas, reviste todos los caracteres de un verdadero abuso. Qué motivo puede haber impedido al primer magistrado, trasladarse á la Capital y al sitio donde debe llenar sus funciones, para recibir oficialmente al nuevo Secretario de Estado? Absolutamente ninguno. Solo el decidido propósito de este Presidente, que no conoce vallas de especie alguna cuando trata de realizar sus antojos, puede ser la explicación satisfactoria del hecho. Pero aunque abriguemos el convencimiento pleno de que nada pueden en este caso, como en todos, contra aquellos caprichos las reflexiones mas convincentes, no podemos pasar en silencio esta nueva extravagancia del mandatario—perdónesenos la benevolencia del término — que presenta á nuestro pais desarrollando su vida gubernativa en los gabinetes íntimos de la casa presidencial. Poco á poco este pueblo se olvidará de que existen Presidente y Ministros. Solo sentirá—sin poder apercibirse de la realidad de la existencia de los mismos—sus garrafales errores, si, los proyectos anunciados llegan á sancionarse; pero no podrá nunca saber quienes y como son. Si las prácticas altamente democráticas de este gobierno continúan, si los acuerdos ministeriales y las recepciones oficiales siguen realizándose en la mansión de Piedras Blancas, si se decreta así la inutilidad de la Casa de Gobierno, se habrán roto para siempre las mas elementales fórmulas constitucionales. Pero aparte de esta índole de consideraciones, media en el caso «sui generis» que comentamos una despreocupación absoluta por parte del mandatario para el cumplimiento de sus delicados cometidos. Vivo todavía el recuerdo de aquella situación inadmisible en que se pasaban días y días sin que el Presidente de la República aportara á la Casa de Gobierno y sin que se firmara un sólo asunto, precisamente cuando se esperaba, que la anhelada reacción se produjese, nos obsequia el primer mandatario con esta nueva ocurrencia de su singular temperamento. Es del caso preguntarse, cuando el Presidente de la República concurrirá á desempeñar debidamente sus funciones, cuando cesará esta situación anormal, que ha fijado en Piedras Blancas el centro de las autoridades nacionales. Por mas que se registren antecedentes, no se encontrará uno solo que admita parangón con el presente, porque en todas épocas ha existido término para todas las irregularidades y para todas las incorrecciones.

Los límites á que ha llegado este abuso del Presidente de la República, que recluído en Piedras Blancas, obliga á sus Ministros y á los funcionarios á que concurran á su domicilio para facilitarle el cómodo desempeño de sus tareas, jamás han sido sobrepasados.

Es curioso que un ciudadano que se precia de haber merecido la consideración pública por su extraordinaria laboriosidad, olvide con tanto desparpajo el primero de los deberes de su cargo, dejando de concurrir sistemáticamente al lugar señalado por la Constitución para llenar sus funciones presidenciales.

Importa por lo tanto el proceder irregular del mandatario no solo la falta de cumplimiento á obligaciones elementales de su elevado puesto, sino también el desprecio mas significativo por la dignidad del mismo.

Tan acostumbrado se encuentra ya el público á contemplar estas incorrecciones, que quizás alguien juzgue inútil ó inoportuno que dediquemos tan extenso comentario al juramento del Ministro del Interior en la quinta de Piedras Blancas. A semejante observación replicamos, que el hecho, á nuestro juicio, no es una mera incidencia banal de la vida administrativa, sino la continuación de un régimen intolerable, que representa la violación de prácticas jamás olvidadas, prácticas por otra parte indispensables para mantener el decoro de las funciones gubernativas.

La situación bancaria
y las garantías de la emisión

La comparación de los datos que publica el Ministerio de Hacienda sobre el estado de las instituciones bancarias en los meses de Diciembre de 1912 y Enero de 1913, comprueba un mejoramiento indiscutible en su situación.

En primer término, cabe anotar el repunte de los depósitos en cuenta corriente que era de $ 23.988.779.57 en Diciembre y que han llegado, en Enero, á pesos 24.287.836.37, dando lugar á un aumento de 300.000 pesos en números redondos.

El encaje de los bancos se ha también fortalecido. El aumento de las reservas monetarias tiene indiscutible importancia. En Diciembre, ellas llegaban á pesos 9.526.000 en especies de oro; en Enero esa cifra subió hasta $ 13.316.000, ó s[illegible]790.000 pesos más.

Como consecuencia de ese apreciable aumento del encaje, que se particulariza con el Banco de la República, y de la disminución de las otras obligaciones de éste que son inmediatamente exigibles, las garantías del billete bancario se encuentran acrecidas. En Diciembre, el Banco de Estado tenía un encaje, en oro de $ 13.222.000 contra 23.593.000 pesos de emisión mayor en circulación. En Enero, el encaje era de 14.032.000 pesos y los billetes mayores circulantes 24.722.000 pesos.

Las mayores garantías del billete, en lo que respecta al encaje, resultan de la comparación de éste con las notas superiores á diez pesos en circulación y las otras obligaciones inmediatamente exigibles. En Diciembre, la relación del encaje oro con esas obligaciones era de 38.89 o|o; en Enero la proporción ha mejorado, fijándose en 40.22 por ciento.

EL TORNIQUETE

«El Día» se muestra sorprendido, estupefacto, atónito ante la idea de que pueda parecer inconstitucional el proyecto de aplazar las elecciones de Noviembre porque tal se le antoja al señor Batlle y Ordóñez.

«¡Inconstitucional!» exclama, con una admiración al principio y otra al fin, lo que no es de sorprender porque los titulos con acentos admirativos, son uno de los recursos favoritos del inteligente colega, que ahueca de ese modo la voz como se estila cuando se narra á los niños un cuento de Perrault y entra en escena el ogro diciendo con voz estentórea: «aquí huele á carne humana».

Claro está que esto del aplazamiento de las elecciones huele á cosa mucho más desagradable, siendo tanto más explicable, por lo tanto, el tono «aspaventoso» del diario presidencial.

Su artículo tiene una falla relativamente seria, que nos impide tomarlo en cuenta: nos refuta sin habernos leido: es un sistema cómodo, pero que tiene inconvenientes como el que vamos á relatar.

Dice el colega:

«Pero, — digámoslo de una vez, — nosotros no tenemos necesidad de apechugar con tales acomodamientos interpretativos. — Nosotros no admitiríamos el criterio de EL SIGLO, ni para los casos que él ya ha indicado como capaces de determinar el apazamiento de las elecciones, ni para el caso que provoca esta conversación, si en nuestro código vigente sólo existiera el artículo 22 que no autoriza excepciones de ninguna clase, sean cuales fueren las circunstancias, al ordenar categóricamente que las elecciones se harán en tal fecha indefectible. — Es que hay otra disposición constitucional, que no es la del artículo 22, que autoriza y consagra, con toda latitud, sin necesidad de definir arbitrariamente cuáles son las únicas circunstancias extraordinarias en que la prórroga es admisible, la posibilidad y la legitimidad de variar las fechas de las elecciones generales, mediante la sola condición, la única restricción de que sea la asamblea la que lo haga. — Ese precepto contenido en el artículo 82 es el que ha olvidado lamentablemente EL SIGLO y es el que dá la clave de la cuestión. — En efecto: el inciso final del artículo 82 establece, entre las obligaciones del Presidente de la República, lo que textualmente reproducimos: «Dictar las providencias necesarias para que las elecciones se realicen en el tiempo que señala esta Constitución y que se observe en ellas lo que disponga la ley electoral, sin que pueda por motivo alguno suspender dichas elecciones, ni variar sus épocas, sin que previamente lo delibere así la Asamblea General»».

Pues bien, tan no hablamos olvidado el artículo de la Constitución, que en nuestro editorial de ayer, lo recordamos en estos términos:

«El problema debe ser planteado, en consecuencia, dentro de la Constitución actual, bajo el imperio de los poderes creados y reglamentados por ella. Siendo así, plantearlo es resolverlo. El artículo 22 determina que las elecciones se hagan en todo el territorio de la República, el último domingo del mes de Noviembre, sin más excepción que las de la primera legislatura. El artículo 82 prohibe al Presidente de la República «suspender por motivo alguno las elecciones ni variar sus épocas, sin que previamente lo delibere así la Asamblea variar la época de los comicios, pero ¿acaso por su simple antojo, sin que un obstáculo insuperable lo justifique? De ningún modo; los constituyentes no fijaron al acaso la fecha de las elecciones. La señalaron, después de discutirla, teniendo en cuenta factores inherentes á la vida nacional. Para modificarla, para suspender la vigencia del artículo 22, es indispensable, pués, que las elecciones no puedan efectuarse en condiciones satisfactorias: que el país esté perturbado por la guerra, que falten las garantías esenciales al ejercicio regular del derecho de sufragio. No contempla tales casos el plan presidencial. Según todos los cálculos, según todas las previsiones oficiales el país estará en paz cuando llegue la fecha de los comicios. ¿Por qué la suspensión? Porque el Presidente de la República tiene una idea: la de la representación proporcional. Subordina la realización de dicha idea á la reforma constitucional, y, como es dueño del país y las cosas han de pasar según se le antoje, las elecciones deben suspenderse hasta que la consumación de la reforma permita elegir la Cámara con arreglo á la representación proporcional!»

Por el momento, no tenemos que agregar una palabra sobre el asunto

¡NO SULFURARSE!

Nuestra crítica á la actitud temerosa que ha adoptado la Junta Económico-Administrativa, frente á los reclamos anónimos que se dicen deducidos contra la ordenanza sobre instalaciones sanitarias, ha incomodado á algunos de los señores ediles. Sabemos que uno de ellos ha manifestado que la mejor respuesta á los partidarios de la reglamentación sería derogarla, simple y llanamente.

Semejante resolución constituiría una enorme barbaridad, bastante para cubrir del mayor desprestigio á la administración municipal y para conceder patente de ineptitud á quienes la adoptaran.

La ley del "drawback"
Error de un colega

"Diario del Plata", emitiendo su opinión sobre el pleito trabado entre cerealistas y molineros á propósito de la admisión temporaria de los trigos, expresa que incurren en error los que hablan de la reglamentación del "drawback", pues no existiendo ley alguna que autorice el empleo de ese mecanismo protector, mal puede dársele reglamentación.

Nos declaramos aludidos por tal observación, ya que nosotros hemos hablado de la ley del "drawback". Y, en tal carácter debemos expresar al estimado colega que el que ha padecido error es él, pues que la ley que faculta al P. Ejecutivo para acordar los beneficios del "drawback" y de la admisión temporaria existe, habiendo sido sancionada por la Asamblea con fecha 12 de Julio de 1911, promulgada el 15 del mismo mes y publicada en el tomo XXIV, pág. 139 del "Diario Oficial".

El próximo centenario
Un error del proyecto de homenaje

En el proyecto que varios diputados acaban de presentar á la Cámara, estableciendo el concurso del Estado para la conmemoración del centenario de las instrucciones del año XIII, se propone la declaratoria de feriado para el día 13 de Abril próximo, fecha en que se firmaron las célebres instrucciones.

Lo que no han tenido en cuenta los autores del proyecto es que el 13 de Abril es domingo, y que mal puede declararse día feriado al que ya lo es «de pleno derecho». Pero, como la idea es buena, podría corregirse, y adelantar la fiesta para el 12, haciendo posible, así, que los homenajes proyectados puedan efectuarse con mayor comodidad, repartiéndolos entre los dos días.

En tal sentido, hacemos moción.

"LO INCREIBLE"

Con este significativo título, nuestro apreciable colega «Diario del Plata», de vuelta de su incredulidad sobre las intenciones que atribuimos al señor Batlle y Ordóñez en cuanto á la suspensión de las elecciones de Noviembre, dice:

"Mal hicimos, sin duda, en no compartir desde el primer instante los temores y recelos de un estimable colega, que denunció —con las severas censuras del caso—estratagemas electorales, encaminadas á asegurar el éxito de la reforma constitucional, dilatando las "reelecciones" de Noviembre próximo, hasta después de clausurada la Convención Constituyente. Era tan estupenda la suposición y significaba tal descenso en los procedimientos y las prácticas oficialistas, que consideramos aventurado suponer á los hombres del poder, en pendientes tan peligrosas, no sólo para el resto de su prestigio, sino para el patrimonio íntimo de su sinceridad. En verdad, costaba creer que el amor propio y la soberbia pudieran inspirar soluciones tan radicales, á quienes hasta ahora se han preocupado, por lo menos, de cubrir intenciones avisas, con el velo de las formas legales! Pero, nos rendimos á la evidencia, ante las declaraciones de última hora, formuladas casi en nombre del Presidente de la República. No se afirma rotundamente que se pondrá en práctica el desgraciado proyecto, pero se pretende establecer desde ya que sería lícito realizarlo si las circunstancias y la oportunidad aconsejan tal temperamento. Lo que quiere decir que si es necesario ampliar términos y extremar soluciones, se hará, á despecho de los que griten, protesten y clamen ante el desatentado propósito.

"La evidencia, no puede ser más desconsoladora.

"Quedan en transparencia intenciones que conceptuamos inverosímiles y que sin embargo se enuncian con la mayor tranquilidad, como si la época fuera propicia para todas las simulaciones y todas las transgresiones. Y se hace gala de tales desplantes, precisamente, cuando se acomete la realización de una obra, cuya virtualidad es inmanente del respeto con que se inicie, de las garantías con que se proteja y de la buena fe con que se sancione.

"Realmente, es asombroso.

"Afirmar, como se afirma, que la postergación de las elecciones de Noviembre obedecería al sano propósito de garantir ese comicio por medio de leyes más amplias y tuteladoras que las actuales, es contestar con una ironía aplastadora á los anhelos de los partidos políticos y de la opinión imparcial.

"¿A quién se puede hacer creer que existe verdadero afán por la concurrencia del pueblo á los comicios, cuando en la misma seguridad que se ofrece va envuelto el más rotundo desmentido, desde que se desdeña dicha concurrencia para lo que debía ser la prueba patriótica más trascendental de la época?

"Para reformar el Estatuto nacional se acude á esos recursos artificiales ó artificiosos, rechazando las reiteradas exigencias de la opinión; para elegir diputados y senadores que han de actuar posteriormente, se insiste en promesas y compromisos, recordándolos como sagrado capítulo democrático.

"A la convención, que se vaya no importa cómo; á la asamblea Legislativa que se entre con todos los honores de una elección eficazmente garantida. Y se dice eso tranquilamente, como si no estuviera en la conciencia de todos que, con lijeras variantes, serán los mismos hombres los llamados á actuar en las dos asambleas. ¡Cómo si no se viera claramente el estímulo opresor, condenable, para lograr designios personalísimos!

"Todo ello, sin perjuicio, de estampar las más estupendas teorías, para disimular la transgresión evidente. Después de lo dicho por la prensa oficial con respecto á los propósitos de futuro ¿para qué ensayar alegatos destinados vanamente á cohonestar el plan en su transcendencia constitucional?

"Más noble sería ir derechamente hasta el fin: hasta la realización de todos los planes; hasta la sanción de todos los anhelos; invocando la sentenciosa frase del magnate teutón: "lo primero es afianzar la conquista á cualquier precio; después del éxito, no faltarán pedantes que prueben mi derecho".

"Por lo menos sabríamos á qué atenernos."

Otro colega amigo, también «recordado» de su escepticismo, escribe:

"De esto á afirmar la legitimidad de la idea no hay, absolutamente diferencia alguna. Si algo que trastorna por completo un expreso mandato constitucional y nos coloca fuera de la legalidad puede discutirse sin aspavientos, es porque la cosa es razonable por lo menos y muy hacedera. Quiere decir, que no han andado tan descaminados los que propalaron la estupenda versión.

"Y tan no han andado descaminados, es que al través de todo el artículo que comentamos, se advierte un mal disimulado afán de defender la idea de la postergación de las elecciones y de ir acostumbrando al público á esa idea. Las razones que se aducen no pueden ser más especiosas; pero, sustentadas en abono de una hipótesis, como lo hace el colega, resultan alarmantes. Por citar un ejemplo de ellas, recordemos el siguiente párrafo: "Lo que hay de verdad, de verdad indiscutible y definitiva en los propósitos del señor Presidente de la República, es que el Presidente de la República ha hecho un programa de gobierno, no por simple prurito de adoptar plataformas decorativas. El ha prometido—y para él las promesas importan deberes—propender dentro de su esfera de acción á que las elecciones de diputados, "hecha la reforma constitucional", se realicen bajo un régimen de representación proporcional tan estricta como fuera posible". He aquí el gran señuelo con que se pretendería arrastrar los ánimos en favor de la gravísima reforma de que tratamos. He ahí con qué razón se justificaría el aplazamiento de las elecciones generales. ¿Para qué elegir diputados de acuerdo á las leyes vigentes, si dentro de poco tiempo se reformará la Constitución y habrá que elegirlos de acuerdo á un nuevo sistema? Hay que confesar que la argucia tiene todos los visos de un gran argumento.

"Pero no tiene más que el aspecto. En el ánimo de todos está el convencimiento de que, mientras la nueva Constitución no sustituya á la vieja, es decir, á la que nos rige actualmente, hay que respetar los mandatos de esta última. Esto es lo que no tiene vuelta de hoja; como no lo tiene el que cualquier acto ó decisión que se realice en contra de sus mandatos, mientras esta en vigencia, nos coloca fuera de la legalidad. Mas, lo curioso del caso, es que se nos recuerde ahora precisamente, que el señor Presidente de la República es un entusiasta paladín del régimen de la representación proporcional. Pues, si tanto lo es, ¿por qué se ha empeñado en elegir la Constituyente por el sistema electoral antiguo y reserva el sistema proporcional para la elección de diputados? ¿Es acaso necesaria la reforma de la Constitución, para modificar las leyes electorales vigentes si las juzgamos defectuosas? ¿Por qué haber negado al pueblo la proporcionalidad en la elección de Constituyentes, ya que éstos van á realizar una obra más trascendente que los diputados que vengan después? ¿No se advierte claramente el deseo de hacer la reforma al gusto y paladar del mandatario?

"Pues, si esto es lo que se persigue, no nos debe extrañar lo del "torniquete" mentado por un colega. La postergación de las elecciones generales no obedecería sino al plan de llegar á la reforma en los términos pre-establecidos y obligar así á cuantos aspiren á la reeleccin á aceptar las ideas del gobernante. Y este, es en verdad, el punto más árduo de la cuestión."

DE LA ARGENTINA
LA VACANCIA DE LOS PODERES PUBLICOS
Empleo de la fuerza para conseguir quorum parlamentario
Severos comentarios de la prensa

Desde hace algunos días, la prensa argentina comentaba, acremente, la forma irregular en que funcionaban los distintos poderes del Estado. El presidente Sáenz Peña y la mayoría de sus ministros se hallaban ausentes de la capital. Los legisladores, también entregados al descanso en sus rústicas fincas, impedían el sesionamiento de las Cámaras. Los días pasaban y la situación no tendía á normalizarse. Tanta inacción tenía que ser reprimida, y lo fué al fin.

El martes vencía el plazo para la ratificación del tratado sanitario italo-argentino, de tantísima trascendencia para la vecina república. Sin embargo, todavía era necesario que la Cámara de Diputados lo aprobara, trámite difícil de llenar ante la escasez de representantes existentes en la capital y la ausencia del Ministro del Interior, que debía, conjuntamente con su colega, el de Relaciones Exteriores, asesorar á la Cámara sobre el asunto. El vicepresidente en ejercicio, doctor de la Plaza, creyó que era necesario dar una leccion á los funcionarios que en tal forma eludían sus obligaciones, y el lunes nombró reemplazante interino al Ministro del Interior, que se había alejado de la capital federal sin autorización ni aviso previo. La prensa y la opinión vieron en tal decreto una merecida reprimenda al doctor Gómez y como tal la aplaudieron.

Al día siguiente—el martes—debía tener lugar la reunión de la Cámara de Diputados para la discusión de la convención sanitaria. El Ministro de Italia había acudido á las antesalas para tomar nota del debate. Sin embargo, á pesar de lo apremiante del caso, pues, como ya lo hemos dicho, en esa fecha vencía el término para la ratificación del tratado, no se logró formar "quorum". La actitud de la mayoría de los representantes se tornaba ya intolerable, y los pocos asistentes resolvieron proceder severamente contra ellos. En consecuencia, después que los doctores Palacios, Justo y Araya, entre otros oradores, censuraron, acremente, el proceder de los remisos, se autorizó al presidente, general Fraga, para que empleara la fuerza pública con el objeto de compeler á esos diputados á concurrir á la sesión que ha debido celebrarse hoy.

"La Nación" comenta el ausentismo oficial en un suelto que titula "Ante la vergüenza", del cual tomamos los siguientes párrafos:

El ministro plenipotenciario de Italia concurrió ayer á la casa del congreso, para asistir á la discusión del reciente convenio sanitario italo-argentino. A estas horas, noticiará á su cancillería que nuestros legisladores han hecho caso omiso del plazo señalado por la misma convención para las ratificaciones y canje respectivos. No podrá explicar el por qué, que nadie conoce, pero en cambio, dirá la circunstancia el caso que basta para fijar un ridículo de estado, lo cual ante el criterio europeo, frisa en una vergüenza nacional. O explicará el por qué, según todas las apariencias: en la República Argentina, el presidente reposa, los ministros viajan, los legisladores se dispersan de veraneo en costas y serranías; en una palabra, la fecha establecida por las actas diplomáticas, ha venido á coincidir con la siesta de la nación.

¿Tomará esto á lo serio el gobierno de Italia, denunciando el vencimiento del plazo, ó hará en la circunstancia una especie de vista gorda, en mérito á la evidente falta de mala intención de este inconcebible retraso, según la primera comunicación de su representante? No sabríamos decir, en verdad, á cual de estas soluciones se inclinarían nuestros deseos, pues mientras en la segunda, por favorable que fuera el propósito, á no mediar estipulaciones seriamente acordadas, habría cierto menosprecio ó desdén por nuestro país en la primera por mucho que todo se aclarase satisfactoriamente, quedaría en pie la situación en cierto modo desagradable á que diera lugar un reciente entredicho.

He ahí las consecuencias de la desidia de nuestros legisladores, de la holganza sin precedentes en que vivimos: un ridículo ya inevitable, el fracaso posible de una tarea leal y concienzudamente realizada, una mengua quizá. He ahí los frutos de esta larga siesta tropical en que, trocados los mantos del protocolo por los pijamas de la villegiatura, nuestros gobernantes, ejecutivo, congreso, todos, se despojan de las cargas, de las responsabilidades, y buscan en el sueño, es decir en la absoluta inacción, en la esterilidad absoluta, una garantía de impunidad ó de tolerancia."

Por su parte, "La Prensa" juzga y aprueba la actitud decidida del vice-presidente Plaza y de la minoría parlamentaria, en esta forma:

"La Cámara de Diputados no pudo conseguir "quorum" ayer para celebrar la sesión anunciada. Por esa circunstancia quedó vencido el plazo que se fijó al tratado sanitario entre Italia y la Argentina. En las antesalas parlamentarias, antes de que el presidente llamara á sesión, en todos los grupos formados por diputados se censuraba reciamente á los ministros del Ejecutivo, cargándolos con la responsabilidad de las ausencias observadas y por todo lo que en virtud de ellas sufre y puede sufrir el crédito y la seriedad del país. Han tenido tres meses, los ministros para imprimir urgencia al despacho del tratado, y sólo se han interesado tres días antes de vencer el plazo estipulado. "Es un ministerio sin concepto de su misión" dijeron muchos y consintiéronlo todos.

Ese consentimiento es un detalle elocuente. Nadie defendió la conducta del ministerio, y un momento después, cuando la Cámara se reunió en minoría, esos mismos conceptos se repitieron con el aplauso unánime de los presentes en el recinto. Llegó á expresarse el concepto de que era un Ejecutivo vacante, pues la mayoría de los ministros estaban lejos de su puesto de labor, al punto de que el Vice presidente en ejercicio había tenido que nombrar reemplazante á uno de aquellos funcionarios, al que más ha comprometido con sus ausencias la seriedad del gobierno.

La sesión de la Cámara en minoría, es la primera voz de protesta decisiva y de cansancio que se pronuncia en el recinto parlamentario, y ella con toda la serie de hechos que á diario se observan, demuestra que la situación política asume gradualmente mayor gravedad.

El Vicepresidente en ejercicio ha advertido esa gravedad, y aún se tiene la conciencia de que la ha hecho presente al ausente doctor Sáenz Peña, subrayándose la necesidad imperiosa de cambiar de régimen y de procedimientos, y también de hombres, para conjurar mayores peligros posibles.

Los sucesos hablan en realidad mejor que las palabras, y continuarán hablando en tanto no se ponga en evidencia una acción eficiente en las alturas del gobierno y desaparezca lo que con propiedad se ha llamado la "vacancia del Ejecutivo".

La Cámara de Diputados ha roto por primera vez en estos tiempos con los paliativos, decidiéndose á ejercitar los recursos reglamentarios para salvar su decoro político. Creemos que algún resultado va á cosecharse, condigno con los altos propósitos si se persevera en la prueba. El espectáculo del reposo oficial ha llegado á los extremos de la tolerancia, y escúchanse ya de todos los rumbos del país voces de censura. La indiferencia ciudadana en estos casos, sería complicidad y ésta no es concebible ante los problemas que permanecen sin resolver, comprometiendo el crédito, la economía general y el alto concepto que debe ser norma de los poderes públicos de una nación.

El Vicepresidente en ejercicio ha dado una muestra de sus convicciones; pero ella será estéril, si se limita á las simples formas y pasa como un acto aislado de advertencia ocasional. Hay algo más eficaz y decisivo que hacer cuando la acción del Ministerio se ha revelado tan perturbada y enferma, y ese algo, es atacar de frente el problema para imprimir á la función de los poderes nacionales la actividad normal al amparo del respeto á las instituciones.

La hora es peligrosa y solo puede ser conjurada con sana energía.

EL DOCTOR X
Y EL EJECUTIVO COLEGIADO

El doctor X, el feliz informante de los aún mas felices lectores de «La Razón»,—feliz él porque todo lo sabe, felices ellos porque todo lo aprenden, — comete ayer un lapsus de cierta importancia.

No nos referimos á su simpatía por la cerveza Chicharra, que dá al reportaje de que hablamos todo el aspecto de un bombo, por el que la administración del colega debe pasar la cuenta al bueno del Doctor. Nos referimos á la inclusión del doctor Manini Rios entre los partidarios del Ejecutivo Colegiado.

Nuestros informes son absolutamente opuestos á los del, por lo general, clarividente Doctor. Ellos nos autorizan para afirmar que el doctor Manini y Rios lo mismo que el ministro Serrato acompañan al país en su resistencia contra esa locura.

Las instrucciones del año XIII
Constitución del comité
LA REUNION DE AYER

En el salón del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, celebró sesión ayer el Comité Ejecutivo, constituido por un grupo de jóvenes alagados, para festejar el centenario de las Instrucciones del año XIII y el Congreso de Abril.

Constituido dicho comité, fué designado presidente del mismo el doctor Héctor Miranda. Lo Vice, el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga; el escribano Héctor Ortíz Garzón. Tesorero y Secretarios los doctores Andrés César Pacheco, Juan Antonio Buero y Abelardo Vescovi.

De inmediato este comité proyectó la constitución de comités departamentales, de los que formarán parte los Jefes Políticos de los Departamentos, Administradores de Rentas, Presidentes de las Juntas E. Administrativas, Intendentes Municipales, presidentes de las Comisiones partidarias y directores de los diarios.

También se resolvió que los miembros del Comité se entrevisten con las altas personalidades del país, solicitando su concurso, á la celebración de tan memorable fecha, designándose al efecto á los siguientes miembros:

Al doctor Juan Antonio Buero, á fin de que se apersonase al Catedrático de Derecho Constitucional; al doctor Andrés César Pacheco, al Rector de la Universidad doctor Claudio Williman; al doctor Abelardo Vescovi, á fin de que se apersone en igual sentido al Presidente del Círculo de la Prensa; al doctor Jiménez de Aréchaga, al Presidente del Ateneo del Uruguay; al doctor Héctor Miranda al Ministro de Instrucción Pública y Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Por último el Comité resolvió elevar al Parlamento la siguiente nota explicativa de los trabajos que inicia, sometiendo á la Cámara resoluciones ampliatorias del proyecto de ley presentado por varios diputados.

H. Cámara de Representantes:

El Comité de la juventud que ha tomado á su cargo la tarea de conmemorar, en la esfera que marca su plan de acción, el centenario del Congreso de Abril y las Instrucciones del año XIII,—haciendo uso del derecho de petición que consagra la Carta Constitucional del Estado,—ante V. H. se presenta y dice:

Que en momentos en que iniciaba su labor como consecuencia de una asamblea patriótica reunida en el Ateneo,—ha tenido noticia, por la prensa, de una feliz y simpática iniciativa parlamentaria, tendiente á conmemorar también, en forma consagradora y resonante, aquellos mismos acontecimientos.

Esa iniciativa, que hasta viene á movilizar ideas que formaban parte, precisamente, del programa de acción aprobado en el Ateneo, (nos referimos al monumento á erigirse, y á la consagración del 13 de Abril, como día feriado),—es un verdadero estímulo para este Comité, y al darle la oportunidad de dirigirse á la legislatura, le demuestra que hay ambiente propicio para estas rememoraciones históricas, y que su voz no ha de vibrar en vano en el seno de esa Asamblea.

Nos place, pues, entregar á la H. Cámara de Representantes, otros dos pensamientos surgidos también en la reunión del Ateneo, y que se había resuelto, de antemano, someter á V. H.

Nos referimos, en primer lugar, al de encargar, á algún artista consagrado, la ejecución de un gran cuadro al óleo representativo del Congreso de Abril del año XIII, que podría ser colocado en el salón de sesiones de la Asamblea General, en el vasto y monumental edificio que actualmente se construye.

En segundo lugar, podría decretarse que durante los días 4, 5, 13 y 20 de Abril de 1913, todos los edificios públicos izaran, á asta entera, el pabellón nacional.

Por último, impetramos de V. H. la suma que considere necesaria para que este Comité pueda realizar, acabadamente, el plan de acción que se ha trazado á sí mismo.

La idea primitiva fué obtener esa suma por suscripción pública, pero ese pensamiento es irrealizable, dado el corto tiempo que nos separa de la fecha conmemorativa, y la circunstancia de que tendríamos que desarrollar en esa tarea, actividades que son necesarias para el objeto primordial, que es la celebración del centenario.

Para que la H. Cámara pueda apreciar debidamente, la importancia del movimiento que se inicia por este comité,—cuya acción sería convergente y coadjutora con la que desarrollará la comisión parlamentaria que se proyecta,—bastará que lo esbocemos rápidamente.

Se trata, en efecto, de realizar conferencias escolares en toda la República, para lo cual solicitaremos la autorización de la Dirección respectiva, y la cooperación de valiosos elementos intelectuales, dentro y fuera del magisterio;—de efectuar una conferencia en la Universidad, cuya parte más importante estaría á cargo del catedrático de Derecho Constitucional;—de provocar la formación de diez y ocho comités departamentales;—de enviar oradores á todas las regiones del país;—de organizar un gran mitin y una velada histórico-literaria en uno de nuestros mejores teatros;—de cooperar á la peregrinación al Paraguay, que entusiastamente organiza en estos momentos la juventud salteña;—de solicitar la colaboración de la Municipalidad de Montevideo (uno de cuyos homenajes podría consistir en dar el nombre del Congreso de Abril, á alguna rambla, plaza ó avenida);—de publicar un folleto con el texto de las Instrucciones del año XIII, el discurso de Artigas en el Congreso de Abril, y notas ilustrativas;—y finalmente, organizar ó estimular conferencias en algunos de nuestros centros culturales más importantes, como el Ateneo, la Federación de los Estudiantes, el Círculo de la Prensa, el Círculo Militar y Naval, la Asociación Rural, etc., etc.

Este plan, que será ampliado todavía con iniciativas que han anunciado varios miembros del Comité, demuestra que existe resolución y entusiasmo, y que no es para una obra oscura ó vana para la que pedimos el alto apoyo de la Cámara de Diputados.

En ningún recinto, en efecto, podrían sonar, más simpáticamente, las ideas que esbozamos.

Porque si está al alcance de todos la conmemoración de hechos que, como la batalla de Las Piedras, entran fácilmente en la imaginación popular, por su prestigio legendario y por su propia índole de contagiosa resonancia,—el sentido del Congreso de Abril y de las Instrucciones, que fueron su manifestación más alta, sólo pueden comprenderlo los que estudian y los que meditan, los que han penetrado hondamente esos dos acontecimientos culminantes, que forman la bandera, el programa y el pensamiento de la Revolución.

Y nadie mejor, por tanto, que una Asamblea intelectual y representativa, para valorar la trascendencia histórica y el valor constitucional y doctrinario, de aquella desconcertante plataforma.

Nadie mejor, porque conoce la fuerza de las ideas, y debe emanar por definición, de las entrañas del pueblo.

El Comité ruega, pues, á la Hon. Cámara de Representantes, que incorpore al proyecto de ley presentado por varios señores diputados, — y que el país entero aplaude y celebra, — los siguientes artículos adicionales: — «Encárguese la ejecución de un gran cuadro al óleo, representativo del Congreso de Abril del año XIII, para ser colocado en el salón de sesiones de la Asamblea General, en el nuevo edificio que actualmente se construye. La Comisión del Palacio Legislativo designará oportunamente el artista que ha de realizarlo, formulando el presupuesto de la obra»; «durante los días 4, 5, 13 y 20 de Abril de 1913, deberá izarse en todos los edificios públicos la bandera nacional»; «Destínase de rentas generales la suma de 2.000 pesos, que será entregada al comité de la juventud, que organiza la conmemoración del Centenario del Congreso de Abril y de las Instrucciones del Año XIII — para el cumplimiento del plan que ha esbozado en su nota á la Cámara de Representantes».

El Comité aprovecha esta oportunidad para saludar á V. H. con las expresiones de su más alta consideración.

Hector Miranda, Presidente; Eduardo Jiménez de Aréchaga, José Pedro Segundo, Vice-Presidentes; Hector Ortíz Garzón, Tesorero; Juan A. Buero; Andrés C. Pacheco. Abelardo Vescovi, Secretarios.

Reglamentación de la caza
La reunión de ayer

Se celebró ayer tarde la reunión á que había convocado la Dirección de la Defensa Agrícola con el fin de cambiar ideas respecto á las condiciones en que actualmente se realiza la caza y á la mejor forma en que ésta debiera llevarse á cabo.

Asistieron á esta reunión el Jefe Político coronel Juan A. Pintos, el Presidente de la Asociación Rural, señor Carlos Arocena, los señores Juan A. Zubillaga, Jaime Herrera, Alberto Calamet, León Semadén, un representante de las casas vendedoras de aves, el director de la Defensa Agrícola señor Roberto Sundberg y el secretario de la misma repartición señor Carlos del Castillo.

Todos los presentes estuvieron de acuerdo en sostener que la caza en la forma que se realiza actualmente perjudica enormemente la cría y se manifestaron partidarios de una reglamentación rigurosa que defienda esta rama de la industria nacional.

Se acordó á la Defensa Agrícola haga gestiones inmediatas ante el Ministerio correspondiente para obtener que no se permita la caza antes del 1.o de Mayo y que se constituya una comisión especial que proyecte una reglamentación sobre ella.

La Comisión Central de la Defensa Agrícola ha sido citada para la tarde de hoy con el fin de ocuparse de este importante asunto, dándose así trámite inmediato á las conclusiones á que se arribó en la reunión de ayer.

¿Nuevo empréstito?

Ayer tarde el Ministro de Hacienda ingeniero Serrato, celebró en su despacho de la Casa de Gobierno, una larga conferencia con los señores Del Rey y Lermitte, representantes de la casa Portalis.

Se decía en los círculos oficiales que esa conferencia tenía relación con operaciones financieras en que está empeñado el gobierno.

NOTAS DE FENIX

Carne "sintética"

Los otros días hablamos de la leche sintética, que procede del Japón y ha merecido muy favorables juicios por parte de varias notabilidades químicas de Londres, como que tiende á sustituir á la leche de vaca, con igualdad de sabor y nutrición y grandes ventajas económicas.

No se ha detenido ahí, la ciencia, y, á seguir así el Uruguay tendrá que pensar en la competencia formidable de los laboratorios y las fábricas á la principal riqueza, producto de sus campos.

Mr. Effront, belga, asegura que hace "carne sintética". De la malta, usada por las cervecerías, hace una pasta que aromatiza á gusto como carne de res, de carnero, ternera ó puerco y que él llama "vitandina".

Dice que varios médicos de Bruselas han declarado que su producto es más nutritivo que la carne y que está libre de ptomaínas y demás microbios que son la desesperación de la raza humana.

La "materia prima", es, pues, algo que hoy se arroja y los demás ingredientes, que asegura Mr. Effront que también "hoy se desperdician en todas partes", y por tanto debe resultar mucho más barata la carne sintética que la mamífera natural.

¿Qué va á ser de la raza bovina? Leche sintética, carne sintética... Como resulte por ahí un fabricante de cuero sintético pasará con el ganado lo que ha pasado con los caballos desde el descubrimiento del automóvil. ¡Decadencia absoluta!

Finalmente, el profesor Emilio Fischer, de la Universidad de Berlín, viene haciendo una serie de experimentos para extraer peptonas de... los residuos del carbón mineral. Ha logrado producir "ácidos aminos" del alquitrán de carbón y otros productos subsidiarios de este mineral. Combinándolos obtiene diversos cuerpos que tienen todas las propiedades características de la peptona. Con razón dicen tan bien al estómago el carbón de Belloc, tan conocido en la medicina casera!

También fabrica el señor Fischer perfumes y aromas de todas clases... todos de carbón. Desde la rosa té hasta la violeta y desde el gusto de piña hasta el durazno, todos los podemos tener sin rosas ni violetas ni piñas ni duraznos. Todo nos lo brinda... el carbón.

Lejos está, pues, el mundo de perecer por falta de alimentos, olores y aromas. Si acaban los naturales ó se ponen muy caros, echaremos mano de los... sintéticos.

Triunfos marconigráficos

Todo induce á esperar que muy en breve estaremos en comunicación inalámbrica con varias repúblicas sudamericanas. Día á día se forjan nuevos eslabones de la mágica é interminable cadena. En Colombia se ha comenzado á construir una instalación, situada en la Isla Manga, y con ese motivo opina "La Prensa" de Lima lo que sigue:

"La estación de Cartagena vendrá á ser á modo de una estación central para los países sudamericanos, puesto que aquí recogemos todos los mensajes de Venezuela, Guayanas, Ecuador y Perú."

Cabeza y piés

Doctor Fénix: Sírvase publicar las siguientes noticias, de exactitud garantida, para instrucción y recreo de sus innumerables lectoras. — Lo saluda, su apasionada (literariamente hablando). —N. N.

PEINADO Y CALZADO. — Los peinados modernos son poco voluminosos y, sin embargo, son de una sencillez muy difícil de comprender sin los consejos ó la ayuda de los artistas en el ramo.

Para no tener el aspecto de "neglizé", es preciso estudiar mucho el peinado. Todas las mujeres que han ensayado peinarse por sí mismas, colocándose ellas mismas las diademas de piedras y las "aigrettes", se dan cuenta de lo que es esta tarea.

Se lleva mucho el chongo bajo, que sienta muy bien á ciertos perfiles y á determinados escotes, así como el chongo griego, que sienta muy bien á otras personas.

Las diademas de carey tienen gran aceptación; para los trajes de noche las hay incrustadas de piedras que hacen muy bonito efecto, armonizando muy bien con los peinados griegos.

Las "aigrettes" y los "paraísos" dan mucho realce á algunos peinados y se colocan ó muy adelante ó muy atrás, según el peinado que se adopte.

Hay que fijarse también en el lujo del calzado para baile.

Se fabrican algunos zapatos, que son verdaderas maravillas, siempre en armonía con el tono y el estilo de la "toilette", y con frecuencia se hacen en tela bordada de oro ó perlas, así como velados con preciosos encajes. Las hebillas que adornan el calzado son verdaderas joyas, combinadas con diamantes, rubíes y záfiros.

¿Ha oído usted, doctor Fenix, decir que las elegantes americanas llevan los tacones incrustados de piedras, para las grandes "soirés"? Muchas han usado zapatos de cristal, moda lanzada por Mrs. Longworth, hija del ex presidente Roosevelt.

La pequeña propiedad

El Ministro de Agricultura del Perú ha recibido informes oficiales acerca de una cuestión que preocupa al Parlamento italiano, — cuestión también existente entre nosotros y de indiscutible influencia en el desarrollo de la vida nacional.

El documento á que hacemos referencia da las siguientes explicaciones:

"En Italia, como usted sabe, los latifundios señoriales de origen feudal habían adquirido gran desarrollo con grave daño para las poblaciones rurales y para el desenvolvimiento de la agricultura, y por consiguiente para el incremento de la riqueza pública. Desde el establecimiento de la propiedad territorial ha sido perseguida con particular perseverancia, habiéndose llegado en la mayor parte del reino á obtener resultados muy satisfactorios. En varias regiones sin embargo, muy especialmente en Sicilia en donde la tercera parte del territorio está ocupado por inmensas extensiones de tierra pertenecientes á un solo dueño, este problema conserva toda su importancia y actualidad.

Con el objeto de ponerle un remedio definitivo, la comisión parlamentaria designada para estudiar la cuestión, se ha pronunciado en favor de la venta forzosa de los latifundios que se hallan en todo ó en parte sin cultivo, prácticamente abandonados por sus propietarios y casi despoblados. Con este objeto, la comisión ha formulado un reglamento que subordina la expropiación de los latifundios á las formalidades que expondré á usted más adelante. Pero entre tanto deseo llamar á usted la atención sobre el principio aceptado por la comisión parlamentaria italiana, de la legitimidad y de la necesidad de acudir á la expropiación forzosa no los latifundios cuyos propietarios no los explotan en todo ó en parte con el fin de crear la pequeña propiedad rústica é impulsar de esta manera la agricultura nacional.

El reglamento encierra en conjunto las siguientes disposiciones:

En cada provincia se constituirá una comisión agraria con el objeto de inquirir la situación de la propiedad territorial en su jurisdicción, recibir los pedidos de adquisición de pequeñas propiedades; averiguar la extensión de las tierras disponibles y de las circunstancias particulares que permitan la creación de aldeas rurales.

Una vez que sea evidente é incontestable la conveniencia de proceder á la expropiación de un terreno por causas de utilidad pública, se decidirá en principio que esta operación se realice cualesquiera que sean los propietarios: particulares, comunes, obras pías ó personas jurídicas.

Fijado de antemano por la comisión y por el Ministerio el valor de las propiedades, su importe será entregado á la Caja de Depósitos y préstamos. Si los propietarios no lo juzgan aceptable, será determinado de manera definitiva por tres árbitros nombrados por el Presidente de la Corte Superior.

El cacique Coliqueo

Un repórter acaba de dialogar con un ex monarca pampeano, el que fué cacique Coliqueo. Hace vida tranquila, con su esposa y sus hijos, uno de estos seminarista, que como tal usa traje talar.

De indio no tiene Coliqueo otra cosa que el origen, bien marcado en su fisonomía de rasgos severos. Educado en Buenos Aires, al lado del coronel Baigorria, es un hombre de mucha cultura, completamente hecho al ambiente metropolitano. Fué su maestro el conocido educacionista señor Larsen. Conoce el latín y el francés y si se le llevara á París pasearía impunemente por los bulevares sin llamar la atención. Habla con la pulcritud que usan en el lenguaje todos los hombres discretos. Es medido y prudente y jamás se abren sus labios para decir una frase que desentone.

Durante la sabrosa plática Coliqueo enderezó estas indirectas, referentes á ciertos medios empleados por la civilización para desembrutecer al indígena:

"¡Ah! ¡Cómo se ha maltratado á esta noble raza! ¡Los malones! ¿Y qué otra cosa sino el hambre llevaba á la gente al saqueo? En cambio las clases civilizadas la corrompían atracándola de caña y enseñándole todos los caminos de la perversión, ofreciéndole ejemplos negativos..."

Notas curiosas

Un nuevo método para obtener agua potable para las escuelas, fábricas y casas particulares, acaba de introducirse en Francia.

Consiste en un aparato esterilizador por medio de la corriente eléctrica.

—La cosecha de naranjas y limones, en California, ha experimentado gran contraste á causa de una fortísima helada. Quedará reducida á la quinta parte. El perjuicio se estima en ochenta millones de pesos.

—En todo el Norte de Méjico se han experimentado fríos extraordinarios. El 9 de Enero marcó el termómetro 24 grados bajo cero.

—La baronesa de Forest ha tenido la suerte de que unos guías, contratados al efecto, encontrasen en Pettrogan (Alpes), un collar de diamantes perdido por ella durante una excursión. Vale cien mil francos.

—El doctor W. K. Main ha inventado un método de emplear la celulosa hecha con ácido acético é incombustible, para la fabricación de películas cinematográficas, que así resultan incombustibles, lo que viene á constituir una gran ventaja por el peligro de incendio que existe en esta clase de exhibiciones.

—La academia de Medicina de París recibió el día 11 de Enero una comunicación del doctor Carrel, en la que este sabio detalla las experiencias llevadas á cabo con el corazón, los intestinos y el estómago de un gato, que completamente aislado logró mantener vivos el doctor, metidos en un suero salino, á la temperatura de treinta y ocho grados, habiendo seguido latiendo el corazón por algún tiempo.

Fénix

SAN POÑARO—¿Qué carnada ponemos?
BATLLE—La Representación Proporcional.
SAN POÑARO—No picará ninguno.
BATLLE—No creas, San Poñaro; quedan algunos otarios en el agua

ASUNTOS NACIONALISTAS

LA CONVENCION

REUNION DE ANOCHE

DISCURSO DEL DOCTOR BERRO

RESOLUCIONES ADOPTADAS

En el Club Nacional se reunió anoche, la Convención de ese partido.

A las 9 y 20 se abrió el acto que era presidido por el doctor Joaquín Silván Fernández, asistiendo numerosos convencionales.

En primer término, teniendo conocimiento de que el Directorio del Partido se encontraba en antesalas, la mesa designó una Comisión especial compuesta de los doctor Jacinto D. Durán, Baldomero Cuenca y Lamas y Guillermo Bürmester, para que lo invitara á pasar al recinto.

Momentos después penetraban al salón de actos públicos los señores miembros de la primera autoridad del partido, siendo saludados con una salva de aplausos por parte de los Convencionales y del público asistente.

Una vez ocupados los asientos en el estrado, el doctor Carlos A. Berro, Presidente del Directorio pronunció el discurso que á continuación transcribimos y que mereció lo más entusiastas aplausos de la concurrencia.

Discurso del doctor Berro

Señores Convencionales: En nombre del Directorio que tengo el inmerecido honor de presidir me es grato saludar en vosotros á los dignos representantes del Partido Nacional, á los legítimos delegados de ese noble partido que desde hace ya cerca de medio siglo continúa luchando en la llanura con tan sin igual abnegación como admirable entereza en defensa de las libertades, las tradiciones y la honra de la patria.

En cumplimiento de una disposición de la Carta Orgánica que rige nuestra colectividad política correspondía que se reuniera la Convención para someter á su juicio la memoria que le presenta el Directorio que acaba de terminar en su mandato.

La convocación de esta asamblea era, pues, un deber impuesto al actual Directorio por la ley mencionada, y el examen y apreciación de esa memoria ha de ser el primer asunto á que debéis consagrar vuestra atención.

Una experiencia de largos años ha hecho evidente en el seno de nuestro partido la utilidad de reglas fijas de organización y funcionamiento, pero esa misma experiencia ha indicado desde tiempo atrás la conveniencia de modificar algunas de las disposiciones de la ley que sirve de base á nuestra organización política.

Anteriores asambleas y Directorios han reconocido ya, la utilidad de esa reforma, pero hasta ahora no ha podido esta llevarse á cabo á causa principalmente de haber sido indispensable que las últimas Convenciones consagraran sus deliberaciones á cuestiones políticas de apremiante solución.

Este Directorio ha considerado que era ésta una excelente oportunidad para que el partido acometiera la obra de examinar de nuevo su Carta Orgánica y de introducir en ella las modificaciones que considere oportunas. Ha incluído en consecuencia esa reforma entre los asuntos de que debe ocuparse esta Convención, y al efecto eleva desde ya á vuestra ilustrada consideración dos proyectos presentados por nuestros distinguidos correligionarios los doctores don Francisco del Campo y don Vicente Ponce de León.

Os corresponde, señores Convencionales, juzgar la obra realizada por el Directorio anterior y de que os da cuenta la memoria que ya conocéis.

No sería propio que avanzara en este momento ninguna opinión al respecto antes de que vosotros emitáis vuestro supremo juicio; pero cualquiera que éste pueda ser, no tengo duda de que no obstante el general aplastamiento y esterilidad política del período á que esa memoria se refiere, habéis de reconocer que la situación del Partido Nacional ha mejorado notablemente, no sólo en cuanto se refiere á su organización interna, sino también á su prestigio moral y á su situación en el país y ante los demás partidos.

Acontecimientos desgraciados, que no pueden recordarse sin profundo dolor, rompieron la unidad de nuestro partido tal vez en el momento en que eran más necesarias la armonía de propósitos y comunidad de esfuerzos. Era indispensable reparar el mal que esa clama causó en el seno de nuestro partido y á esa obra consagró sus esfuerzos con empeño y elevación de miras el Directorio que presidió el doctor don Alfonso Lamas.

Cumplo en este acto un deber reconociendo que este distinguido correligionario respondió constantemente á la alta y delicada misión que se le había confiado, dando desde este puesto invariable ejemplo de imparcialidad y de sincero empeño por la reorganización y unificación del Partido Nacional.

Esa obra de sensatez y patriotismo halló decididos cooperadores en todo el país como también entre los correligionarios que desde la República vecina nos acompañan en nuestros anhelos y aun en nuestra labor cívica, y esa obra, que es la base de nuestra fuerza y de nuestra acción de futuro, que es la vida y la esperanza del partido, podemos ya proclamarla como una hermosa é indiscutible realidad.

Hemos vuelto á restablecer la unión y la disciplina en nuestras filas y, aprovechando las duras lecciones de la experiencia, domina hoy en todos los correligionarios el convencimiento de que es ese un éxito patriótico cuyo mantenimiento se impone á todos como el cumplimiento de un sagrado deber partidario.

Si no existieran otros hechos reveladores del espíritu de confraternidad que existe hoy en el Partido Nacional, bastarían para evidenciarlo la composición de las nuevas autoridades y la de esta misma convención.

El Partido Nacional está, pues, otra vez en su puesto, unido, disciplinado, animado siempre de su inquebrantable espíritu cívico, dispuesto una vez más á la lucha por el derecho de todos, y á la concordia nacional á base de justicia, de libertad política y de moralidad administrativa.

Pero, señores convencionales, la unión partidaria no es el único bien que hemos conseguido durante el ingrato período en que ha actuado nuestro último Directorio; hemos obtenido otra conquista de la más evidente trascendencia: el éxito moral alcanzado ante los elementos imparciales y conscientes del país por la conducta de nuestro partido en ese lapso de tiempo.

La enérgica oposición del Partido Nacional á la candidatura del señor Batlle y Ordóñez, por la forma en que se impuso y por los funestos resultados que lógicamente debían esperarse de su triunfo, ha quedado plenamente justificada por los actos y proyectos de la administración que soporta la República, como ha obtenido la más completa justificación la actitud de nuestro partido al decretar la abstención tanto respecto á las elecciones ordinarias como á las que han de efectuarse á fin de organizar una parodia de asamblea constituyente destinada á anular la obra de los grandes patricios de 1830 para reemplazarla por la ley que imponga la voz de órden del Presidente de la República. La situación creada al país por el desatentado y arbitrario gobierno que rige hoy sus destinos y las recientes revelaciones del vergonzoso proceso electoral de Río Negro, han venido á justificar á nuestro partido y á poner en evidencia su patriotismo, previsión y perfecto conocimiento de las condiciones, propósitos y lastre cívico del intransigente círculo político que impone al país desde hace algunos años su soberbia voluntad.

El Partido Nacional ha sido la única fuerza organizada que se ha opuesto á la realización de los planes del ensoberbecido primer mandatario y es de toda evidencia que la firme actitud de nuestra comunidad política ha constituído la base de la resistencia que poco á poco ha ido levantándose ante los avances del Poder Ejecutivo y sus proyectos atentatorios contra las instituciones fundamentales, las libertades y el propio crédito de la República. Esa resistencia ha llegado hoy á adquirir proporciones extraordinarias y auspiciosas; pero como ella descansa sobre los fundamentos y previsiones que invocó antes el Partido Nacional, la mayoría del país ha debido darle á éste la razón y aplaudir su acertada y patriótica conducta.

El Directorio que presido en circular dirigida á las Comisiones Departamentales ha manifestado ya cuales son los propósitos que lo animan y las fundadas esperanzas que deposita en la organización y disciplina del partido, el aumento de su tesoro, su conducta orientada siempre por los intereses de la Patria y el lógico desenvolvimiento de los sucesos han de aumentar su importancia política y han de permitirle ocupar en la administración del país el puesto á que le dan derecho el número de sus afiliados y sus antecedentes cívicos.

El Directorio declara inauguradas en este acto las sesiones de la Convención y os desea, señores representantes del Partido Nacional, el mayor acierto en las deliberaciones y en las resoluciones que lleguéis á adoptar.

Palabras del señor Silván Fernández

El Presidente de la Convención doctor Joaquín Silván Fernández contestó con una oportuna improvisación los conceptos vertidos en su discurso por el doctor Berro.

Demostró su más franca aprobación á sus manifestaciones, é hizo luego algunas referencias al documento político publicado días pasados por el Directorio.

Sobre esta autoridad se expresó también en términos altamente elogiosos, expresando que ella gozaba de la más decidida confianza por parte de la Convención y del partido.

Terminadas las elocuentes palabras del doctor Silván Fernández, que fueron igualmente saludadas con nutridos aplausos, el Directorio se retiró de la sala entre una calurosa manifestación de simpatía que partía de todos los elementos allí reunidos.

Sesión plena

De inmediato la Convención entró á funcionar en sesión plena.

Atendiendo una indicación del doctor Washington Barbot, se puso de pie en homenaje á la memoria del señor Bernardo P. Berro, por ser ayer el aniversario de su fallecimiento.

Acto continuo el doctor Eduardo Abreu en una breve improvisación recordó á la Asamblea los trabajos que lleva á cabo el Comité de protesta contra la reforma de la Constitución. Como el pensamiento que encarna esa idea responde á una aspiración general del partido, propone, que la Convención preste su más franca adhesión á dichos trabajos, haciéndose eco de la protesta á exteriorizarse.

Con tal motivo se produjo un breve debate, en el que tomaron parte los convencionales Cortinas, Pereira Nuñez, Andreoli, Coronel (Dionisio), Paez Formoso y otros, pues se trataba de buscar la forma en que se debía de hacerse efectiva esa adhesión.

Por último fué aprobada una fórmula propuesta por el señor Andreoli, concebida en los siguientes términos:

«La Convención del Partido Nacional al iniciar sus tareas declara que mira con simpatías y aprueba los trabajos que realiza el Comité de Montevideo, contra la reforma de la Constitución que se pretende llevar á cabo en las condiciones actuales.»

Esta declaración fue votada por unanimidad.

Designación de Comisiones

La Mesa designó las siguientes comisiones:

Reforma de la Carta Orgánica — Doctor Rosalío Rodríguez, Miguel Cortinas, Luciano Macedo, doctor Fermín Huerias Berro, doctor Lorenzo J. Carnelli, José María Silva y Antuña, Dionisio Coronel, Lorenzo García, Pedro Etchevarría.

Legislación — Doctor Guillermo Bürmester, doctor Carlos María Percovich, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Eduardo Abreu y doctor Pedro Turena.

Para estudiar la memoria del Directorio — Doctor Jacinto D. Durán, Rafael P. Salgueres, doctor José María Delgado, Alberto Horne, Ismael Cortinas.

Hacienda — Doctor Ignacio Arcos Pérez, doctor Washington Barbot, Aquiles B. Oribe, Dionisio Coronel y Coronel y Miguel Paez Formoso.

Poderes — Doroteo B. Navarrete, doctor Tomás Arrospide, doctor Aurelio Pereyra Núñez, M. Fernando Latorre, Alberto Hebert Uriarte.

Presentación de proyectos

Se dió cuenta de la presentación de dos proyectos de los convencionales Páez Formoso y Ceferino Fajardo. Así mismo, de otro del señor Montaldo Capurro.

Fueron pasados á estudio de las respectivas Comisiones.

El acto no fué para mas.

Próxima reunión

La Convención vuelve á reunirse en sesión plena, mañana á las 9 de la noche en el Club Nacional.

Monumento á Garibaldi

Reunión aplazada

Por falta de número no pudo sesionar ayer tarde la Comisión del monumento á Garibaldi que fué citada con el fin de ocuparse de lo relativo á la presentación de los bocetos de esa obra.

La reunión quedó aplazada para la entrante semana.

JUNTA ELECTORAL

Las comisiones calificadoras

La Junta Electoral se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Silveyra ocupándose del despacho de varios asuntos relacionados con la instalación de las Comisiones Calificadoras, acto que tendrá lugar el 23 del actual.

Trató también algunas excusaciones presentadas por miembros de esas comisiones.

HACE 50 AÑOS

20 DE FEBRERO DE 1863

Higiene pública—EL SIGLO comenta en un artículo de redacción el libro «Consideraciones sobre higiene y observaciones relativas á la de Montevideo», publicado por el doctor Adolfo Brunel.

Hay libros cuyo solo objeto los recomienda, dice el articulista, á propósito del citado, y agrega: «Entre nosotros, donde nos descuidamos tanto de la higiene pública y doméstica, donde descansamos más de lo que debemos sobre la salubridad del clima, ese libro viene á recordarnos el deber de someternos á esos cuidados y de no fiarnos tanto de la bondad de nuestro cielo.»

«Una de las secciones de este libro está dedicada á las sofisticaciones de los alimentos y de los artículos de importación que más consumo tienen en el pueblo.»

Los empleados del Poder Judicial y el cargo de representante—La Comisión Permanente presenta á la Asamblea el informe de sus trabajos durante el receso que terminó el 15 de este mes.

Entre los asuntos de que da cuenta figura un proyecto de comunicación del doctor don Hipólito Gallinal, diputado por San José, referente al acuerdo del Superior Tribunal de Justicia de 15 de noviembre del año anterior, en que se establece la incompatibilidad de los escribanos y demás empleados del Poder Judicial con el cargo de representante ó senador, declarándolos suspensos de sus respectivos puestos desde el día siguiente en que fueron electos, y pidió que se observara al Superior Tribunal de Justicia, por conducto del P. E., la inconstitucionalidad de ese acuerdo y la urgente necesidad de declararlo sin efecto.

Los presos y las Cámaras—Con este título EL SIGLO publica la siguiente gacetilla:

«Todo se arreglará cuando tengamos Penitenciaría; pero entretanto no estará de más impedir que la algazara de los presos llegue hasta el templo de las leyes, que actualmente reposa sobre el crimen. Pues es claro, el edificio es de alto, los criminales están abajo y los legisladores arriba: ergo, no hemos dicho más que la verdad, aunque quien ignore la disposición arquitectónica es probable que halle una contradicción increíble, una mentira gordísima, una calumnia mónstruo, en asegurar que las leyes reposan en el crimen.

Como íbamos diciendo, es sumamente feo (no hallamos otro adjetivo), que la algazara de la cárcel llegue hasta el sagrado sitio de los padres de la patria. Ayer, por ejemplo, mientras el secretario de la Cámara de Representantes leía un inconmensurable proyecto sobre elecciones, el ruido del juego de pelota y la grita de los presos, que por lo visto se preocupaban muy poco de los destinos de la patria, no permitía oír claramente dicha lectura á la numerosa é impaciente barra, compuesta de siete personas.

Pedimos, pues, que en vez del moralizador grillete se trate de que reine más silencio, sin necesidad de emplear la mordaza, que, como el grillete, está mandada retirar.

LOS CINEMATOGRAFOS

La gestión de los propietarios

En estos días la Dirección de Obras Municipales informará á la Intendencia acerca de las observaciones que le sugiera el escrito que acaban de presentar los propietarios de cinematógrafos de Montevideo pidiendo aclaraciones y modificaciones á la ordenanza recientemente promulgada y que trata de la seguridad de los locales de espectáculos de ese género.

Los propietarios de biógrafos creen que exigiéndose que la cabina donde se encuentra instalada la máquina cinematográfica sea totalmente de material incombustible y sin tener ninguna salida de comunicación á la sala, no se puede obligar á que ella se encuentre en otro punto distinto al que generalmente se adopta que es sobre el pórtico de salida.

Además, habiéndose prescripto que los locales deben tener varias puertas de salida, afirman, se puede consentir que la cabina se mantenga en el punto donde actualmente la tienen instaladas casi todos los cines, mucho más cuando ella será como se dice, totalmente construída de material incombustible, circunstancia ésta que aleja toda posibilidad de incendio:

Los dueños de biógrafos hacen ademas otras observaciones fundando su escrito.

Cuerpo Legislativo

Sesión sin número

Por falta de número no celebró sesión ayer la Cámara de Senadores. Concurrieron solamente ocho de sus miembros.

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo remite un mensaje solicitando venia para separar de su empleo al jefe de la Inspección Veterinaria del departamento de Tacuarembó, doctor Buenaventura Silva.—A la Comisión de Legislación.

—El Centro de Almaceneros Minoristas solicita modificación de la ley de Patentes de Giro sancionada para el departamento de la capital.—A la Comisión de Hacienda.

La falta de quorum impidió que se llevara á cabo la anunciada interpelación del senador Pérez Olave al P. E., acerca del estado de los asuntos relativos á la Rambla Sud y de la "María Madre".

Comisión de Cuentas

Con asistencia de los senadores Pérez Olave, Astigarraga y diputados Schelotto y Martínez García, se reunió ayer la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo con el fin de dejar solucionados diversos asuntos.

Se ocupó del informe redactado con motivo del examen de las cuentas generales de la administración, correspondientes al ejercicio 1911-12, aceptándolo y firmándolo. Dicho informe será presentado ahora al Cuerpo Legislativo.

Además, prestó su aprobación al informe presentado por los señores Pérez Olave y Schelotto, relacionado con la contabilidad y estado del Banco de la República y del de Seguros del Estado hasta el 21 de Diciembre último.

Comisiones no reunidas

Las comisiones de Presupuesto y de Códigos de la Cámara de Representantes, que habían sido citadas para ayer, con el fin de instalarse, no pudieron reunirse por falta de número.

Citación

La Cámara de Representantes ha sido citada para esta tarde.

En caso de formarse número se procederá, en primer término, á la elección de los miembros de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

En segundo término figura en la orden del día el proyecto de ley que establece una nueva forma de percepción de los impuestos municipales.

Este asunto, sin embargo, no podrá ser tratado, en virtud de que el doctor Aragón y Etchart, que anunció la presentación de un proyecto sustitutivo, se encuentra actualmente en Paysandú.

Ensanche de la Casa de Desinfección

Ayer fué distribuído á estudio de los diputados, el proyecto de ley que declara de utilidad pública la expropiación de una finca del señor Platero, que se considera necesaria para la ampliación del local que ocupa la Casa de Desinfección.

Ampliación de la plazuela Suarez y ensanche de la calle Colorado

El proyecto de la Intendencia

En una de las primeras sesiones que celebre la Junta, el presidente de ésta el Ingeniero Peluffo, producirá informe en el proyecto del intendente relacionado con la ampliación de la plazoleta Joaquín Suárez, sobre la base de la enagenación de unos antiguos terrenos de propiedad municipal ubicados cerca de la playa de Bella Vista y que pertenecieron al antiguo matadero de ganado que existía en el Arroyo Seco.

El proyecto traerá como consecuencia, la apertura de la calle Colorado que hoy se encuentra obstruída á 80 metros al Este del Camino Suárez, perjudicando al vecindario del barrio San Martín, que por esa circunstancia no puede comunicarse por la calle Agraciada.

Con motivo de la apertura de la calle Colorado será menester expropiar alrededor de mil metros cuadrados de terreno pertenecientes á tres fincas ubicadas en la calle Agraciada, la mayor de ellos de propiedad de la sucesión Castilla.

Este proyecto, beneficioso para el vecindario del Arroyo Seco, será el punto de arranque de los trabajos de ensanche del camino Suárez, aprobado por el Poder Ejecutivo en Agosto último.

EXPRESOS

El domingo 23 desde las 5 de la mañana y cada media hora después se harán salir convoyes expresos de cincuenta vagones para el pueblo La Paz con el fin de que las familias puedan concurrir al remate que Eduardo J. Palmer efectuará en dicho pueblo, según reza el aviso.

VIDA SOCIAL

POR LAS PLAYAS—

En la terraza de Pocitos la banda que dirige el maestro Del Valle ejecutará esta noche de 8 1|2 á 11 1|2 p. m., el siguiente programa:

Primera parte—1.o Pérez, Recuerdos de Cádiz, marcha; 2.o Giner, L'entra de la Murta, intermezzo flamenco; 3.o Smith, Chongroise, marcha; 4.o Mariani, Amaggio Alhopin, valzer.

Segunda parte—5.o Auber, Fra Diavolo, pot-pourri; 6.o Azzaroli, Dalle Melodie di Caracciolo, fantasía; 7.o Leroux, Le Voltigeus, bolero; 8.o Ponchielli, Gioconda, selection; 9.o Riveiro, Alfonso XIII, marcha.

—Hoy se realiza el Diner-Concert de moda en el Hotel Pocitos.

Con tal motivo el salón-comedor del balneario se verá favorecido por una distinguida concurrencia.

—También hoy en la terrasa de la playa Ramírez de 8 á 11 p. m. bajo la dirección del maestro Infantozzi, se efectuará el siguiente concierto:

Primera parte—1.o Marcha, Victoria, Grasso; 2.o Two-step, Creat Snaks, Reves; 3.o Vals, Dulce Idioma, Calamida; 4.o Potpourri, La Casta Susana, Gilbert; 5.o Sinfonía, Fra Diávolo, Auber.

Segunda parte—1.o Ouverture, Romantique, elu Bela; 2.o Final 4.o acto, Rigoletto, Verdi; 3.o Vals, Ombre Eleue; 4.o Dance, Schattenspiele, Finck; 5.o Two-step, The Dollars Princess.

DEMOSTRACIONES—

Efectuóse el martes la comida ofrecida por sus amigos al doctor Alfredo de Castro y arquitecto Pedro Nadal, con motivo de su próximo viaje á Europa el segundo y á Norte América, como secretario de nuestra legación, el primero.

La comida se desarrolló en un ambiente cordial, ofreciéndola el señor Norberto Villagrán.

Concurrieron á la demostración los señores Norberto Villagrán, Alberto Uriarte, J. Ruiz, Mario Uriarte, A. Rodríguez, Ricardo Canfield, Alfredo Saavedra, Andrés Otero Mendoza, Gustavo A. Nicolich doctor Carlos de Avila, León Flores, Raúl Rodríguez, Carlos Rucker y Eduardo de Castro.

—Mañana el comandante Francisco Ruette y varios oficiales de la armada obsequiarán con una comida á bordo del crucero "Uruguay", despidiéndolo de la vida de soltero, al comandante del crucero "Montevideo", capitán de corbeta don José Aguiar, el que contraerá enlace con la señorita María Castillos, el sábado próximo.

—Hoy por la noche un grupo de discípulos del conocido profesor don Nicolás Revello, le obsequiarán con un banquete en el Restaurant Turon, con motivo de ausentarse con destino á Europa.

Se han adherido á esta demostración, los señores Enrique Esbert, Ingeniero Andrés Llovet, L. Enrique Andreoli, doctor Alberto Pifaretti, doctor Carlos María Percovich, Enrique Pan, Arturo Scarone, Gilberto Telechea, Oscar Peluffo, J. Domingo Cruz, doctor Javier Mendivil, J. López Nin, teniente Alfredo Baldomir, Jorge Carensi Salesi, Héctor Antúnez Saravia, Alfredo Mariño, Rodolfo M. Jentschik, capitán Desiderio Sandes, Juan Carlos Jentschik.

VIAJEROS—

—Se encuentra en esta capital el señor Juan Henderson, distinguido empresario inglés.

—Para Buenos Aires partió el señor Ricardo Pérez Acosta y familia.

—Llegó de Florida el hacendado don Modesto Clefó.

—El lunes parten para Molles las señoritas de Nazabal.

—De Minas llegó el ingeniero Benjamín Risso.

—El 27 del actual se embarca para Río Janeiro el doctor Arturo Miranda.

—Partió para Europa el señor Juan V. Chiezzo.

—Mañana se embarca para Europa á bordo del "Re Umberto", la familia de Mattos Viluró, que pasará un año en el viejo mundo.

—También sigue viaje para Barcelona en el mismo vapor, la señora María M. de Duró, que va por prescripción médica al viejo mundo.

—Se embarca también en el "Re Umberto", con destino á París, el comerciante de esta plaza señor José L. Bado, acompañado de su esposa María Isolabella y de sus pequeños hijos. Regresarán á fin de año.

—En Abril se embarca en Génova de regreso á ésta, el señor José Tambussio.

—Ayer partió con destino á Tacuarembó, el comandante Juan A. Pirán, 2.o jefe del 5.o de Caballería, que pasó algunos días entre nosotros.

—Partió anoche para Rivera el señor Enrique G. Prat, secretario del Ferrocarril Central, que va por dos días á dicho punto.

—El sábado regresa de Buenos Aires el doctor Héctor García.

—Llegó procedente de París, la señorita María Luisa Salanne, que ha pasado tres años en el viejo mundo.

—A fines de Abril regresa á Europa, por prescripción médica, la señora Angela Villemur de Aranguren.

—En el corriente año parte para Europa, por asuntos comerciales, el señor José Gilbert.

—Volverá en breve á París, por algunos meses, el señor Juan J. Indart.

—A mediados de este año parte para Europa por algunos meses, el señor Jesús Gil, que se encuentra actualmente en Buenos Aires.

—A fin de año regresa á ésta, á pasar una temporada, el señor Guillermo Forteza, cónsul de la República en Montpellier.

—A fines de mes regresa á Buenos Aires la familia Berro García, que, acompañada de sus hijos pasó aquí la temporada veraniega.

—Se embarcó ayer para Europa el comerciante de esta plaza señor Brigido Mira, acompañado de su hermano Manuel Mira, quienes permanecerán un año en el viejo mundo. El señor Brigido Mira contraerá enlace en París con una señorita española radicada hace algún tiempo en la capital de Francia.

—Partió ayer para Tacuarembó el señor Pedro Lagarmilla.

—Se embarcó anoche para Buenos Aires el doctor Serafín Ledesma, que regresará á ésta en la presente semana.

—Partió con el mismo destino el señor Pedro Sánchez.

—Mañana regresa de la Colonia Suiza el señor Alejandro Lamas.

—A fines de Marzo regresa de su viaje á Inglaterra, el señor Santiago Rivas, presidente del Banco Hipotecario Nacional.

—Para el Balneario Piriápolis acompañado de su esposa doña Edelmira Pérez y de sus señoritas hijas Amalia y Rosa, salió el doctor Juan R. Pérez.

—Con el mismo destino salieron los señores Arístides y Hércules Ipata y Juan y Ciro Locorotti.

—Salió para el Balneario Piriápolis el señor Jorge Lechar.

—Mañana parte para Tacuarembó el contador del Banco de la República señor Raúl Basigaluz Susviela.

—En Noviembre parte para Europa el doctor Julián E. Miranda.

—Es esperado de Mercedes el señor Juan Carlos Gómez Haedo.

—En el "Avon" parten para Europa el 15 de Marzo el señor Roberto Pietracaprina, su esposa la señora María Cristina Méndez Pereira; la señora Celina Pitaluga de Pietracaprina y la señorita María Reina Pietracaprina.

—Regresaron anoche á Buenos Aires, después de haber pasado entre nosotros una larga temporada, el señor Enrique Madero, su esposa la señora María E. Campos Urquiza, y sus pequeños hijos. Los esposos Madero-Campos Urquiza, que se alojaron en el Hotel Pocitos, se han vinculado estrechamente á nuestra sociedad.

—Llegó ayer procedente de Colonia Suiza el señor Florencio Nocetti, acompañado de su pequeño hijo.

—En el Hotel Pocitos son esperados en la presente semana las siguientes personas: A. Grunwald y señora, C. Padilla y familia, Pedro Burell y su familia y J. Lartiguet y su señora.

—Desde hace varios días se alojan en el mismo establecimiento el señor P. Ghilliazza Bian, su esposa y señoritas hijas.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor José B. Picazo y su familia, y las señoras María Torres de López y Rosa Torres de Picazo. Se alojan en el Hotel Pocitos.

—Desde ayer se encuentra entre nosotros el doctor A. Gutiérrez, acompañado de su joven esposa.

—Desde anteayer se alojan en el Hotel Pocitos el doctor M. Portela, su esposa María Ramírez y sus pequeños hijos.

—Partió anoche para su establecimento en Paysandú el fuerte hacendado señor José Mendisco, su señora y señorita hija.

—El señor José Anasagasti y su familia regresaron anteayer para Buenos Aires, después de una larga temporada en ésta.

—Regresó á la vecina orilla el señor Félix Egusquiza, su señora María Fynn y pequeños hijos.

—Llegaron ayer de Buenos Aires los señores Juan A. Valviene y Ramón E. Goya, quienes se hospedan en el Hotel Pocitos.

—De Buenos Aires el señor M. C. Mattinson.

—Del mismo punto los señores F. J. Bazzett Smith y C. Didettotton.

—Regresó el señor E. O'D. Crevan, quien se alojaba en el Hotel Pocitos.

—En el vapor alemán "Blücher", que saldrá de nuestro puerto el 6 de Marzo próximo, se embarcará para Europa, el conocido banquero señor José Zubillaga.

Se dirije á París, donde pasará una temporada para luego recorre las principales ciudades del viejo mundo.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Nicolás Grasso, Antonio y Luis Davazan, Juan Natal y señora, Luis Monguillot, Pedro Barbieri, Constantino Grand, Carlos Etchebarne, Francisco Pezano, Jaime Lee, Juan Otegui y familia, Enrique Comas, Luis Hernández, César Villegas, Carlos y Luisa Pittaluga, Ignacio Larragu, Cirilo Machado, Antonio García, Eliseo Romero, Angel Vives, señora y señorita María Inés Panario, Ricardo Espalter, Luis Albin, Eugenio Gil, Adolfo Alvarez, Enrique Giordano, Julio Bernasconi, Héctor Madero, David Uriburu y señora, Esteban Marcenal y familia, Jorge Ries y familia, Enrique Brun y señora, Francisco Uriburu, Dámaso Rego y familia, Carlos B. Morales, Luis Albertini, Alberto Guastavino, Fernando Klapembak, Pedro Portela.

ENLACES—

A mediados de Abril, se efectuará la boda del joven Rafael Cabal Ximenez con la señorita Ofelia Martins Milans.

—En los primeros días de Marzo tendrá lugar el casamiento del doctor Alfredo Etchegaray con la señorita Sara Vidal Arteaga. Con tal motivo habrá una brillante fiesta en casa de la novia.

—El 22 del mes entrante se efectuará la boda de la señorita Dora Storm Young con el señor Alberto Arteaga Herrera.

Las ceremonias civil, religiosa y protestante se llevarán á cabo de tarde en el elegante chalet que ocupa la familia de la novia en el camino Lúcas Obes.

Actuarán como testigos en la ceremonia civil, por parte del novio, el doctor Luis Alberto de Herrera y el señor Alberto Arteaga, y por parte de la novia los señores José de Miquelerena y Guillermo Young.

Apadrinarán la boda la señora Pilar Arteaga de Herrera, madre del novio, y el ingeniero Juan B. Storm, padre de la joven desposada.

Los novios se embarcarán esa misma noche para Buenos Aires, donde permanecerán hasta el 27 del corriente, en que tomarán el paquete "Cap Vilano", que los conducirá á Europa.

Festejando este acontecimiento tendrá lugar en casa de los esposos Storm-Young una recepción el día de la boda.

—Hoy se realiza el enlace Bankier-Wilson.

CONCIERTOS—

Esta tarde la Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, dará concierto de 5 á 7 en el Parque Urbano.

EN HONOR DE ALFREDO DUHAU—

Escriben de la vecina capital: "El distinguido periodista don Alfredo Duhau, actualmente al frente de nuestro estimado colega "El Diario", fué obsequiado anoche con una comida por un grupo de amigos en el Hotel Americano. Fiesta periodística resultó en extremo interesante, pues su nota característica fueron una expansión franca y la más sana alegría. Todos los comensales eran amigos íntimos del señor Duhau y el objeto de la demostración iniciada por los redactores de "La Gaceta de Buenos Aires", era testimoniar al anfitrion las simpatías que supo captarse durante su permanencia en la secretaría de redacción de este último estimable colega de la tarde. No hubo discursos, lo cual no fué óbice por cierto para que la simpática reunión se viera revestida de lucidos contornos. Rodeaban la mesa las siguientes personas, miembros todos del periodismo porteño. Doctor Enrique Romero, Enrique Cruz, Enrique Rottger, Alberto Grachunoff, Juan Torrendell, Andrés Ferrau de Cano, Manuel Ares de Parga, Evar Méndez, H. Oliver Sarachaga, Rafael Castro, Enrique Loncan, Regino Márquez, Raúl Mesón Lugones, Adolfo Roskoff, José Ares de Praga (hijo) y Mario Loreiro".

(hijo), y Mario ñFla. .coguMdJs -oílNsA

EL SEÑOR SILVINO GURGEL DE AMARAL—

En breve será nuestro huésped el distinguido diplomático brasileño señor Silvino Gurgel de Amaral, que acaba de ser nombrado por el gobierno federal de Río Janeiro, Ministro en el Paraguay.

El señor Amaral tiene en Montevideo numerosos conocidos y amigos que celebrarán su visita. Hace unos años fué durante un tiempo secretario de la Legación del Brasil en esta capital, habiéndose vinculado durante su estadía á muchas personas.

El señor Silvino de Amaral ha estado últimamente acreditado en Norte América.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En breve partirá para Buenos Aires, donde fijará su residencia, el doctor Luis Carlos Berro con su señora Elina Villegas de Berro y su pequeño hijo.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorada la señorita Isabel Caraballo.

—Restablecido el comerciante de esta plaza señor Juan Invernizzi.

—Ha sido operada ayer por el doctor Quintela, con resultados satisfactorios, la niña María Celia Marquez Simoes, quien sufría de una afección á la garganta.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Leonor Cachón de Correa.

—Restablecido el doctor Juan A. Buero.

DEMOSTRACIONES—

Al señor Ramón Castro Rivera y su señora esposa Amelia Esteves, les fué ofrecida anoche en su residencia de la calle Canelones una comida por los esposos don Manuel P. Flandino y doña María B. Alvarez de Flandino.

Un prestigioso número de comensales fué invitado á este banquete, que se desarrolló en el más delicado ambiente, saliendo sus asistentes reconocidos á la gentileza de los dueños de casa.

NECROLOGICAS—

Una numerosa concurrencia acompañó ayer hasta la última morada los restos del joven Joaquín Blanco, aventajado estudiante de la Facultad de Comercio, fallecido el día anterior.

Las cuestiones electorales de Río Negro

Tampoco se reunió en el día de ayer, la Comisión de Poderes de la Cámara de Senadores, que tiene á su cargo el estudio de los antecedentes del proceso electoral de Río Negro.

Será citada nuevamente para el sábado próximo.

La comisión ha recibido nuevos informes de Río Negro que la colocan en condiciones de dictar su fallo en varios de los votos que aparecen observados en el escrutinio.

El Congreso de Empleados Públicos

SUS TRABAJOS

Aún cuando se trate de una labor que no trasciende, por el momento, consta que las distintas comisiones del Congreso de Empleados, continúan reuniéndose y deliberando con objeto de presentar sus conclusiones en las reuniones plenas del Congreso.

Se nos anuncia también, que, á causa de hallarse en la actualidad, desempeñando las funciones de gerente del Banco de la República, el señor Octavio Morató, ha solicitado licencia del Congreso, pasando á ocupar la presidencia del mismo el primer Vice-Presidente señor Vicente Oxilia, quien viene consagrando, hace mucho tiempo, su inteligente actividad á la obra.

La Exposición de Durazno

El servicio del Ferrocarril

Con motivo de la próxima exposición á celebrarse en Durazno, el Ferrocarril Central hará un servicio especial de trenes á fin de llevar la gran concurrencia que se propone asistir á ese torneo.

El primer tren saldrá de Central el domingo 2 de Marzo á las 5.55 de la mañana y llegará á Estación Yí (frente al local de la Exposición, á las 11 de la mañana.

Ese tren será solamente para 400 pasajeros, pero la empresa del Ferrocarril ha resuelto, si hay mayor número de viajeros, hacer correr otro tren que saldrá á las 8 de la mañana, el mismo día, no parando sino en Durazno y Yí, pues será un tren rapidísimo.

En vista de esa resolución del Ferrocarril que facilitará la concurrencia al gran torneo del Durazno, convendría que los interesados sacasen los pasajes con la debida anticipación á fin de que la empresa pueda juzgar del número de pasajes que tenga que expedir y organizar así debidamente sus servicios.

ADUANA

Suprimiendo abusos

Con motivo de los continuos robos que se cometen á bordo de los buques de ultramar, por los estivadores, el inspector del Resguardo, señor Lacordelle, se ha propuesto iniciar una verdadera campaña para reprimirlos.

Al efecto ha adoptado algunas disposiciones y tiene en preparación otras que indudablemente darán resultados satisfactorios.

Depósitos G. número 8

La Dirección de Aduanas ha designado el personal para los depósitos G. número 8, en la siguiente forma:

Para la planta alta: Guarda almacén, Leopoldo Acosta y Lara; Auxiliar Dalmiro Castineira.

Para la planta baja: Guarda almacén, Leopoldo Mancini; Auxiliar: Manuel Ries-co.

El Alcaide señor Luis Bouton, ha dado posesión de sus puestos á los empleados que mencionamos y que están en ejercicio de sus funciones desde el día de la habilitación de dichos depósitos.

Los despachos diarios

Las operaciones se iniciaron ayer como el día anterior con bastante actividad en las diversas secciones.

No obstante el mal tiempo se dió cumplimiento á los permisos que siguen:

Importación 387, desembarcos 6, para depósito 8, de frutos 3, de tránsito 1, removidos 2, reembarcos 208, trasbordos 27, exportaciones 25.

No hubo trasbordo de frutos del país.—Total 667.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

Highland Watch, inglés, de Amberes, en Herrera 1.

Orión, brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 2.

Madrid, de Buenos Aires en Wáshington, por Mercado de Frutos.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias, conformó ayer 23 permisos para comestibles y 11 para líquidos.

Se recibieron para informar dos asuntos de la Vistaría y se despacharon cuatro asuntos sobre mercaderías averiadas.

Juramento del nuevo ministro

En la residencia del primer magistrado en Piedras Blancas, prestó ayer tarde el juramento de práctica el nuevo Ministro del Interior doctor Feliciano Viera.

Hoy el doctor Viera tomará posesión de su cargo, empezando á despachar los asuntos de aquella cartera.

Interpelación aplazada

El doctor Adolfo H. Pérez Olave, se proponía formular ayer en la Cámara de que forma parte, una interpelación al Poder Ejecutivo, cuyos puntos principales serían los asuntos de la Rambla Sud y el de la «María Madre».

Con esta interpelación el gobierno tendría la oportunidad de hacer públicos los procedimientos seguidos en ambos asuntos.

El llamado al ministro de Relaciones, que es el indicado para informar, en nombre del gobierno, no pudo hacerse, sin embargo, por no tener número el Senado.

Comisión de colonización

LA REUNION DE HOY

Esta tarde á las 3 p. m. se reunirá en el Ministerio de Industrias la Comisión designada para ejecutar la ley relativa á un empréstito de medio millón de pesos destinado á la compra de campos y su colonización.

Componen dicha comisión los señores Alejandro Victorica, Hilario Helguera (hijo), ingeniero Carlos Praderi, doctor José Irureta Goyena, José Pardo Santayana, Senén Rodríguez, David Cash y Juan José Astiz la mayoría de los cuales han contestado que aceptan dicha designación.

Ya son muchos los terratenientes que se han presentado ofreciendo extensos campos para ser destinados á colonias. Después de esta primera reunión podremos saber cual será el criterio que regirá la instalación de los nuevos centros de producción que tanto necesita el país.

El jefe político de Canelones

Toma de posesión

Ayer tarde tomó posesión de su puesto el nuevo Jefe Político de Canelones señor Tomás Berreta, con la intervención del inspector de la Contaduría General señor Carlos Muñoz.

A este respecto recibimos el siguiente despacho:

Canelones, Febrero 19—En el tren de las 6 y 25 p. m., llegó ayer á esta localidad el nuevo Jefe Político señor Tomás Berreta. En la estación un numeroso grupo de amigos, entre los que figuraban las primeras autoridades y caracterizados vecinos esperaban al señor Berreta, dándole la más cordial bienvenida. En columna se trasladaron al Casino-biblioteca Popular donde se agasajó, al nuevo delegado del Ejecutivo.

Hoy á las 10 a. m., se hizo cargo de la Jefatura previa entrega de la administración de Rentas al señor Enrique Frisch nombrado últimamente. El señor Berreta fué sumamente felicitado por sus relaciones que son muchas aquí, pues es sabido que goza de grandes simpatías en el departamento, pasando durante la tarde un núcleo de correligionarios y de pueblo á saludarlo.

Tuvo aquel frases de sincero agradecimiento por esa manifestación, contestándole el Intendente Municipal señor Rómulo F. Rossi.

A esta demostración concurrieron la banda municipal y la banda lisa del Batallón núm. 9 destacado en esta villa.

Para el domingo se organiza una brillante fiesta en honor del señor Berreta.—Corresponsal.

Relacionada con la demostración que el vecindario de la villa de Guadalupe prepara al nuevo Jefe Político recibimos la siguiente invitación:

Canelones, Febrero 16 de 1913.—Señor Director de EL SIGLO.—Montevideo.—Con motivo del nombramiento del ciudadano don Tomás Berreta para ocupar la jefatura política y de policía del departamento, los numerosos amigos con que cuenta el citado funcionario, han resuelto obsequiarle con una comida campestre que se efectuará el domingo próximo 23 del corriente mes á las 11 a. m., en el Prado de esta villa. Así mismo se ha dispuesto invitar á usted á fin de que el importante órgano de publicidad que usted dirige, esté representado en el acto que se proyecta. En la seguridad de que usted nos proporcionará la satisfacción de participar de la demostración que se tributará al señor Berreta, nos es sumamente grato saludar al señor Director con la mayor consideración.—Hermenegildo Melo, Carlos C. Cámera, Adolfo Mangberra, Sebastián Sagarra, Antonio Valpe, Luis P. Ventura.

El aniversario de la muerte de Flores

Las ceremonias de ayer

Con motivo de ser ayer el 45. aniversario del fallecimiento del general Venancio Flores el gobernador de la Arquidiócesis, monseñor Ricardo Isasa, ofició en la Iglesia Metropolitana un servicio fúnebre por el eterno descanso del alma de ese jefe.

Al acto asistieron los deudos del general Flores, algunos miembros del Centro Guerreros del Paraguay, numerosas damas y no pocos militares y particulares. Terminada la misa, monseñor Isasa rezó un responso ante la tumba que guarda los restos del extinto, situado en la Capilla del Santísimo en la mencionada iglesia.

Sobre la lápida se colocaron varias coronas, entre ellas una hermosa del Centro de Guerreros del Paraguay, y gran cantidad de flores naturales.

Durante todo el día fué grande el número de personas que desfilaron ante la tumba.

UNIVERSITARIAS

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Tiene lugar esta tarde á las 5 y 30 en la Facultad de Medicina la elección de cinco miembros para integrar el Consejo Directivo de la Facultad.

El acto será presidido por el Rector doctor Claudio Williman, actuando como secretario el de la Universidad doctor Andrés César Pacheco.

FACULTAD DE DERECHO

Orden de examenes

Marzo 1 Derecho Civil 1.o (Abogacía y Notariado). Derecho Civil 2.o (Abogacía), P. Judiciales 1.o (Abogacía y Notariado).

Marzo 3 Derecho Penal 1.o y 2.o—Derecho Romano.

Marzo 4 Derecho Civil 3.o y 4.o (Abogacía y Notariado).

Marzo 8 Derecho Comercial 1.o (Abogacía y Notariado).

Marzo 10 Derecho Administrativo—Medicina Legal.

Marzo 12 Derecho Internacional Privado—Procedimientos Judiciales 2.o (Abogacía y Notariado).

Marzo 14 Derecho Constitucional 1.o y 2.o—Derecho Internacional Público. Economía Política y Finanzas.

Marzo 15 Derecho Comercial 2.o (Abogacía y Notariado)—Filosofía. Derecho Civil 2.o (Notariado).

ALGO ES ALGO!...

DEL INFIERNO AL PURGATORIO

No era posible seguir así! En el tren ascendente en que se había puesto la temperatura, la perspectiva no podía ser más horripilante; ¡la cremación en vida! Derechitos á ella íbamos todos, sin esperanza alguna de escapar al achicharramiento. En vano las miradas se dirigían al cielo! El cielo permanecía inflexible, sereno, luciendo la limpidez infinita de su cobalto, en medio de la cual el sol forjaba los terribles rayos candentes con que acribillaba todo, con saña imperturbable. El aire se enrarecía, más y más. Imposible hallar en parte alguna la menor brisa. El ambiente permanecía como aletargado bajo aquella lluvia de fuego implacable. Y la columna termométrica seguía subiendo, subiendo!... ¡Hasta cuándo? se preguntaban todos; y del termómetro las miradas acudían á buscar la respuesta en el aparato que inventara Torricelli.

Pero ¡qué si quieres! ¡O tu esfinge! El barómetro permanecía impenetrable, sin ganas de atusar un descenso en su mercurio que pudiera presagiar lluvia libertadora! La gente no sabía á qué santo encomendarse! El rolear de las hélices de los ventiladores eléctricos, á duras penas lograba esparcir un poco de aire caliente. Cualquier objeto que se tocara, quemaba las manos! Apenas si se podía hablar, también! La lengua se pegaba al paladar á las pocas palabras que se la hiciera decir, y para ponerla nuevamente en acción era necesario acudir á los líquidos refrigerantes. ¡Lo que se ha bebido en Montevideo en estos dos días! Si se hiciera el cálculo de los litros de bebidas más ó menos heladas que han trasegado los montevideanos en las últimas 24 horas, de seguro se obtendrían cifras espantosas. Baste este dato: con ser enorme la producción del agua «Salus», hubo momento en que se agotó el stock!

Y cuanto más bebía, más sed sentía la gente. Una hidropesía general se había declarado en la población! Y, en cada casa, se reproducían las escenas «de calor», de «El patio», de los Alvarez Quintero.

Todo el mundo huía de los gordos, sin que pudiera escapar á este aislamiento ni el mismísimo flamante ministro del Interior. También quedan abolidos los apretones de mano. Estrechar una, era como apretar una esponja empapada en agua hirviente...

Por fin, cuando ya las fuerzas de resistencia á tal infierno habían llegado á su límite; cuando ya los cuerpos empezaban á desmadejarse en un abandono fatalista, perdida toda esperanza en las rogativas de la Iglesia y en la clemencia del cielo, éste pareció apiadarse de nosotros, concluyendo por demostrarnos que «Dios aprieta pero no ahoga».

Efectivamente; cuando la parrilla en que como otros tantos San Lorenzos íbamos á asarnos, parecía ya pronta para el sacrificio, héle ahí que el cielo empieza á nublarse, recogiendo como en una gran sábana plomiza todo el calor celeste. Y á los pocos minutos, unas gotas tibias salpicaban el suelo, que las absorbía de inmediato en su sed devoradora.

¡Oh, gotas mil veces benditas! Al verlas caer, silenciosas, mansitas, los rostros se transfiguraron. Al abatimiento general sucedió una alegría intensa y todas las bocas profirieron un sólo y único grito de júbilo: ¡Llueve!

Sí; al fin ha llovido. No ha sido el diluvio que todos ansiábamos, no sólo para calmar el malestar físico que ya sufríamos, sino para que los campos pudieran escapar al desastre de la prolongada sequía. Pero, del mal, el menos. Nuestras humanidades, algo se han refrescado ya con la lluviecita de ayer. Tócale, ahora, el turno á la tierra, que no es tan fácil de contentar como nosotros. El sol la tiene sometida á ruda prueba y de ella sólo podrá salir airosa si, como es de esperar, el gerente de la empresa celestial de las aguas corrientes, se decida á abrir del todo las llaves de los depósitos aéreos, vulgo nubes.

¡Ojalá sea así, aunque, pasándonos al otro extremo, tengamos que convertirnos en ranas!

Los trabajos de asfaltado

Una interrupción momentánea

La Empresa Acquarone y Cía, acordó ayer suspender momentáneamente los trabajos de asfaltado que lleva á cabo en la Plaza Zabala y que se había iniciado el jueves último, debido á que se han ejecutado simultáneamente las obras de recimentación de las vías de La Comercial, instalación de cloacas, colocación de cañerías para la fijación de los hidrantes y otras de índole municipal.

Estos trabajos según la Empresa Acquarone, la imposibilitan materialmente para ejecutar en estos días los que tienen contratado y así lo ha hecho saber particularmente á la Municipalidad.

Al mismo tiempo argumenta que no se han llenado todavía ciertos detalles fundamentales referentes á la colocación de los cordones de las aceras.

Ayer el Presidente de la Junta ingeniero Peluffo, conferenció al respecto con el Director de Obras Municipales, acordando celebrar una entrevista con el Intendente á ese respecto, previa citación del señor Acquarone, en el deseo de salvar á tiempo los obstáculos que puedan presentarse.

Al mismo tiempo se pasó con toda urgencia á la Dirección de Obras Municipales un escrito presentado por las empresas La Transatlántica y la Comercial dando cuenta del convenio que han celebrado para solucionar mientras duren los trabajos de asfaltado, la cuestión que se refiere á la circulación de los wagones por las calles que recibirán la mejora.

Se ha dado ese trámite en virtud de que las Empresas tienen necesidad de construir nuevos empalmes para realizar ese propósito, siendo por consiguiente menester oir á las oficinas municipales en lo que refiere á la nivelación de las nuevas líneas de unión en las calles que se ocuparán.

Solicitud despachada favorablemente

El gobierno ha dictado resolución en el asunto iniciado por el señor José Deambrosis, quien solicitó autorización para construir un muelle de cuarenta metros de largo por cuatro de ancho, en un terreno de su propiedad, situado en la calle Fe. La resolución del Ejecutivo es favorable á la petición.

Por dicho muelle, que se construirá de acuerdo con los planos presentados en oportunidad, se efectuarán las operaciones de embarque y desembarque de mercaderías, para el establecimiento del señor Deambrosis.

En la concesión acordada al señor Deambrosis, se le obliga á construir una casilla de madera, lo suficientemente cómoda, para ser ocupada por el empleado que se encargará de controlar las operaciones que por allí se realicen, debiendo además, colocar una balanza para verificar los pesos de las mercaderías que por allí se introduzcan.

El problema de las basuras

Reunión de la Comisión

Mañana á las 5 p. m. tiene lugar la tercera reunión de la comisión que la Municipalidad ha nombrado para resolver el importante problema de las basuras domiciliarias.

Componen esa comisión, como se sabe, el ingeniero Peluffo, doctores Veiga, Vidal y Fuentes, Fernández Espiro y profesor Vicente Curci.

En la reunión se pondrán de manifiesto los análisis de los residuos domiciliarios que acaba de realizar el Laboratorio Químico á cargo del profesor Peluffo.

La Exposición del Parque Urbano

Policía Sanitaria Animal

En la Exposición Nacional que organiza con plausible celo la Oficina de Exposiciones y que se efectuará en los primeros días de Marzo en el pabellón Crodara del Parque Urbano, estará dignamente representada entre las reparticiones públicas la Inspección de Policía Sanitaria Animal.

Concurrirá con ocho grandes cuadros de dos metros cuadrados de superficie cada uno en el que se han reunido las vistas de todos los servicios de defensa sanitaria y varios otros cuadros gráficos de menor tamaño ilustrativos del resultado de esos mismos trabajos profilácticos.

Sin entrar al detalle minucioso de cada uno de esos cuadros, basta decir para dar á conocer la importancia de la acción que desarrolla la Inspección de Policía Sanitaria Animal, que en ellos está patentizado en forma concluyente la seriedad con que entre nosotros se cuidan los servicios de esta índole en defensa de los intereses generales.

Instrucción Primaria

La Dirección General de Instrucción Primaria expondrá un material numeroso en el que estará representado especialmente el mobiliario escolar para dar idea de los progresos realizados en materia de confort, base de una cómoda y útil enseñanza.

El material á exhibirse comprende: 5 bancas unipersonales; 6 bancas americanas; 6 bancas Varela; 6 bancas americanas reformadas; 4 bancas Jardín de Infantes; 1 mesa froebeliana; 2 bancos idem; 2 pizarrones murales; 1 mesa cuadriculada; una silla; un armario; 1 mesita consola, una estantería; un pupitre reformado; un banco de cinco asientos; un pupitre; dos bibliotecas; dos armaritos; un pizarrón con caballete; un pizarrón mural; un mapa de la República; un pizarrón automático, dos salivaderas; dos depósitos de agua; un lavabo; una lata de creolina; una fuente de borbollón; un escudo para escuela; un cuadro de Artigas; un cuadro de Varela; 80 fotografías en 20 cuadros; una caja de sólidos; un botiquín escolar y libros de textos escolares y biblioteca.

Policía de la Capital

La Jefatura Política y de Policía de la Capital presentará también varios cuadros y panneaux ilustrativos de sus diversos servicios, de acuerdo con el siguiente detalle:

Un cuadro demostración gráfica del número de personal de la Repartición Policial comprendida desde el año 1888 hasta el de 1912 inclusives.

Un cuadro demostración gráfica de lo invertido por concepto de presupuesto y demás gastos relacionados con los servicios de Policía comprendidos desde el año 1888 hasta el de 1912 inclusivos.

Un plano del Departamento subdividido en secciones policiales.

Panneaux: Personal de la Policía Urbana. Mensajeros, Correos, Porteros, Chauffeurs y Guardias de Seguridad, á pié; Personal de la Policía Sub-urbana á caballo con personal del Escuadrón de Seguridad también á caballo. Un panneaux. Personal de Bomberos. Esgrima y gimnasia personal del Cuerpo de Bomberos. Material del Cuerpo de Bomberos. Monturas, tarimas y cajas. Interiores del edificio de la Jefatura. Oficina Dactiloscópica é impresiones digitales. Edificios policiales. Edificios y reparticiones del Cuerpo de Bomberos. Edificios y reparticiones del Escuadrón de Seguridad. Ambulancias y carros celulares.

Contra la reforma de la Constitución

EL MANIFIESTO DE LA CONVENCION CATOLICA

SE PROCLAMA LA ABSTENCION

Enterados están ya los lectores de la actitud asumida por la Convención de la Unión Cívica Católica en su reciente asamblea, frente al gran problema de la reforma de la Constitución.

He aquí, ahora, los párrafos sustanciales del manifiesto aprobado por unanimidad por dicha Convención y en el que, como se verá, se decreta la abstención total del civismo católico en las elecciones de constituyentes. Rezan así:

"El procedimiento elegido para realizar la reforma es injusto, porque el sistema electoral sancionado para la designación de Asamblea constituyente es un sistema empírico, que no consulta la necesidad democrática de asignar á las agrupaciones electoras, la eficiencia proporcional que corresponde á su importancia cuantitativa. El sistema casi unánimemente reconocido como superior, dentro de los sistemas actuales, ha sido rechazado, como se sabe, por el Poder Legislativo, desahuciando una definida aspiración popular.

"El momento elegido para llevar á cabo la reforma constitucional es notoriamente inoportuno. La prescindencia de agrupaciones cívicas y de las fuerzas independientes de opinión, en el acto eleccionario de la asamblea reformadora, es, efectivamente un hecho político por el cual la constitución nueva surgirá huérfana de los prestigios que deben racionalmente rodear los códigos políticos.

"La doctrina prevalente hoy en el oficialismo — llamada de la "influencia moral" para distinguirla sofisticamente de la teoría de la "influencia directriz"—augura el predominio antidemocrático del deseo presidencial en los comicios y de sus tendencias personales en la reforma que se prepara. Por último, hechos recientemente surgidos á la luz no dejan lugar á duda alguna sobre la naturaleza de los procedimientos electorales de un Poder Ejecutivo que feudatiza particularmente el país, convirtiendo todos los resortes y mecanismos oficiales en tributarios de su voluntad suprema, dispensadora omni-moda de las bancas que, según la teoría constitucional, debieran ser provistas por el pueblo.

"Tal es la capitulación sumaria, sin ampliaciones innecesarias en este documento, de los caracteres desgraciados de la proyectada reforma.

"La Asamblea Constituyente aparece así, pues, como un organismo extraordinario, no requerido por las necesidades verdaderas de la existencia nacional —antes bien; ocurriría á esas necesidades —y destinado simplemente á realizar una obra ya planeada y prevista y que pone los caracteres expuestos. La Unión Cívica, que tiene ese concepto de la Asamblea Constituyente y de la obra que ésta va á realizar, no puede lógicamente contribuir á formar aquel organismo, ni colaborar en el nacimiento de la Constitución nueva ni—conviene repetirlo—cooperar en forma alguna al prestigio y á la viabilidad moral de la reforma constitucional que se prepara. Frente al principio general de la concurrencia á las urnas yergue su categórica afirmación este claro deber político de la hora presente.

"Por las consideraciones expresadas esta Convención, persuadida de llenar una exigencia cívica como lo estaría en oportunidad más feliz, proclamando el deber práctico de ir á los comicios, decreta por unanimidad la abstención total del civismo católico en las elecciones de Constituyentes."

Nuevos comités seccionales

Continúan activamente los trabajos iniciados por el Comité nacionalista de protesta contra la reforma de la Constitución, los que han tenido una importante resonancia en todo el país.

Ayer se reunió el Comité, presidido por el doctor Aznarez y resolvió entre otras cosas transferir para la semana próxima la fecha de la anunciada asamblea, debido á algunas dificultades suscitadas en la obtención de un local apropiado.

Se leyeron diversas nuevas adhesiones y se dió cuenta de la Constitución de algunos nuevos comités.

En la 1.a sección

Los nacionalistas de la 1.a sección han constituído el comité con los siguientes señores:

Doctores Antonio Lussich, Rosalío Rodríguez, Leonel Aguirre, Joaquín Silván Fernández, señor Remigio Castellanos, doctores Jorge Sienra, señores Francisco Artigas, Antonio Seremini, Adolfo Berro, doctor Adolfo Berro García, J. P. Fonteia, Ignacio Arcos Pérez, Rogelio Mendiondo, Justo M. Alonso, Gastón R. Plaucia, Antonio Boscana (hijo), Martín Amestoy, Alfredo Laserre, Manuel Durañona, Ramón Onteda, Luis Michellini, Ricardo Paseyro, Emilio Michellini, Pedro Correa, Benigno Días (hijo), Segundo López, Antonio de Dios, Héctor Lapido, Enrique Rey, Manuel Alonso, Juan Viana, Bartolomé Michelini, Arturo Castellanos, Luciano Alberdi, Andrés Burdigone, Enrique Brusco, Domingo Burdigone, José San Román, Bernardino Catalina, Antonio Chaves, José Chaves, José Patiño, Rafael Rebollo y Ventura Barnel.

En la 12. sección

Hé aquí la forma en que quedó constituído el comité de la 12. sección:

Presidente, Ramón Blanco; Secretarios: Serafín Mugnone y Juan Carlos Canabal; Vocales: Luis Rivara, Exequiel García de Zúñiga, Juan Eres, Emilio R. Canabal, Timoteo Sabater, Antonio E. Varela, Carlos Rodríguez, Pedro Peña, Pedro Vargas, Bachiller Mario Balparda Blanco, Francisco Armas, Carlos B. Cafera, Emilio Gola, José Vigueira, Vicente F. Canabal, Isidro Rodríguez, Lorenzo Fontán, Ramón Rodríguez, Isabelino Pelay, Aparicio Estevez, Salvador Forte, Luis Bregante, Gregorio Dalbarca, Exequiel Guzmán, Conrado García, Horacio R. Viñas, Lorenzo Cazenave, Félix Palmer, Atilio Pascual, Ramón Andrón, Ricardo Casanova, Donato Larronde, Bautista Bailén, Bachiller Gervasio Díaz, Carlos Dalbarca, José Gormás, Luis Dalbarca, Celestino Nieto, Manuel Rico, Juan Rubino, Vicente Marri, Ramón Viñas, Dionisio Pazos y Luciano Burgueño.

En el Pantanoso

También en el Pantanoso se constituyó un comité de protesta en la siguiente forma:

Presidente, señor Pedro Mones; vice, Alberto Piñeyrúa, secretarios, Pedro Mario Alonso y Jacinto Vera; Vocales: Jacinto M. Vera, Pedro Cáceres, Félix Pedocchi, Fructuoso González, Benjamín Guzmán, Antonio Raffo, doctor Héctor Raffo, Baltasar Correa, Félix Fernández Cañale, Silvestre Casanova, Leopoldo E. Fossati, Eulogio C. Galarza, Juan Pedro Ortega, Julio Pérez, Pedro J. Vera, Cornelio Chaves, Francisco Aldunasi, Pascasio López, Juan Goggia, Manuel Fossati, Lorenzo Reyes, Cleto Rodríguez, Pedro Fossati, Pedro Paino, Juan Alberterri, Miguel Rodríguez, Enrique Arocena, José Olivero, Juan Giribone, Pedro Chalá, Carmelo López, Manuel Gerona, Domingo Etchart.

Del Sarandí del Yí

Ayer el Comité recibió una nota del Sarandí del Yí, por la cual casi todos los elementos de esa localidad protestan indignados contra la reforma en proyecto.

Firman dicha nota alrededor de doscientas personas.

En la escollera Este

Construcción de un muelle

La Comisión Nacional de Educación Física, acaba de tener autorización del Poder Ejecutivo, para construir en la escollera Este, un muelle de madera, por el cual se efectuarán las operaciones de descarga de la arena que se empleará en el servicio de la playa que se ha elegido para stadium de ejercicios físicos.

El Poder Ejecutivo al dictar resolución sobre dicho asunto, ha declarado que dicha concesión se otorgaba con carácter precario y revocable en todo tiempo.

Centro de Almaceneros Minoristas

Renuncia de su Presidente

El señor José Ramos presentó ayer renuncia indeclinable del cargo de Presidente y de miembro de la Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas.

En su renuncia dice lo siguiente:

Montevideo, Febrero 19 de 1913.

Señor Vice-Presidente del Centro de Almaceneros Minoristas don Juan Scarrone. Pte. Distinguido señor: Habiéndome expresado en un discurso pronunciado en el Politeama en la última Asamblea de los almaceneros minoristas con términos violentos contra el Cuerpo Legislativo, ante el que tramita en estos momentos un petitorio del Centro sobre reconsideración de la ley de patentes y como al expresarme así lo hice, emitiendo ideas personales—no quisiera que hoy aquellas palabras pudieran perjudicar á toda la agrupación.

Vengo en consecuencia á presentar renuncia indeclinable del cargo de Presidente y de miembro de esa Comisión Directiva con que fuí honrado, agradeciendo las atenciones recibidas de todos mis compañeros—José Ramos.

Ejército y armada

Caja de Pensiones Militares

El Poder Ejecutivo ha resuelto designar al coronel José Nicolau miembro del Consejo de Administración de la Caja de Pensiones Militares, en reemplazo del coronel Arturo Olave.

Por Suministros

Ha sido aprobado por la Superioridad el estado elevado por la Junta de Administración Militar relacionado con 34 cuentas que se han mandado pagar y que importan la suma de $ 19.336.25, por varios suministros.

Ordenes de Pago

Han sido libradas las siguientes: á la Caja Nacional de Ahorros y Descuento $ 1.179.97 importe girado al Jefe de la Zona Militar N.o 4 como saldo de la compra de yeguarizos destinados al haras establecido en Tacuarembó; á la Administración del Dique Nacional $ 692.70 para pago al señor B. Bidegaray por construcciones en el establecimiento; al Banco Español $ 6.336.93 importe de la letra girada por el Ministerio de Guerra y Marina por el Ministro del Uruguay en Francia para pago de los camiones automóviles, adquiridos en la casa Dion Bouton, destinados al arsenal de guerra y Junta de Administración Militar; á la Junta de Administración Militar $ 15.000.00 para atender el pago de cuentas de menor cuantía.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes: para llenar una vacante de alférez en la Compañía de Infantería N. 2 á Ricardo Gorgetua; para médico cirujano de Sanidad Militar, encargado del Servicio Sanitario del Regimiento 7 de Caballería y Batallón [illegible] de Infantería, al doctor José Villa Gayo.

Cédula y Pensión

De acuerdo con la ley de 24 de Febrero de 1911 se ha concedido cédula y pensión á las señoras Dolores Gatti, viuda del Sargen-Mayor Juan Martinoli; Carmen Durán, viuda del Capitán Pedro Barrios; Rafaela Joanicó, viuda del Teniente 2.o Juan Cheveste; Gregoria Hiay, viuda del Alférez Claudio Burgueño; Josefina Navia, viuda del Capitán Manuel Rebollo; Antonia Martínez, viuda del Capitán Juan A. Gallarza; María Ramos, viuda del Alférez Saturnino Albite; Carmen Cardozo, viuda del Capitán Antonio Sabira; menores del Capitán Cipriano Amaro y Menor del Teniente 2.o Arnoldo de León.

Las instalaciones eléctricas

Resolución municipal

La Intendencia se ocupó ayer de solucionar una cuestión que venía debatiéndose hace algún tiempo entre la Municipalidad y la Usina Eléctrica Nacional respecto á quien debe abonar los gastos respectivos por remoción del pavimento en las plazas, etc., con motivo de instalaciones extraordinarias para iluminaciones y sobre el procedimiento que convenía adoptar en adelante sobre el particular.

Dictó con tal motivo, la siguiente resolución:

1.o Que en todos los casos en que haya de procederse á trabajos de iluminación general por la Administración de las usinas eléctricas del Estado, sean los planos y demás detalles presentados á la Intendencia para su aprobación, del punto de vista de la conservación del ornato y arbolado de las plazas y jardines públicos, pavimentos, aceras, etc.

2.o Que la construcción de los pozos permanentes para encaje y sostén de los postes de iluminación, correrá por cuenta de quien corresponda.

Deportes y deportistas

CARRERAS

JOCKEY CLUB

Reunión de la Comisión Directiva

Para hoy á las 10 a. m. están citados los miembros de la Comisión Directiva del Jockey Club.

Entre otros asuntos á tratarse, está la suspensión del jockey Batista.

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Los forfaits

Para la reunión á realizarse el domingo venidero en el Hipódromo N. de Maroñas, se hicieron las siguientes declaraciones de forfait:

Premio Almagro—Distancia: 1600 metros—Yankee Girl 55 kilos, Premier 50, Cañal II 49, Tyranny 59, Camaleón 55, Angélica 54, Peut Etre 59, Celestina 57 y Regina 52.

Premio Ben d'Or—Distancia: 1600 metros—Le Lancier 59 kilos, Rico Tipo 49, Valparaíso 47, Vengador 49, Bandolera 45, Platino 53 y Red Skin 45.

Premio Falconet—Distancia: 2000 metros—Iyapú 61 kilos, Dominó ex Aeroplane 51, Apt 44 y Divisadero 56.

En esta carrera el handicap sube 2 kilos.

NOTICIAS DE BUENOS AIRES

El tres años Irigoyen, viene cumpliendo regularmente sus ejercicios, y dada la forma de desempeñarse, no ha de tardar en ser presentado en público.

—H. Plantagenet, que fué puesto en reposo, concurre nuevamente á la pista de trabajo y pronto hará su rentrée.

—En tres años Willy, que fué objeto de una seria cura, ya está bien, y es trabajado regularmente.

El defensor del stud Alvear pronto hará su reprise.

—Balboa, después del cáustico que le fué aplicado, ha quedado en muy buenas condiciones.

El pensionista del stud Pandero, será traído nuevamente á ésta dentro de pocos días.

—Corocha, con el descanso que ha tenido, se ha puesto muy linda.

La defensora del stud Villanueva es trabajada severamente, para que pronto pueda hacer su rentrée.

—Trelew, después de su última victoria, ha seguido en buenas condiciones.

El pensionista del stud Veterano en breve será presentado en público.

—Tirria, que fué favorecida con un buen descanso, ha reanudado sus ejercicios.

La defensora del stud Alvear no tardará en reaparecer.

—Chiclana, que interrumpió su training por haber sufrido un ligero contratiempo, ya se halla en buenas condiciones y pronto hará su rentrée.

—Charming, pensionista del stud Alvear, aún cuando se halla en muy buenas condiciones, solo es sometido á suaves ejercicios.

—Lechuguino, muy lindo de aspecto, ha reaparecido en la pista de trabajo.

El defensor del stud La Celina, no tardará en ser presentado en público.

—Filtro, en el corto reposo que ha tenido, se ha puesto muy lindo.

—Después de las puntas de fuego que le fueron aplicadas en una rodilla, se halla algo mejorada la yegua Jardiniere, perteneciente al stud Olimpico.

—Crédito, al parecer sano de sus viejas dolencias, es trabajado severamente, para que pronto pueda realizar su rentrée.

—Mejora paulatinamente de sus lesiones á los remos, la yegua Diene.

—Frenético, ausente desde largo lapso de tiempo de las luchas hípicas, en buenas condiciones después de la cura á que fué sometido, ha reanudado sus ejercicios.

—Sigue muy mejorado de su enfermedad á los vasos el dos años Perogrullo, perteneciente al stud Rigoló.

—Después de la operación que le fué practicada, sigue mejorada la potranca Bombilia.

CARRERAS BONAERENSES

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora—1.a carrera, Fleuret; 2.a, Lady Mauners; 3.a, Pez Espadas; 4.a, Convicto; 5.a, Fil de fer; 6.a, Invariable; 7.a, César Borgia; 8.a, Don Narvete.

Revista Sportiva—1.a carrera, Precipicio; 2.a, Wagneriana; 3.a, Reply; 4.a, Ibarreta; 5.a, Fil de fer; 6.a, Invariable; 7.a, Tirteo; 8.a, Gentleman.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Chulo; 2.a, Wagneriana; 3.a, Reply; 4.a, Convicto; 5.a, Fil de fer; 6.a, Invariable; 7.a, César Borgia; 8.a, Don Narvete.

Vida Sportiva—1.a carrera, Precipicio; 2.a, Wagneriana; 3.a, Pez Espadas; 4.a, Ibarreta; 5.a, Fil de fer; 6.a, Invariable; 7.a, Olaf; 8.a, Don Narvete.

Campo y Sport—1.a carrera, Agudo; 2.a, Lady Mauners; 3.a, Pez Espadas; 4.a, Ibarreta; 5.a, Fortunín; 6.a, Adel; 7.a, Charley; 8.a, Gentleman.

La Tarde—1.a carrera, Agudo; 2.a, Wagneriana; 3.a, Reply; 4.a, Convicto; 5.a, Fil de fer; 6.a, Invariable; 7.a, Charley; 8.a, Don Narvete.

El Nacional—1.a carrera, Argile; 2.a, Lady Mauners; 3.a, Pez Espadas; 4.a, Ibarreta; 5.a, Fil de fer; 6.a, Adel; 7.a, Tirteo; 8.a, Don Narvete.

El Tiempo—1.a carrera, Argile; 2.a, Salavina; 3.a, Más ó menos; 4.a, Ibarreta; 5.a, Fil de fer; 6.a, Adel; 7.a, Tirteo; 8.a, Don Narvete.

El Correo—1.a carrera, Precipicio; 2.a, Lady Mauners; 3.a, Pez Espadas; 4.a, Brido; 5.a, Escándalo; 6.a, Invariable; 7.a, Tirteo; 8.a, Don Narvete.

Sport y Arte—1.a carrera, Precipicio; 2.a, Wagneriana; 3.a, Reply; 4.a, Feraudo; 5.a, Escándalo; 6.a, Adel; 7.a, Tirteo; 8.a, Gentleman.

El Argentino—1.a carrera, Galiano; 2.a, Lady Mauners; 3.a, Reply; 4.a, Cruz de Piedra; 5.a, Fortunín; 6.a, Carmelita; 7.a, Charley; 8.a, Don Narvete.

Roma—1.a carrera, Agudo; 2.a, Wagneriana; 3.a, Pez Espadas; 4.a, Ibarreta; 5.a, Fil de fer; 6.a, Invariable; 7.a, Charley; 8.a, Don Narvete.

Semana Ilustrada—1.a carrera, Precipicio; 2.a, Wagneriana; 3.a, Pez Espadas; 4.a, Brido; 5.a, Fortunín; 6.a, Invariable; 7.a, Charley; 8.a, Don Narvete.

Azzaman—1.a carrera, Argile; 2.a, Lady Mauners; 3.a, Don Quijote; 4.a, Ibarreta; 5.a, Walter Scott; 6.a, Pulga; 7.a, Olaf; 8.a, Gentleman.

La Voz del Norte—1.a carrera, Chulo; 2.a, Lady Mauners; 3.a, Pez Espadas; 4.a, De Reské; 5.a, Fil de fer; 6.a, Invariable; 7.a, Charley; 8.a, Don Narvete.

La Actualidad—1.a carrera, Precipicio; 2.a, Wagneriana; 3.a, Reply; 4.a, De Reské; 5.a, Fortunín; 6.a, Stud Asteroide; 7.a, Charley; 8.a, Don Narvete.

Il Maldicente—1.a carrera, Precipicio; 2.a, Wagneriana; 3.a, Más ó menos; 4.a, De Reské; 5.a, Fil de fer; 6.a, Stud Asteroide; 7.a, Charley; 8.a, Don Narvete.

Tribuna—1.a carrera, Argile; 2.a, Wagneriana; 3.a, Reply; 4.a, De Reské; 5.a, Fortunín; 6.a, Invariable; 7.a, Charley; 8.a, Don Narvete.

La Razón—1.a carrera, Fleuret; 2.a, Lady Mauners; 3.a, Brighton; 4.a, De Reské; 5.a, Fil de fer; 6.a, Invariable; 7.a, Charley; 8.a, Gentleman.

El Diario—1.a carrera, Fleuret; 2.a, Lady Mauners; 3.a, Más ó menos; 4.a, De Reské; 5.a, Fil de fer; 6.a, Invariable; 7.a, Olaf; 8.a, Don Narvete.

Caras y Caretas—1.a carrera, Argile; 2.a, Wagneriana; 3.a, Brighton; 4.a, Ibarreta; 5.a, Fil de fer; 6.a, Adel; 7.a, Charley; 8.a, Don Narvete.

P. B. T.—1.a carrera, Agudo; 2.a, Wagneriana; 3.a, Lincoln; 4.a, Cruz de Piedra; 5.a, Cocodrilo; 6.a, Doncella; 7.a, Charley; 8.a, Don Narvete.

La Capital—1.a carrera, Chulo; 2.a, Elerena; 3.a, Don Quijote; 4.a, De Reské; 5.a, Fil de fer; 6.a, Adel; 7.a, Tirteo; 8.a, Don Narvete.

El Starter—1.a carrera, Precipicio; 2.a, Pro Patria; 3.a, Pez Espadas; 4.a, Percides; 5.a, Escándalo; 6.a, Pulga; 7.a, Olaf; 8.a, Don Narvete.

Batacazos de La Razón—1.a carrera, Odol; 2.a, Agar; 3.a, Espíritu; 4.a, Manchester; 5.a, Cenit; 6.a, Albahaca; 7.a, Abrojo; 8.a, La Tuca.

EL TURF EN CHILE

El clásico Juan Jackson — Triunfo de Miss Mollie

Ante un público numerosísimo se desarrolló en el hipódromo de Villa del Mar el interesante programa correspondiente á las séptimas carreras de la temporada.

En esta reunión, como en las anteriores los catedráticos sufrieron fuertes contratiempos; los dividendos pagados fueron suculentos, tres de ellos alcanzaron á tres cifras — fué, en suma, el día de aquellos jugadores que andan á la caza de batacazos más ó menos sonados.

La carrera clásica del día, premio Juan S. Jackson, sobre 1600 metros y pesos 8000 de asignación al ganador fué disputada solo por cinco productos de 3 años: Huechún y Orgulloso, representando al corral Limited, Miss Mollie y Nay defendiendo los colores del stud Army and Navy y La Haya de don J. M. Cartagena. Desertaron Sofisma y Mar del Plata.

La opinión se dividió desde el primer momento entre las dos parejas, dejando un tanto rezagada á la hija de Lagrange.

Pero los honores de favoritos correspondió á los pensionistas del stud Limited.

Colocado el lote á las órdenes del starter, éste lo puso en movimiento en un instante muy afortunado. En el acto Orgulloso se apoderó del puesto delantero, seguido de La Haya que apenas corridos unos cuantos metros pasó á ocupar aquella colocación; atrás, separados por mínima distancia, corrían Miss Mollie y Huechún con Nay al fondo. Al emparejar el poste de los 1200 Miss Mollie con pasmosa rapidez, ataca á los punteros, dominándolos después de corta lucha.

Sin otras alternativas se tomó las tierras derechas, donde Nay carga fuertemente, pasando á ocupar el tercer puesto, es decir, detrás de La Haya. Orgulloso había retrogradado y se colocaba junto con su compañero de corral que en vano luchaba por tomar colocación.

Miss Mollie con relativa facilidad cubrió la distancia que distaba de la meta, sin ser amagado su triunfo; en los últimos tramos Nay consiguió desalojar á La Haya, triunfando así en toda la línea de colores del corral Army and Navy; cuarto Orgulloso y último Huechún.

La derrota de Quechún produjo cierto estupor entre los asistentes al paddock pero en realidad la carrera del potrillo está ampliamente justificada.

En los últimos tiempos ha tenido una actuación por demás continua en las pistas, obtuvieron brillantes triunfos, y no hay duda que la circunstancia de estar el potrillo muy trabajado influyó ayer en su derrota.

Por otra parte, Miss Mollie había sido llevada al summum de la preparación y su estado era realmente soberbio.

Quinta carrera, 1600 metros — Premio Juan S. Jackson. — Carrera clásica — Premios: Una copa de plata, legado de don Juan S. Jackson y pesos 8000 al primero; 800 al segundo y 400 al tercero; 1000 pesos al criador delganador.

1.o Miss Mollie, 53 kilos por Almendro y Miss Julieta, del stud Army and Navaly, jinete Harry Michaels.

Segundo Nay 53; tercero La Haya 53; cuarto Orgulloso 55; quinto y último Huechún 55.

Ganada por un cuerpo.

El tercero á igual distancia.

Tiempo: 1'40 4/5.

FOOTBALL

SESION DE LA CONVENCION

Para esta noche están citados los miembros de la Convención de la Liga Uruguaya de Football.

Según informes recogidos, es casi segura la incorporación de la división intermedia y el ascenso progresivo de los clubs.

También es probable que se modifique el régimen de autoridades.

En cuanto al proyecto sobre repartición del producto de las entradas, aunque existen algunas disidencias entre sus mismos partidarios, por el porcentaje, es probable también que sea aprobado.

CENTRAL F. C.

En la asamblea general ordinaria, realizada últimamente, se eligió, la siguiente Comisión Directiva, para el corriente año: Presidente, Enrique J. Chazot; vice, Carlos Rebagliati; secretario, José Paladino; pro-secretario, Juan Aguerre; tesorero, Rafael Buscasso; pro-tesorero, Miguel A. Baccaso; vocales, Pedro Rodríguez, Domingo Belloni (hijo), Alberto Caballero, Roberto Pérez y Manuel Fernández.

NATACION Y WATER POLO

El torneo del domingo

En nada ha decaído el entusiasmo que había logrado despertar la realización del concurso nacional de natación y water polo, organizado por la Comisión Nacional de Educación Física, que se efectuará el próximo domingo en la parte interior de la escollera Sarandí.

La Comisión organizadora activa, todos los detalles con el fin de dar al torneo presenciado la mayor lucidez posible. Es posible que las casas lancheras envíen al lugar de las pruebas, algunas de las lanchas y vaporcitos, para marginar la cancha.

También ha sido solicitada la concurrencia de uno de los buques de guerra de la escuadra nacional, con el propósito de utilizarlo para los señores jueces y familias especialmente invitadas.

La Comandancia de Marina, por su parte, ha puesto á disposición de la Comisión Nacional, todos los elementos de que dispone, contribuyendo así á facilitar las tareas de la Comisión organizadora.

Los competidores han activado sus últimos preparativos de entrenamiento y á juzgar por el interés que ha despertado la realización de este concurso, ha de resultar un verdadero suceso sportivo.

Entre hoy y mañana quedarán definitivamente señaladas las canchas de las carreras y water polo, que los señores inscriptos podrán utilizar para efectuar sus últimos ensayos.

DE SARANDI DEL YI

La tendencia á la desaparición del Carnaval—Sus causas—El baile en el Club Sarandí.

Sarandí del Yí, Febrero de 1913.—Señor Director: Las fiestas de Carnaval en las poblaciones de campaña, tienden cada vez más á desaparecer. Cierto que en la Capital y en las demás ciudades de alguna importancia de la República, ocurre más ó menos lo mismo, pero en éstas se disponen de medios que proporciona la contribución oficial, y muy especialmente la contribución particular con las cuales, y con el grandísimo recurso de las iluminaciones eléctricas, aún cuando las fiestas vayan perdiendo las manifestaciones genuinamente características de las carnestolendas, aquellas siempre subsisten y se celebran con más ó menos entusiasmo popular; pero en estas poblaciones no existen esos recursos, y las fiestas decaen visiblemente.

En nuestro concepto, no habría mal en que esos festejos tradicionales, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos, desapareciesen, desde que estuvieran en pugna con el criterio y el sentir de la sociedad moderna, siempre que fuesen substituidos por otros más refinados, más cultos y espirituales, que lejos de quitarles brillo y alegría, fuesen capaces de acrecentar su animación.

A esa condición, repetimos, nada importaría hacerse algo en el sentido de su supervivencia; pues ella son una necesidad en la vida social, como lo demuestra el hecho de que todos los pueblos civilizados de la tierra, los celebran.

En nuestra humilde opinión la causa de ese indiferentismo sobre lo que al respecto sucede en la campaña, está en el positivismo de una buena parte de los elementos componentes de estas sociedades, en las que ha hecho presa el espíritu sajón de los norteamericanos, que tiende, permítasenos la frase, á la metalización de la vida, teniendo fija la mirada en el acrecentamiento de los bienes, sin conceder la más mínima parte á los goces del espíritu.

Donde más se destaca, ya casi con caracteres definidos esa nueva modalidad de nuestro país, es entre los estancieros mayormente adinerados, pero carentes de cultura, que viven y se hallan radicados en sus estancias. Antes, esos hombres, con motivo de las Semanas Santas, el Carnaval ú otras ocurrencias, concurrían con frecuencia á los pueblos con sus familias y se gastaban unos cuantos cientos de pesos en divertirse. Hoy los viajes de las familias están casi suprimidos; en cuanto á los de ellos, los hacen únicamente cuando tienen que realizar una operación de venta, y en tales casos, se dan buena maña para despacharse en el día y mandarse mudar.

Esa clase de hombres ha pasado de un polo al otro, podría decirse, sin transición. De la prodigalidad é imprevisión que era su característica, ha pasado á vivir en la miseria, con tal de acumular dinero; antes carneaban la vaca ó el capón más gordo y más hermoso, hoy carnean el más flaco y ruín, ó el apestado en previsión de que se les muera; en su mesa no se ven legumbres, frutas, pan, ni casi nada de lo que constituye una regular y apropiada alimentación, quedando ésta reducida solamente á la mala carne; pero en cambio como hemos dicho, acumulan dinero, en lo que si bien interviene la previsión, no entra por poco, la avaricia.

Bien se explica así, que faltándoles á los pueblos el contingente que le aportaban los hombres de más fortuna de la campaña, las fiestas de hoy, libradas exclusivamente á los recursos de la población urbana, hayan perdido bastante en importancia y entusiasmo y de consiguiente, á las de carnaval, les haya cabido la misma suerte.

Hacemos las anteriores reflexiones con motivo de lo que ha pasado en la localidad en este último carnaval, en el cual la concurrencia ha sido escasísima, casi nula, siendo contadas las familias venidas con el objeto de tomar parte en él: las comparsas, apenas fueron un remedo de lo que siempre han sido; arreglos y adornos de las calles y de plazas, no hubo ninguno; de todo ello se infiere, que nada se ha hecho que se parezca á una fiesta popular.

Sin embargo, es justo constatar, que ha habido una nota bastante saliente, que hasta cierto punto, compensó la pobreza notada en todo lo demás.

Nos referimos al baile que se dió en el "Club Sarandí", el domingo último, como despedida al Dios Momo.

Ha sido un acontecimiento revelador, de que nuestros elementos sociales son capaces de realizar, cuando se proponen hacerlo, actos que acusan un grado de elevada cultura y de buen gusto.

Transcribimos algunos párrafos de la crónica hecha con motivo de dicho baile por el director de "El Radical":

"Una concurrencia pocas veces vista llenó los amplios salones del Club Sarandí y nunca con más razón puede decirse que resultaron pequeños para contenerla.

Propiamente dicho, aquella fiesta tuvo todos los contornos de un baile regio.

Regio por la concurrencia, regio por los entusiasmos que hasta las 4 de la mañana mantuvieron todos sus fuegos encendidos y regio, en fin, por la profusión de máscaras ataviadas con gusto y lujo admirables, entre las que nuestra gentil cronista halló sobresalientes las que siguen: Elodina Vaga y Lila Gilmil, de Odaliscas, luciendo ricos harem. Perpetua Escudero, de Noche. Herminia Díaz, de Gitana, quien caracterizando su atavío, dijo la buenaventura, echó las cartas y bailó con admirable gusto algunos bailes gitanos. Irma Boyano, de Amistad; María Atto, Obdulia Revello, Elvira Pellegrino y las señoritas de Moreira, de Napolitanas; Piedad Berbejillo y María Luisa Botana, de Manolas; María Eugenia Boyano, de Asturiana, Alejandrina Piriz y Carmen Macchitelli, de Dominó; Fromilde y Armenia Sanz, de Bebas, María Dreyer y Aurora Peña, de Libertad; Señoritas de Casas y Ocampo, de Africanas; Julia De León, de "Dama antigua". Lola Costas, de Dominó; Isabel Insua, de Araña, María Michelena y Celia Chiappara, de Aldeanas; Nora Chiappara, de "Dama Antigua" y señora de Islas de Dominó Negro.

Todas estas máscaras, contagiando á todos sus alegrías y prodigándose en bromas y chistes delicados nos producían la ilusión de un policromo enjambre de mariposas que agitando sus alitas febles, abanicaban el pensamiento con el aire vivificante de risueñas ilusiones.

Dieron realce y esplendor á la fiesta que reseñamos las señoritas de Corte, Villarreal, Botana, Díaz Lizana, Escudero, de Luca, Berrueta, Gilmil, Sanz, Moreira, De León, Mans, Revello, Vega, Revello, Fernández, [illegible], Soca, Lemba, Piriz, Viera, Islas, Orta, Rosa, Vargas, Dano, Romero, Medina, Dreyer, Rodríguez (Carmelo), Bula, Costas, Berbejillo, Pereyra, García y Brutti; Señoritas de Chiappara, Michelena, Vega, Gilmil, Insua, Piriz, Atto, Macchitelli, Juambeltz, Boyano, Escudero, Recarte, Colina, Silva, Corte, Villarreal, Berbejillo, Costas, De León, Revello, Vargas, Berrueta, Dréyer, Botana, Romero, Brutti, Mundo, De Luca, Pellegrino, Denis, Casas, Faguaga, Fernández, Peña, Rodríguez, Crosa, Ureta, Ocampo, Díaz, Itchz y González.—Corresponsal.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

DOCUMENTOS PRIVADOS

El Juez doctor Ferrando y Olaondo en sentencia dictada en un juicio por obligaciones de un fiador fallecido y que pasan á sus herederos, entre otros extremos, se pronuncia como se verá á continuación, sobre reconocimiento de documentos privados, necesario para el ejercicio ó para la prueba de la acción.

El demandado alega que el actor no ha probado la obligación, en virtud de no haber pedido el reconocimiento del documento que acompañaba, de conformidad con los arts. 360, 361 y 362 del Código procesal y 1555 y siguiente del Código Civil.

El citado Juez se pronuncia en el sentido de que el primero de los indicados artículos, no establece el reconocimiento previo, que solo faculta para pedirlo y art. 258, del citado Código procesal.

El Tribunal de Apelaciones de Turno, sienta Ricci, en su Tratado de las pruebas, ha establecido que el hecho del documento privado, implica la interpelación á la parte contraria respecto de si reconoce la letra y firma atribuidas á un tercero, y que la falta de explícita y formal impugnación equivale á un reconocimiento tácito.

El reo, sigue el Juez en su pronunciamiento, nada ha declarado al respecto, por lo tanto, hay un reconocimiento de esta clase, un reconocimiento tácito que libra al actor de prueba. — (Art. 362 del Cód. de P. y 1.558, del Cód. Civil).

El reconocimiento del documento privado puede hacerse también implícitamente, á estar á la doctrina del mismo Ricci, sin necesidad de interpelación expresa.

Leyendo á Lessona, Teoría General de la Prueba en materia Civil, consigna la sentencia que nos ocupa, se llega á idéntica conclusión.

Al manifestar aquel autor, si es mejor el sistema que reconoce al documento privado eficacia mientras no sea impugnado, ó el que pone fuera de discusión su autenticidad, obligando á aquel á quien se opone á decidirse sobre ella, expresa que el legislador no desconoce que los documentos privados son por lo general verídicos, é impide peligros y maliciosos silencios de una de las partes, la cual, después de todo, no puede encontrar injusto que se le pida una declaración explícita sobre documentos que aparecen como suyos. Si la apariencia coincide con la realidad, la repuesta afirmativa es un deber sino coincide, la repuesta negativa es un deber también. Este segundo sistema se sigue por la mayoría de los legisladores modernos.

Y continúa más adelante: El que produce el documento no tiene obligación alguna de interpelar al contrario si reconoce lo escrito: la interpelación se impone únicamente á quien proponga la querella de falsedad, art. 298, del Cód. de Procedimiento. Quien produce el documento no tiene más que esperar la repuesta; de la simple presentación nace la necesidad de responder.

De hecho el texto de los arts. 1.321 del Cód. Civil y 283 del procesal, no deja lugar á dudas, tan claro y lógico es, que la producción de un documento cualquiera en juicio, se hace indudablemente para ofrecer con ella una prueba, un principio de prueba ó una presunción simple á favor de la demanda ó de la excepción. Esto pone en guardia al contrario y le obliga á decidirse.

La parte que comparece puede no contestar, esto es, no querer decidirse. El documento entonces, resultará reconocido.

Puede comparecer y su repuesta admitir expresamente lo escrito. En este segundo caso el punto queda resuelto.

Por último, puede no negar lo escrito ó declarar el atribuido, á su autor ó causante. En estos últimos, el documento se tiene por reconocido.

En cambio si el demandado responde negando su propia letra ó su firma ó declara no conocer la firma ó la letra atribuidas á su autor, lo escrito se estima no reconocido, (art. 283, del Código de Procedimientos).

Resuelve así el Juez que el firmante de un documento privado está en la obligación de declarar si lo reconoce y que el que lo presenta no está obligado á pedir ese reconocimiento.

Finalmente que la falta de declaración por parte del reo, equivale á un reconocimiento tácito que libra de prueba al actor.

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Ldo. del Crimen de segundo turno, doctor Gardy Sanjuán, se verá en juicio público el día 21 del corriente á las 2 de la tarde, la causa seguida á Antonio Ferro, por muerte de José Faca.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Doctor Joaquín Silván Fernández, Enrique Puig y José Rossi.

Suplentes: Rodolfo Usher, Doctor German Rossen, Pablo Zufriategui (hijo), Fermín Alberto Villagrán.

Excursiones agradables

El Sábado habrá un tren de excursión á Mansavillagra, Nico Pérez y Treinta y Tres que saldrá de Central á las 7.20 a. m., llegando á Mansavillagra á las 11.55 a. m., á Nico Pérez á las 1.12 p. m., á Zapicán á las 1.45 p. m. y á Treinta y Tres á las 3.55 p. m., regresando de este punto el Lunes 24 á las 7 a. m.

El Domingo 23 se correrá un tren de excursión á Minas, con salida de Central á las 7.15 a. m., y regreso de Minas el mismo día á las 6.20 de la tarde.

Para el Martes 25 se anuncia la corrida de un expreso á Mercedes, con salida de Central á las 8.45 a. m.

Por último, el Miércoles 26 habrá un expreso de Mercedes á Central.

Para todos estos trenes se expenderán pasajes á los precios reducidos de costumbre.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ANORMALIDAD MEJICANA

LA "ENTENTE" ENTRE DIAZ Y HUERTA

MADERO FIRMÓ SU DIMISION Y SIGUE PRISIONERO

LOS MINISTROS EN LIBERTAD

OROZCO NO ACEPTA COMO PRESIDENTE A DIAZ

COMO FUE DETENIDO MADERO Y SU HERMANO

EL PRESIDENTE, A BRAZO PARTIDO, LUCHA CON UN SOLDADO

SINIESTRO PLAN QUE CONCEBIA EL EX-PRESIDENTE

LA REVOLUCION OROZQUISTA CONTINUARA

GUSTAVO MADERO, Y EL HERMANO DE UN EX-MINISTRO, EJECUTADOS!

WASHINGTON, Febrero 19—Un telegrama recibido del embajador de Norte América en Méjico, señor Wilson, da cuenta de que el fuego de anteayer ha causado grandes daños á numerosas casas de aquella ciudad.

Hay numerosos muertos en las cercanías de la embajada de Norte América.

Se espera que los partidarios del general Díaz sean pronto dueños de la situación.

La población se muestra marcadamente favorable á los rebeldes.

WASHINGTON, Febrero 19—Un despacho recibido de El Paso informa que el Presidente de la República de Méjico, señor Madero, ha sido hecho prisionero.

El mismo telegrama añade que el general Huerta ha sido proclamado presidente provisorio.

Los rebeldes cesaron el fuego.

NEW YORK, 19—Dicen de Méjico:

«El Presidente de la República, Sr. Madero, firmó su dimisión».

NEW YORK, 19—Posteriormente informaron de Méjico:

«Después del arresto del Presidente de la República, Sr. Madero y de sus Ministros, el General Blanquet arengó á las tropas, declarando que llegó el momento de terminar la lucha fratricida.

La muchedumbre ovacionó al General Díaz.

El General Huerta notificó el cambio de Gobierno á los miembros del Cuerpo Diplomático.

También telegrafió á los Gobernadores que las elecciones generales para nuevo Presidente de la República se realizarán en breve».

El jefe revolucionario José Inés Salazar que en Cara de Janos, estado de Chihuahua, fué derrotado por las fuerzas del general José de la Luz Blanco.

MEJICO, 19—El General Díaz prepara la reunión de las tropas del General Huerta á los revolucionarios.

Los Ministros fueron puestos en libertad.

El General Blanquet ha sido quien determinó la «entente» entre los Generales Huerta y Díaz.

MEJICO, 19—Informan de Laredo que los revolucionarios al mando de los Generales Orozco y Galan no aprueban el nombramiento del General Díaz para Presidente provisorio de la República.

MEJICO, 19—El General Díaz fué á la Legación de Estados Unidos esta mañana temprano, donde ha sido ratificado oficialmente el Convenio con el General Huerta, quedando terminada la crisis mejicana.

El Sr. Madero está todavía prisionero en el Palacio de Gobierno, rigurosamente guardado por los soldados.

El presente grabado obtenido del semanario nacional mejicano, representa al caudillo revolucionario Francisco Villa, quien, después de una odisea, fugó de la prisión militar de Santiago Tlaltelolco, de donde debía ser sometido á un consejo de guerra.

Su vestuario, tal como lo ofrece el semanario nacional mejicano, es típico en los que participan en las «patriadas» tan frecuentes en aquel suelo en la última década.

Lo que mas llama la atención en él, á los pueblos que no sea el mejicano, es su sombrero de copa cónica y anchas alas que ellos mismos elaboran, el cual, por otra parte, aunque parece ordinario, en nuestro país, por ejemplo, su adquisición exigiría suma elevada.

WASHINGTON, 19—Las autoridades norte-americanas están ahora tranquilizadas en vista de los últimos acontecimientos mejicanos, pero insisten en que no reconocerán á las nuevas autoridades mientras estas no demuestren su capacidad para gobernar á la república y proteger á los extranjeros.

Mantendrán entre tanto la vigilancia probablemente con la permanencia indefinida de buques de guerra en aguas mejicanas.

Se espera concentrar dos mil marineros en Guantanamo (Cuba) de acuerdo con las órdenes anteriores y tenerlos así dispuestos para el caso necesario.

General José de la Luz Blanco, que fué jefe de las fuerzas llamadas rurales cuando Madero encabezó la revolución que lo llevó al poder.

Los últimos informes recibidos de Méjico expresan que el general De la Luz Blanco ha sido fusilado.

MEJICO, 19—Los rurales mataron ayer al hermano del Ministro de Fomento, Sr. Hernández.

Han sido incendiadas las oficinas del periódico «La Nueva Era».

BUENOS AIRES, 19—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido un telegrama del Encargado de Negocios argentino en Méjico confirmando que el general Huerta, se ha apoderado del Presidente Madero, obligándole á renunciar.

MEJICO, 19—El golpe de Estado dado por los generales Blanquet y Huerta ha causado honda sensación.

Es imposible conocer con exactitud el estado de la situación política del país hasta dentro de muchas horas, pués la anormalidad persiste en toda su extensión como en los días pasados últimos.

Sábese que el complot se elaboró el lunes de noche.

Blanquet, confiando enteramente con la abnegación de las fuerzas á su mando, mil hombres poco más ó menos, los llevó al Palacio Nacional, residencia de Madero, aparentemente con objeto de reemplazar á la reserva que fué enviada á combatir, pero poco antes de llegar á su destino, hizo formar á su gente y en vibrante discurso les enteró de su verdadera misión.

Los soldados juraron obedecerle, obteniendo lo cual siguió su marcha.

A eso de las tres envió un destacamento para arrestar al presidente Madero, el cual al entrar al salón de Embajadores se encontró con todas las puertas guardadas militarmente y á sus guardianes en actitud amenazante.

Madero pretendió imponer su autoridad, mas fué en vano; pidió socorro y corrieron hacia el varias personas y sirvientes.

El Jefe de Policía desenfundó su revólver y amenazó á la fuerza que los retenía. El coronel Riveroll le dió órden de arresto y por toda contestación el Jefe de Policía le hizo un disparo, hiriéndolo. Ese incidente dió motivo á que se cambiaran varios tiros entre los dos grupos.

Se asegura que varios defensores de Madero quedaron heridos.

Un soldado pretendió agredir al propio Madero y, ante la amenaza, este se precipitó contra aquél, luchando cuerpo á cuerpo. Estaban en eso cuando sonó un disparo: una bala del fusil del soldado había salido sin herir á nadie.

El soldado fué arrestado y desarmado.

Los miembros de la familia de Madero y el secretario particular del mismo huyeron en automóviles.

El único ministro que logró huir, fué Ernesto Madero, quién tuvo conocimiento del complot cuando á este se le ponía en ejecución.

En cuanto á la prisión de Gustavo Madero, hermano del Presidente, se llevó á cabo de la manera siguiente:

El general Huerta había aceptado un almuerzo ofrecido por aquél, en el Restaurant Gambrinus, pero previamente había enviado soldados con la misión de apresar á don Gustavo, de acuerdo con las instrucciones impartidas al oficial que los mandaba.

En el momento de tomar asiento alrededor de la mesa dispuesta para ellos en una habitación aislada, penetró un oficial el cual, apuntando sobre Madero, le dió la voz de preso. Ante la amenaza no tuvo más remedio que obedecer, no obstante dejar constancia de su protesta y recriminando á Huerta la traición de que le hacía objeto.

Huerta contestóle que se había hecho acreedor al arresto, aprovechando la oportunidad para censurar á toda la familia de Madero.

El incidente atrajo gran multitud, circunstancia que aprovechó Huerta para aparecer en un balcón del edificio, anunciando que la paz estaba próxima.

Con una escolta se trasladó al Palacio Nacional y también desde un balcón se declaró gobernador militar, anunciando que Blanquet quedaba al frente de las fuerzas militares del distrito.

NUEVA YORK, 19—De Méjico anuncian que los jefes revolucionarios Orozco y Zalan, que actúan en el norte, han declarado que continuarán la campaña en que se hallan empeñados á menos que don Francisco de la Barra ó Treviño sean designados Presidente de la nación.

MEJICO, 19—Ha sido ejecutado el señor Gustavo Madero, hermano del ex-Presidente.

MEJICO, 19—Despues del arresto del señor Madero, fué descubierto en el Palacio de Gobierno un documento oficial conteniendo los nombres de 22 hombres prominentes que el señor Madero, creía debían ser ejecutados, incluyendo entre ellos á los señores de la Barra, Magon, Calero Granados y Vazquez Gomez.

BOGOTA, 19—En la contestación del Presidente de la República al diario «New York American» éste manifiesta que opina que toda intervención de un Estado en los negocios del otro es un ultraje á la soberanía del último y una violación del derecho y la justicia internacional.

MEJICO, 19—Han ocurrido desórdenes durante la noche. El señor Mario Hernández, hermano del Ministro de Fomento, fué muerto en la calle por fuerzas rurales, á causa de que se negó á vivar al general Huerta.

El señor Madero y el señor Suarez siguen prisioneros separadamente, en el Palacio Nacional, custodiados por los soldados.

La caída del señor Madero aparentemente, ha causado satisfacción en esta capital, pero no se conoce la opinión al respecto en todo el territorio mejicano.

WASHINGTON, 19—Los Estados Unidos solo reconocerán al Gobierno del General Huerta después de que éste dé una prueba de ser capaz de pacificar al país.

MEJICO, 19—Es imposible el mantenimiento del General Huerta en el poder. Se cree que se celebrará una «entente» entre los partidarios de los Generales Huerta y Díaz á favor de este último.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

SOFIA, Febrero 19—El diario «Mir» asegura que aumentan las probabilidades de que se llegue á un compromiso entre Rumania y Bulgaria.

VIENA, Febrero 19—El diario «Militarisme Rundschau» anuncia que los cruceros austrohúngaros «María Teresa» y «Elisabeth», partieron para Smyrne.

LONDRES, Febrero 19—«The Times» en su número de la fecha informa que Bulgaria y Rumania encargarán á las potencias de determinar la compensación búlgara.

BELGRADO, Febrero 19—Los servios aumentan los envíos de artillería á Andrinópolis.

SAN PETERSBURGO, Febrero 19—Es injustificado el pesimismo respecto al asunto rumano-búlgaro.

Las negociaciones no han sido interrumpidas.

Por otra parte existe el recurso del arbitraje y el hecho de que las potencias obrarán de acuerdo para su solución pacífica.

LONDRES, 19—Ha llegado á esta capital procedente de París, el embajador de Francia, M. Cambón, asegurándose que acto contínuo se reunirán los embajadores para ocuparse del asunto de los Balkanes.

CONSTANTINOPLA, 19—Se ordenó al embajador en Roma solicitar el pago inmediato de los 50 millones de la deuda tripolitana, pues se desea utilizar ese dinero en la guerra.

SOFIA, 19—Los representantes de las potencias, excepto el de Rusia, recibieron instrucciones para ofrecer su mediación.

BUCAREST, 20—El ministerio presidido por el rey, examinará hoy con urgencia la cuestión rumano-búlgara.

AERONAVEGACION

LONDRES, 19—Se encuentra en esta una comisión italiana encargada de visitar la Exposición de Navegación Aérea y adquirir un hidro-aeroplano destinado para la armada de su patria.

Se asegura que esta comisión se decidirá por las máquinas de tipo francés, pero construidas en Inglaterra.

SANTIAGO DE CHILE, 19—En los círculos sociales y sportivos ha causado gran entusiasmo el espléndido vuelo realizado por el aviador Sr. Figueroa ayer de mañana de Batuco á esta capital alcanzando el record de altura.

Apenas le llegue el nuevo motor de ochenta caballos este realizará el raid de esta capital á Valparaíso, ida y vuelta.

BUENOS AIRES, 19—El aviador Cattáneo realizó un vuelo envidiable por su corrección, partiendo desde la dársena sur y llegando hasta el estudio de la Sociedad Sportiva.

La ruta que siguió fué primero por sobre los diques á una altura de quinientos metros y después por la ribera, del Río de la Plata hasta Palermo.

TURIN, 19—El aviador Clary-Farina, se precipitó desde una altura de setenta metros, por descompostura del motor, hiriéndose de gravedad.

El Uruguay en el exterior

"LOS MUERTOS", DE SANCHEZ

BARCELONA, 19—En el Teatro El Dorado se representó anoche por primera vez por la compañía Tallaví el drama «Los Muertos» del malogrado autor uruguayo Florencio Sanchez.

Esta obra ha sido objeto de entusiastas elogios por parte de la crítica.

EL LIO MARROQUI

Calurosa recepción al general Alfau

EL RESIDENTE ESPAÑOL

MADRID, 19—Una personalidad ministerial declaró que el modelo del protectorado de España en Marruecos se tomará del de Túnez y se establecerá un residente general semejante al de Francia.

PARIS, 19—Comunican de Fez que a corta distancia de esa capital una columna de fuerzas francesas á órdenes del Coronel Mazillier atacó y dispersó á una harka reunida por el pretendiente Mohame Chergali.

Los rebeldes sufrieron en esta acción numerosas bajas.

MADRID, 19—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones ha declarado que el General Alfau se presentó hoy á mediodía en Tetuan al frente de escasas fuerzas, plantando la bandera española.

MADRID, 19—El General Alfau fué recibido á su entrada en Tetuan por los miembros de las sociedades de esa ciudad que acudieron en corporación, alumnos de las escuelas y gran gentío.

El Bajá ordenó que se hiciera una salva de 21 cañonazos en honor de España.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Romanones, ha confirmado que el Residente de España en Marruecos será el General Alfau, firmándose ese nombramiento á raiz de la ratificación del tratado francés-español.

En un Consejo de Ministros celebrado al anochecer estos se ocuparon preferentemente sobre la ocupación de Tetuán. Se ha acordado felicitar telegráficamente al General Alfau. La prensa es unánime en elogiar la habilidad de este, al ocupar tan fácil y pacíficamente la plaza de Tetuán, las demás fuerzas quedaron en las alturas dominantes de esa ciudad, en previsión de lo que pudiera ocurrir.

MADRID, 19—Los ministerios de Guerra y Estado, han recibido despachos confirmando la ocupación de Tetuán, la cual se llevó á cabo en la forma siguiente:

«El general Alfau, salió al amanecer de la plaza de Ceuta al frente de un millar de soldados, dirigiéndose á Tetuán.

El trayecto se realizó sin contratiempo alguno hasta tres kilómetros de la ciudad, en cuyo punto fueron vistas las fuerzas hispanas, saliendo á su encuentro una multitud de tetuaníes, varones y mujeres, efectuando gran alboroto como expresión de regocijo. Una vez junto á Alfau, le rogaron entrara á Tetuán.

El general ordenó acampar, siguiendo solo con una pequeña escolta hasta Tetuán. Una vez en la ciudad se alojó en la Alcazaba.

Acto contínuo lo visitaron los cónsules, el Bajá y las autoridades.»

FRANCIA

EL INVENTOR TELLIER

HOMENAJE TARDIO

PARIS, 19—"L'Intransigeant" publica un artículo de Mr. León Bailby, en el cual comenta este escritor el homenaje tardío de que ha sido objeto, Mr. Charles Tellier, inventor de los procedimientos frigoríficos para la conservación de los artículos alimenticios. Dice el escritor citado, que su vida fué modesta, casi pobre recordando que tuvo como amigo al doctor Paz, uno de los hombres más distinguidos de la República Argentina, quien vivió en París y tuvo empeño en conocer á los hombres de valer.

Mr. Bailby cuenta en su artículo el siguiente hecho que le refirió el doctor Paz: "Estaba invitado á comer en casa de Mr. Jules Simón y mientras estaba sentado en el vestíbulo veía subir por las escaleras á un anciano con un sobretodo demasiado amplio, cuyo aspecto llegaba á veces á suscitar la risa con su paraguas mal arrollado y sus ademanes torpes y cohibidos. Pregunté quien era y tuve ocasión de saludar al paso de una ilustración de la ciencia y á un hombre de talento cuyas obras son conocidas en el extranjero cuyas teorías son discutidas y cuyo genio es explotado, mientras vosotros los franceses ni siquiera lo conocíais. Esos son los hombres que trabajan en la obscuridad y que no gozan de la celebridad de la opinión pública lo cual no sabe ni apoyar ni emular. Agrega, Mr. Bailby, en su artículo que muy á menudo podría comprobarse así que los extranjeros son verdaderos amigos de Francia y de Mr. Charles Tellier y es ello prueba indiscutible.

EL NUEVO PRESIDENTE

PARIS, 19—El Presidente de la República Mr. Poincaré, recibió á los Srs. Jules y Paul Cambón, Embajadores de Francia en Alemania é Inglaterra, respectivamente.

PARIS, 19—Todos los diarios de la fecha se regocijan de la recepción entusiasta y grandiosa que París hizo objeto al nuevo Presidente de la República, Mr. Poincaré.

VISITA A M. FALLIERES

PARIS, 19—Los miembros de las mesas del Senado y de la Cámara de Diputados visitaron hoy al ex-Presidente de la República, M. Fallières.

Los bandidos

LA PENA DE MUERTE PARA SEIS

PARIS, 19 — La Corte de Asises siguió ocupándose hoy del proceso incoado á los bandidos que dirigiera Bonnot.

La Corte establece la pena de muerte para los acusados Diedonné, Soudy, Callemin, Simentof, Carouy y Medge.

Admite circunstancias atenuantes para Gauzy.

A FAVOR DE UNOS CREDITOS

PARIS, 19 — En los corrillos de la Cámara se habló hoy casi unánimemente á favor de los créditos suplementarios para los armamentos.

ESPAÑA

DISTINCION

MADRID, 19—El rey Alfonso ha firmado un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ministro de marina de la República Argentina.

PROTESTA CONTRA LA MUERTE DE CANALEJAS

MADRID, 19—Una comisión del Centro Defensa Social formada por socios acentuadamente católicos visitó al Rey Alfonso á quién le entregaron un mensaje de protesta contra el asesinato del señor Canalejas. El Monarca recibió afectuosamente á dicha comisión conversando con varios vocales respecto á los problemas sociales que es su deseo se resuelvan dentro un amplio espíritu de concordia. Las manifestaciones del Monarca han sido objeto de diversos comentarios siendo elogiados por los elementos liberales.

NEVADAS

MADRID, 19—De las provincias de Castilla la Vieja, Aragón y Cataluña, envían telegramas comunicando que han caído copiosas nevadas y que reina un frío intensísimo.

Situación aflictiva

MURCIA, 19—Entre los elementos obreros de Lorca la crisis adquiere caracteres gravísimos á causa de pertinaz sequía. Numerosos obreros sin trabajo recorren la ciudad é impiden á unos cuantos que lleven á cabo sus trabajos. Diariamente llegan á la ciudad, de los campos cercanos, centenares de trabajadores que se hallan en situación aflictiva.

INCENDIO

BADAJOZ, 19—Estalló un voraz incendio en un almacen de embutidos.

El fuego se propagó rápidamente á la casa vecina, cuyos habitantes, de los altos, pidieron auxilio llamando la atención de los vigilantes por medio de disparos.

Los bomberos y las brigadas de obras lograron, después de grandes trabajos, salvarlos.

Las llamas destruyeron totalmente el edificio, evitándose solamente que el incendio se propagase.

TEMOR A NUEVO CONFLICTO

OVIEDO, 19 — Entre los obreros metalúrgicos de la fábrica Duro y Felguera, reina bastante efervescencia á causa de la selección que hace la empresa entre los operarios. Muchos tomaron parte en la última huelga y no han sido admitidos en sus trabajos. Temese que esto de motivo á un nuevo conflicto huelguista.

La presidencia del Ateneo — Elección de Labra

MADRID, 19 — El Ateneo ha elegido su Presidente, al señor Labra, por 332 votos contra 195, que obtuvo el señor Cartagena.

ACCIDENTE A UNA INFANTA

MADRID, 19 — La infanta Beatriz, esposa de don Alfonso, se ha herido un pie.

EXPLICACIONES

MADRID, 19 — El jefe del gobierno ha explicado que la suspensión gubernativa del Congreso de Educación Popular, convocado en esta capital, no ha sido por causa política alguna sino para evitar que degenerara en asamblea tumultuosa, pues pasando las adhesiones de 8000 y siendo los temas tan extensos, ella no terminaría sino con un incidente desagradable. Agregó que espera se calmarán las pasiones y se limitará, con prudencia y tacto, el número de congresistas.

HUELGA

ALMERIA, 19 — Huelgan los descargadores de mineral. Se teme que los imiten los ferroviarios de la línea sur.

PERIODISTA FALLECIDO

MADRID, 19 — Ha dejado de existir el dueño del periódico «El País», señor Catena. Dejó de existir á las once de la noche, repentinamente.

ITALIA

MAL TIEMPO

ROMA, 19—Informan de Florencia que cae allí nieve. De Cagliari anuncian que reina en esa región un tiempo malísimo. Toda la isla Tortoli está á nivel del mar con motivo de una creciente repentina. Las aguas destrozaron el puerto.

PUBLICACION DE ACTAS

ROMA, 19—Por iniciativa del señor Luzzatti serán publicadas las actas de las municipalidades italianas medioevales.

AFIRMACION

ROMA, 19—"Il Corriere d'Italia" afirma que el señor Silvestre se encuentra en esta capital y se comunica fácilmente con su familia y amigos.

FUNERALES

ROMA, 19—Se han celebrado los funerales del extinto señor Lupacchoil, los cuales resultaron imponentes.

INCENDIARIO DETENIDO

ROMA, 19—Telegrafían de Caserta dando cuenta de que fué arrestado en la aldea de Fregino el conocido comerciante Salvador de Rosa, habiéndose descubierto que hace tiempo hizo asesinar á uno de sus peones, un tal Gallo, quien había sido un cómplice en varios incendios provocados para cobrar luego los correspondientes seguros.

SOSPECHA INJUSTIFICADA

ROMA, 19—Dicen de Spezia que una patrulla de carabineros arrestó en las proximidades del fuerte Panigallia á una persona que parecía merodear en actitud sospechosa por aquellas inmediaciones la cual resultó luego ser el coronel alemán Ressier. Interrogado por las autoridades locales el oficial mencionado logró demostrar que la sospecha de que fuera un espía no tenía fundamento alguno y acto inmediato recobró su libertad.

AUXILIO OPORTUNO

ROMA, Febrero 19—Comunican de Venecia, anunciando que el torpedero italiano de alta mar «Serpente», durante una fuerte marejada salvó á una embarcación austriaca que había sufrido la rotura del timón y cuyos tripulantes estaban exhaustos por la lucha contra los elementos enfurecidos.

EN MONTECITORIO

ECOS DE UN ACCIDENTE

ROMA, 19—En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados, el hon. Cavagnari y el hon. Bissolati pronunciaron discursos en los cuales pidieron detalles respecto al sumario levantado sobre el siniestro ocurrido en el edificio de la calle Tritón, contestándoles el subsecretario del Ministerio del Interior, hon. Falcioni, quien dió seguridades de que las autoridades judiciales nombraron una comisión "ad hoc", la cual procedía con la mayor energía con objeto de comprobar las responsabilidades eventuales de manera que nadie escape al castigo.

ROMA, 19—En la sesión celebrada hoy por la Cámara, el honorable Carmenati hace votos por la curación de Romussi, que se halla gravísimo.

El presidente dió lectura á una carta del honorable Frola anunciando que los trabajos de la comisión investigadora relativa al fraude descubierto se reanudaron activamente.

El subsecretario de Relaciones Exteriores dice que continúan las gestiones con Francia para resolver la grave exportación de flores italianas. Agregó que el gobierno estudia la conveniencia de aplicar la reciprocidad á las flores francesas.

Capaldo demostró que la ley de seguros sociales facilitará la celebración de una convención con los estados extrangeros para asegurar á los obreros que sean víctimas del infortunio en el exterior.

Aprobóse luego las convenciones de Bruselas respecto á la asistencia y salvatajes marítimos.

Después inicióse la discusión del presupuesto de Justicia.

RENUNCIA

ROMA, 19—La Tribuna asegura que el presidente del Instituto Internacional de Agricultura, marqués Cappelli, tiene el propósito de presentar renuncia en vista de las discrepancias surgidas entre él y algunos delegados extranjeros, discrepancias que parecen inconciliables.

EL REY VIAJA DE INCOGNITO

NAPOLES, 19—Ha llegado á esta capital de incógnito el Rey Víctor Manuel. Este regresará por la noche á Roma.

ARABE AMIGO

ROMA, 19—Ha llegado á esta capital el notable árabe Mohamed Bey, amigo de Italia.

Visitó la Cámara de Diputados y mañana visitará al Primer Ministro, honorable Giolitti y al Ministro de Colonias, honorable Bertolini.

GRAN BRETANA

Atentado terrorista?

CONTRA UN MINISTRO

LONDRES, 19—Ha explotado una bomba en la casa de campo del ministro de hacienda, Mr. Lloyd George la cual no estaba actualmente habitada, causando grandes perjuicios.

LONDRES, 19—Hasta el momento se ignora quien ha sido el autor del atentado contra la casa de campo de Lloyd George.

Parece que se trata de las sufragistas, quienes prosiguen en su campaña de violencia.

LONDRES, 19—Otra bomba ha sido hallada sin explotar en la casa del ministro Lloyd George.

Los daños ocasionados por la que explotó se elevan á seiscientas libras esterlinas.

De la investigación realizada parece confirmarse que se trata de un atentado de las terroristas, pues se hallaron algunos pedazos de sombreros.

INVENTO MORTIFERO

LONDRES, 19—Un químico acaba de inventar una ametralladora la cual lanza proyectiles por medio de la explosión de gases hasta una distancia de cinco millas.

El proyecto de esta ametralladora tiene la propiedad de incendiar todo cuanto toca.

FALLECIMIENTO

LONDRES, 19—Acaba de fallecer Mr. Joseph Mahon Power, á quien se consideraba como el hombre más rico de Irlanda.

El extinto contaba 87 años de edad.

TORNEO DE LAWN-TENNIS

LONDRES, 19—Ha despertado el más vivo interés el Torneo Internacional de «Lawn-tennis» para disputar el premio «Davis Cup».

Hasta ahora se sabe que concurrirán equipos de Inglaterra, Francia, Bélgica, Canadá, Australia y probablemente también de Italia.

NECROLOGIAS

LONDRES, 19—Los diarios dedican sentidas necrologías al escritor Luis Becke y al poeta Joaquín Miller, ambos muertos el hombre en Sydney y San Francisco de California, respectivamente.

ALEMANIA

AUXILIO A UN EXPLORADOR

BERLIN, 19—El explorador Mr. Koch se dirigirá la expedición de socorro que partirá para Spitzberg.

Noruega ha ofrecido un velero para esa expedición.

PARLAMENTARIAS

BERLIN, 19—El Reichstag aprobó la llamada ley de jesuitas.

La comisión del presupuesto discutió el proyecto de comprar un nuevo yate para el emperador. Los socialistas se opusieron.

RUSIA

EXPLICACIONES QUE NO SATISFACEN

SAN PETERSBURGO, 19—La Duma declaró por 108 votos contra 165 que son insuficientes las explicaciones dadas por el Ministro del ramo respecto á las reuniones de estudiantes.

JAPON

NUEVO GABINETE

TOKIO, 19—El Sr. Yamamoto ha conseguido formar el nuevo gabinete en el cual se hará cargo de la Cartera de Relaciones Exteriores el Sr. Nobsa Kimakuno.

TOKIO, 19—La cartera de Guerra, se ha otorgado al general Kikoshi, la de Marina al almirante Saiyo y la de Finanzas al señor Takahashi.

PORTUGAL

MOTIN SOFOCADO

LISBOA, 19 — Telegramas de Lerpa anuncian que habiendo dispuesto las autoridades la clausura de la iglesia del Salvador, el pueblo se ha amotinado rompiendo las puertas, volteando las campanas y resistió encarnizadamente la órden administrativa.

La guardia republicana intervino y arrojó á los amotinados fuera de la iglesia.

INTERPELACION

LISBOA, 19—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados, el señor Menezes, presentó una interpelación al ministro de Relaciones Exteriores, señor Macieira, relativa al proyecto sobre un tratado de comercio y navegación entre Portugal é Inglaterra y sobre los rumores sobre pretendidas negociaciones entre Inglaterra y Alemania respecto á los intereses portugueses.

AUSTRIA HUNGRIA

RUSIA SE ARMA?

VIENA, 19—El diario «Neue Freie Presse» asegura que Rusia negocia la compra de dos acorazados «Super Dreadnoughts» que se construyen en los astilleros de Jarrow destinados para el Brasil.

CHILE

PERSONAJES LLEGADOS

SANTIAGO, 19 — Han llegado á esta el doctor Quirno Costa, los señores Añadon, Villanueva, Thays y el doctor Aldam.

En la estación férrea esperaban la llegada de éstos un representante del gobierno, los secretarios señores Luna y Garzabal y varias personalidades.

EN VIAJE

El sábado próximo parte para el norte el Director de Obras Públicas.

POLITICA

Los partidos políticos continúan empeñados en ponerse de acuerdo para elegir una municipalidad respetable con un aumento de sueldos.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido la conocida dama [illegible] Bevia, madre del Director de [illegible].

CONTRATO

Se ha contratado á una comisión de [illegible] para que [illegible] de los puntos [illegible] de la república.

CONSTRUCCION FERREA

En el mes de [illegible] la construcción de [illegible] Quilmes y [illegible].

INFORME

[illegible]

MISION TERMINADA

[illegible]

CAMBIO

[illegible]

BRASIL

SORPRESA — GRAN PROYECTO — OTRAS NOTICIAS

[illegible]

[illegible] Con tal motivo se [illegible] ministro de [illegible] Rego Oliveira y Barros [illegible] Diputado se dice [illegible] Barollet [illegible] extranjeros para [illegible]

NOMBRAMIENTO

[illegible] Brasil en Buenos Aires [illegible]

DESAPARICION SENSACIONAL

LOS EXPEDIENTES DE UN GRAN ROBO

RIO JANEIRO, 19. — [illegible]

sus veces el arma, le cruzó en el rostro y en la cabeza. La esposa del agresor pidió el auxilio de los vecinos quienes se lanzaron sobre el criminal desarmándolo. Acto continuo concurrieron varios agentes de la sección 2.a. José había tenido tiempo de desaparecer. La víctima fué curada [illegible] en la Asistencia Pública. La policía ha hecho circular fotografías recomendando averiguar el paradero del prófugo, á quien se espera capturar muy pronto.

RUMOR

BUENOS AIRES, 19. — Esta mañana circuló el rumor de que varios dinamiteros llegaron de afuera con vigilancia policial.

LA LIRICA

En la próxima temporada lírica en el Teatro Colón se dice que [illegible] estará compuesta por artistas renombrados.

RATIFICACION APLAZADA

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió esta tarde un telegrama del Ministro de la Argentina en Roma, señor Portela, dando cuenta de que el Gobierno Italiano, en atención á que las causas que originaron el vencimiento del término para que la Convención Sanitaria sea ratificada son ajenas á la voluntad del Ministro, ha resuelto ampliar dicho término confiando en que el [illegible] sera tratado por el Congreso á la brevedad posible.

AGRADECIMIENTO

El Presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré, agradeció el telegrama [illegible] la Plaza [illegible] el ascender al poder [illegible] la prosperidad de la Argentina.

El presupuesto de 1912 en vigencia

Puede considerarse casi como un hecho que se pondrá en vigencia el presupuesto de 1912 [illegible] de perdidos pues no se [illegible] material para [illegible] El Ministro de Hacienda se muestra favorable á esta idea.

Noticias de la Argentina

EL ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

COMO OCURRIO

LAS HERIDAS DEL INGENIERO NEWBERY

SU ACOMPAÑANTE [illegible]

BUENOS AIRES, 19. — [illegible]

[illegible] Jorge Newbery [illegible] Tomás Nacelli.

Este automóvil, que dirigía Newbery, corría á gran velocidad por el centro de la [illegible] junto á las columnas del alumbrado, tratando de avanzar á otro automóvil que corría en la misma dirección.

En esas circunstancias ambos coches llegaron á la esquina indicada, el momento que desembocaba en la Avenida Alvear un automóvil de alquiler en el que iban el comisario de policía señor Peralta y su hermano [illegible].

Ante la inminencia del choque, Newbery viró á la izquierda tratando de dar paso para le embestida [illegible]

El automóvil guiado por Newbery [illegible] pondo á los trenes [illegible] despues de [illegible] avenida [illegible] chocando contra un árbol y destrozándose todo la parte delantera. Todos los ocupantes resultaron heridos, [illegible]. Los heridos fueron trasladados al Hospital Fernández donde se les practicó la primera curación.

Newbery resultó con el brazo derecho fracturado y varias equimosis en la frente en el pómulo y en la nariz.

Los otros pasajeros y el chauffeur tienen heridas sin mayor importancia.

Todos ellos regresaban de una comida ofrecida por el ingeniero Newbery á sus acompañantes. — *Corresponsal.*

BUENOS AIRES, 19 — El ingeniero Newbery sufrió en el reciente accidente del automóvil la fractura del húmero derecho, una contusión en el ojo izquierdo y algunas heridas en el rostro y en la cabeza.

Sus acompañantes también sufrieron diversas lesiones pero sin importancia.

El Sr. Newbery ha sido trasladado á su domicilio.

El Dr. Nacelli que lo ha examinado esta mañana declaró que la herida del ojo no reviste gravedad, como tampoco las demás.

La fractura del húmero inmovilizará el brazo temporariamente, pero tampoco reviste gravedad.

Muchísimas personas estuvieron á visitarle.

BUENOS AIRES, 19 — El ingeniero Newbery y los demás heridos en el choque de automóviles ocurrido esta mañana, siguen mejorando.

EL «FRAM»

BUENOS AIRES, 19 — El Encargado de Negocios de Noruega en esta capital concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores con objeto de obtener la entrada del ballenero «Fram» al dique de carena.

GESTIONANDO UNA EXTRADICION

— El Ministro de Perú en esta capital concurrió á la Cancillería con objeto de gestionar la extradición de un sujeto reclamado por las autoridades de su país.

CRISIS RADICAL?

— Comunican de Santa Fé que los radicales atacan [illegible] y se muestran dispuestos á [illegible] el partido de acuerdo con el programa radical cuyos resultados dicen que deberán palparse.

Las perspectivas del gobierno son poco tranquilizadoras ante la posibilidad de encontrarse en minoría en ambas cámaras.

Se desconfía de que la oposición lo siga [illegible].

SIN NOTICIAS

— En el Ministerio de la Guerra no se tenía hasta anoche noticia relacionada con el lamentable hecho que se produjo en el regimiento III de infantería en el Rosario.

MOVIMIENTO MIGRATORIO

— Entraron al país durante el año 1912 [illegible] personas, de las cuales se hicieron inmigrantes [illegible].

MIL SISTEMA

— «La Nación» de la fecha, [illegible] al envío á Chiloas del concepto [illegible]

[illegible]

PARLAMENTARIAS

BUENOS AIRES, 19. — La Cámara de Diputados [illegible] sesión.

[illegible]

FERIADO

— [illegible] Escuela de Salta.

DESCARRILAMIENTO

BUENOS AIRES, 19. — [illegible]

EL TRATADO CON ITALIA

— El ministro de Relaciones Exteriores ha declarado que el asunto sobre la convención sanitaria con Italia tendrá un pronto arreglo [illegible] países.

RECAUDACION ADUANERA

— La aduana ha recaudado ayer pesos papel 87.[illegible] y [illegible]

INTERPELACION

BUENOS AIRES, 19. — [illegible] que en la Cámara de Diputados se interpelará al Ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mejía, á quien se preguntará respecto al decreto sobre la fusión de los ferrocarriles Córdoba-Rosario y Central Córdoba extensión á Buenos Aires. El interpelante será el ex-Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, diputado señor Echeverry, y Presidente de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara.

SACERDOTE DELINCUENTE

[illegible] Santa Rosa de Toay el presbítero [illegible] Calmes de la comunidad [illegible] Santiago Somà. Calmes hace pocos meses que fué acusado por los concejales de la misma colonia por un delito análogo, saliendo después en libertad bajo fianza. La policía le pidió que se sacara la sotana por representar una vergüenza para el clero nacional, pero Calmes se negó á ello, terminantemente.

CONFLICTO EN PIE

BUENOS AIRES, 19 — Dicen de Córdoba que la huelga de quinteros permanece estacionada.

Ayer entraron á la plaza alrededor de cien carros de frutas y verduras.

No se adhirieron al paro los lecheros y carboneros como se creía.

Una comisión mixta busca la solución del conflicto, creyéndose poder arribar á ella.

AMPLIACION DEL PUERTO

La comisión asesora del puerto ha elevado á la superioridad dos proyectos tendientes á ensanchar el radio de movilidad de los grandes vapores que no tienen en el presente bastante lugar en la dársena norte.

El primero se refiere á la ampliación de la escala de profundización del dique IV, y el segundo en construir una nueva dársena sobre el malecón de defensa del puerto.

SESION EN LA CAMARA

Esta tarde celebró sesión la Cámara de Diputados. El Presidente, General Fraga, elogió al Diputado, señor Molina, fallecido recientemente. Luego se trató sobre la cuestión sanitaria resolviéndose discutirla en la sesión del viernes próximo. Los miembros socialistas presentaron una moción para que se clausure el debate sobre la cuestión de Salta.

Esta moción fué rechazada y siguió luego un debate animado acerca de esa cuestión.

Feroz actitud de un marido

BUENOS AIRES, Febrero 19 — En la casa de la calle Campana 1825, ocurrió ayer un brutal suceso que pudo tener fatales consecuencias. José Benavides, que vive en aquella morada, sostenía con suma frecuencia altercados con su esposa. Incidencia que daban lugar para que interviniera en favor de ésta, su hermana Margarita [illegible], que ocupa una habitación contigua. [illegible] de los cónyuges. Ayer se suscitó una [illegible] de las riñas aquellas y en la contienda volvió á intervenir Margarita, reprochando á su cuñado por la conducta violenta con su esposa. Este, airado, [illegible] á aquella, arrojándose de inmediato con una navaja de afeitar con la cual la atacó. Su agresión se produjo en la calle, porque Margarita huyó, al notar la exasperación de su cuñado. Este intentó seguirla, no logrando conseguir su propósito, pero en cambio le [illegible]

DE LA CAMPAÑA

CERRO LARGO

Adquisición. —

El Hospital de Melo será enriquecido con la adquisición de un gabinete quirúrgico que perteneció al extinto doctor Sanlunga [illegible].

Por iniciativa del doctor [illegible] se suscribió entre un grupo de amigos del doctor Fonseca la suma de $ [illegible] para que se destine en adquirir algunos objetos.

ROCHA

Brazos. —

En el "Saturno" llegaron al puerto de La Paloma 400 obreros y una cantidad de materiales con destino á la vía férrea en construcción.

COLONIA

Varias noticias. —

— Las Artes corresponsal [illegible] de "La Reforma" del Carmelo se ha declarado responsable de las publicaciones [illegible] por el comisario don Rafael Ordoñez.

— Se presenta excelente la cosecha de maíz sembrado temprano, completamente perdida la siembra tardía.

— En el Carmelo se trata de solicitar del Gobierno una modificación del reglamento de navegación en arroyo Las Vacas en la parte del puente.

DURAZNO

Desgracia. —

En la 4.a sección de Durazno, en circunstancias que transitaba á caballo y en compañía [illegible] el individuo Carlos [illegible] se cayó contra el pavimento sufriendo la fractura del cráneo.

Su muerte fué instantánea.

SARANDI DEL YI

El calor y los mosquitos — ¡Cómo para dormir! —

SARANDI DEL YI, 19 — Desde hace tres días reina temperatura insoportable.

Hoy á las doce meridiano el termómetro marcaba 34 grados á la sombra.

También hubo una invasión de mosquitos. La gente se pasó parte de la noche en las plazas.

En ninguna parte se libraba de los picaduras.

— Con motivo de la recaudación de la contribución y patentes se nota mucha concurrencia en la villa. — *Corresponsal.*

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Escribanía de Gobierno y Hacienda devuelve diligenciado el expediente que trata de la cesión de terrenos de los señores Lemerio Ruy y Francisco Villamajó para el emplazamiento de un nuevo camino que [illegible] de Millán y arroyo de Sayago, á la Dirección de Obras Municipales.

2. Se comunica á la Administración de los Tranvías Eléctricos, á la Dirección de Obras Municipales y al Jefe Técnico de Parques y Jardines la resolución dictada en el expediente formado con motivo de la adopción de medidas de carácter permanente para propender á la conservación de los jardines, plazas y pavimentos públicos en los casos de obras de iluminación general.

3. Al conocimiento del señor Presidente de la H. Junta, se eleva con dictamen del Asesor letrado el expediente formado con motivo del cobro de cuentas incobrables por el arrendamiento de sillas en sitios públicos.

4. Pasa á informe de la Dirección General de Avaluaciones un escrito de don Juan J. Payrallo ofreciendo permutar terrenos por regularización del área que posee con frente al Bulevar Artigas.

5. Se solicita de la nombrada Dirección de Avaluaciones que se sirva justipreciar una fracción de terreno municipal ubicada en la 20.a sección policial con el objeto de procederse á su venta en remate público.

6. A la misma Dirección se le solicita [illegible] un expediente iniciado por don Agustín A. Canessa solicitando en compra una parcela de terreno municipal con frente al Bulevar España y calle Libertad.

7. Resolución en los obrados que eleva la Dirección de Obras Municipales relacionados con la adquisición de [illegible] terreno que la Rambla de Pocitos [illegible] á la propiedad de los señores [illegible]

8. Á conocimiento y resolución de la H. Junta se elevan los antecedentes relacionados con la prolongación de la Avenida Brasil al Parque Central [illegible] los señores Repetto y otros.

9. A la Contaduría para su liquidación, el presupuesto de la Comisión Auxiliar de la Unión, correspondiente al mes de la [illegible].

10. Se requiere informe de la Dirección de Obras Municipales en el proyecto de las empresas La Comercial y la Transatlántica sobre construcción de una [illegible] de escape en las calles Cerrito y Treinta y Tres.

11. A la Dirección de Contaduría, [illegible] de la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval referente á la transferencia de una cuenta adeudada por concepto de iluminación.

12. Se manda incluir en el presupuesto mensual de la Oficina Central de Parques y Jardines para su oportuno pago la cuenta proveniente de gastos ocasionados por la pintura general de los bancos de la Avenida Agraciada y plaza pública de Villa Colón.

13 á 15. A la Dirección General de Avaluaciones y Administración de Bienes del Estado se le remiten [illegible] solicitudes formuladas con relación á la adquisición de terrenos del tipo reglamentario con el frente de sus fincas de propiedad [illegible] Dardo, Elías Capurro, [illegible]

Ingenieros [illegible] Reconquista y Zabala.

[illegible] Se manda pagar [illegible] á Pedro M. [illegible] por cuenta de [illegible] suministrará á la Comisión de Parques Central.

[illegible] á Ernesto Quincke por instalación del servicio telefónico interno en el edificio de la Intendencia.

[illegible] á la Dirección de Obras Municipales por varios gastos ocasionados por obras ejecutadas en el local [illegible]

[illegible] Resolución en un pedido de servicio [illegible] formulado por el Jefe de Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia.

20. Pasa al Ministerio de Interior para ser pasado á informe del Consejo Nacional de Higiene planos de construcción de un edificio destinado á fábrica de bebidas [illegible] que pertenecen al señor [illegible] con frente á la calle [illegible].

21. Se manda liquidar por Contaduría cuenta de Juan J. Villamonte por construcción de pavimento en el Camino de La Cruz, según contrato.

22. Las Sres [illegible] en las actuaciones que sigue don Arturo Ferreira sobre rescisión del contrato de construcción de saneamiento en la calle Millán, informe la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes.

23. Juzgado L. Departamental [illegible] copia [illegible] instrumento [illegible] por don Andrés Viera con [illegible] de la Sección Registro Civil á sus efectos.

24. Con los antecedentes relativos á la Comisión Auxiliar de Villa Colón vuelve al Asesor Municipal para que [illegible] pendiente la actuación promovida por varios vecinos de aquella Villa reclamando por el pago de impuestos municipales.

25. Salvador E. Trull solicita tomar en arrendamiento uno de los quioscos para construcción se ha ordenado por destino á la venta de periódicos, cigarrillos, etc. Tabaquería presenta por Secretaría.

26. Vuelve á la Dirección de Obras Municipales con informe de la de Salubridad la actuación promovida por varios propietarios de la calle Vermú, entre Duvi y Patria sobre construcción de caño maestro.

27. Ministerio del Interior devuelve con resolución el expediente sobre construcción de un "rond-point" en el cruce del Bulevar España con la calle Luis de la Torre. Pase á la Dirección general de Avaluaciones para que proceda al justiprecio del caso.

ARTE Y ARTISTAS

POLITEAMA — "EL LEON CIEGO" —

Corta será la temporada que nos ofrezca Pablo Podestá. El público quiere pues aprovecharse del escaso tiempo que se le ofrece para admirar la última labor de este artista compatriota, y por eso concurre en masa todas las noches al Politeama, donde el cartel anuncia diariamente algo sensacional.

Esta noche por la primera subirá á escena una obra alrededor de la cual se ha formado un gran ambiente de expectativa. Se trata de "El león ciego", la robusta creación de Ernesto Herrera, obra que se estrena en Montevideo pero que presentada por esta compañía tomará los caracteres de un verdadero estreno.

Hemos sostenido en estas columnas que "El león ciego" es la mejor producción del vigoroso dramaturgo compatriota. El público, que pudo la ocasión por haberse estrenado en Buenos [illegible] dirá ahora si tenemos ó no tenemos razón.

Es de esperarse que el artista sea un gran éxito. En primer lugar por que la obra vale de veras y en segundo lugar por ser interpretada por un temperamento artístico al que se adaptan maravillosamente las características del tipo más culminante de la obra.

TEQUITA — "IL FIGLIO DELL'AMORE" —

Si el público de Montevideo merece con justicia el calificativo de culto de que se envanece, lo ha de probar esta noche concurriendo en masa al estreno de una de las obras más vigorosas que ha producido el dramaturgo de más [illegible] del teatro francés contemporáneo.

"Il figlio dell'amore", que tal es el título de la pieza que se estrenará hoy, es una de las obras más conmovedoras y mejor pensadas de Henry Bataille. Su éxito en la capital francesa ha sido enorme, apesar de las acaloradas discusiones á que dió motivo la idea madre que la informa.

La traducción italiana de la pieza que hoy ofrece Clara Della Guardia se debe á la pluma de uno de los mejores literatos italianos.

En cuanto á la interpretación, nada tenemos que adelantar á nuestros lectores que ya conocen el arte de la distinguida actriz italiana.

ISIDRO VILLAR —

Después de una breve estada en Montevideo, se ausentó anoche para Buenos Aires este conocido empresario que tanta actuación ha tenido en los teatros de Montevideo.

Villar dirige en Buenos Aires la gran empresa del Parque Japonés, que bajo su inteligente dirección ha tomado un poderoso impulso.

La importante empresa en la que figura como uno de los empleados de primera categoría, le ha confiado ahora un importante puesto del que tomará posesión en breve. No por eso dejará Villar de atender su actividad teatral [illegible] al que le ofrecerá este invierno algunas novedades sensacionales.

25 DE JULIO —

Recorrió nuestro suelo de ayer, la empresa nos comunica el contrato de un nuevo barítono para sustituir al señor [illegible]. Nos complacemos en anunciar que el elegido ha sido [illegible] Perla y del [illegible] director de orquesta Bernardino Terés. Queda pues la compañía completa y en plena actividad y el público [illegible] hacerse aplaudir los [illegible] de la empresa para dar al público buenos espectáculos. En la función de esta noche se ofrecerá un número interesante: "El [illegible] de la ilusión" que tanto éxito ha alcanzado en Buenos Aires. La tiple [illegible] Dolores, aparecerá por la vez primera [illegible] para el caso. Es [illegible] el público de localidades [illegible] en la tercera sección. Es [illegible] "El [illegible]" y el jueves "La [illegible]". Mañana viernes estreno de "La cocina de [illegible]".

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE BIENES DEL ESTADO — Expedientes informados:

[illegible] José E. [illegible] Juan Belvis, Juan Casanova, José Fernández, José P. Pereira, Juan [illegible], Pablo Pieri, Juan Roig, [illegible] Juan Ferreri, Juan M. [illegible] Vicente Flaminge, Carlos A. [illegible] Barreiro [illegible] [illegible] José Blanco, Juan Arruza, [illegible] de Calmelo, José Peña.

JAIME VILARRUBI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Febrero de 1913

María L. de Vilarrubí, esposa; [illegible] Emilia P. de Vilarrubí [illegible] [illegible] Julia Esther y Carlos Alberto [illegible] invitan á sus relaciones [illegible] — Se ruega no enviar coronas. — [illegible]

POLICIA

LA RACHA SUICIDA

CASO EXTRAORDINARIO

La [illegible] suicidio [illegible]

[illegible]

En la calle Santa [illegible] María Fernández, española, casada, de 27 años de edad. [illegible]

Ayer después de almorzar [illegible]

Minutos más tarde [illegible] con el fin de [illegible] á la policía.

María Fernández fué conducida en una ambulancia á Hospital Maciel, donde á [illegible] grave estado.

Después á las causas de tan violenta resolución, la suicida dijo que estaba cansada de la vida.

SINFONIA EN "LA" MAYOR

[illegible]

Antonio Trambucci, domiciliado en la calle Recinto 286 y Miguel Burdeña, ambos austriacos, eran viejos amigos.

El domingo último pasaron juntos parte de la mañana, tomando unas copas en un despacho de bebidas. Con el calor [illegible] el tragadero [illegible]

A eso de las 11 y 1/2, Trambucci había bebido más de la cuenta y por un momento creyó encontrarse más de lo razonable sus facultades mentales. En tal estado, y sin saber por qué ni para qué, entregó á su amigo Burdeña la llave de la pieza que ocupa en la casa mencionada.

Burdeña, aunque también bastante alegre, comprendió que [illegible] sería perjudicial para el aprovechamiento de [illegible] de Trambucci, pensó en la pieza de éste y arramplar con los objetos de valor que allí hubiera.

Como lo pensó, lo hizo. Con auxilio de la llave que Trambucci le entregara, abrió la puerta de la referida pieza. Ya dentro de la misma divisó un estuche conteniendo un [illegible] el que llamó el grave sueño de su propietario [illegible] bajo, un flamante trombón.

Burdeña, calculando que, bien vendido, aquel instrumento valía unos 100 pesos, (y en el cálculo se mostró [illegible]), se resolvió cargar con él á fin de ver si encontraba quién se lo comprara. Pensado y hecho.

Con el estuche á cuestas y dentro de éste el trombón, se dirigió el austriaco á un [illegible] situado en la 11a. sección policial, don Bolilla, [illegible] en la que al [illegible] del instrumento malogrado.

Mientras tanto, Trambucci, después de haber dormido la mona, recobró el uso habitual de su juicio. Quiso entonces, después de haber dado curso al cuerpo [illegible] el alma con una sesión de trombón. Y fué así que notó la falta de su favorito instrumento. Recordando entonces, logró recordar que había entregado la llave de la pieza á Burdeña. A nadie más que á éste había atribuido, pues, la desaparición del trombón.

Denunció el hecho en la oficina de Investigaciones y un empleado de la misma fué comisionado para aprehender al ratero. Lo que efectuó ayer, encontrándolo debajo de una cama en una casa situada en la chacra á que hemos hecho mención más arriba. Burdeña se halla detenido y es [illegible] que la policía lo buscaba.

Trajeron la cosa al pesquisante sacarlo de allí, lo que á la postre consiguió, arrestándolo del cuerpo del delito, condujo á Burdeña á la oficina de Investigaciones, de donde será hoy remitido al Cabildo.

OTRAS NOTICIAS

A GOLPES CON UNA MUJER

Andrés Muñoz y Natividad Ojeda viven en estado de concubinato en la casa [illegible] de la calle Muriel.

[illegible] al momento [illegible] una mujer [illegible] patio [illegible]

[illegible] dirigirse á la misma [illegible] hiriéndolo [illegible]

El agresor fué remitido á la Cárcel Correccional por la comisaría de la 2.a sección policial.

POR PESCAR CON "BOL"

En la playa de Santa Ana [illegible] de la 3ra. sección policial [illegible] con la red de arrastre conocida bajo la denominación de "bol" Pio Sarmiento, José Barboza, Fermín Gómez y Francisco Santana.

Los [illegible] un agente de la sección [illegible] en vista de que no [illegible] del correspondiente permiso [illegible] á la comisaría de donde pasaron á Capitanía.

POR SINVERGÜENZAS

Por bañarse completamente desnudos á la vista del público que por allí transita, en la playa de la Aguada, la policía de la [illegible] aprehendió ayer y remitió á la Jefatura á José Tejera, Antonio González, Jaime Pascual, [illegible], Arturo Zubía, Ernesto [illegible], Enrique Casanova, Juan [illegible], Domingo Terrasa y Tomás Fernández.

RUIDOSO ESCANDALO

La madrugada anterior [illegible] mayor en torno de una mesa servida en el comedor del Parque Hotel, estaban sentados los jóvenes Antonio Muñoz [illegible], Emilio M. Danero, Gregorio Morales y [illegible].

En duda á causa de la copiosa libación de champagne, de pronto comenzaron á promover un infernal escándalo, sin consideración á la selecta concurrencia que ocupaba otras mesas.

A solicitud del gerente del Parque Hotel, acudió á imponer discreción á aquellos turbulentos comensales, el guardia civil de la 7.a sección policial José Paz.

Lejos de atender las amonestaciones del agente, se arrojaron sobre él, le arrebataron el machete y rompieron botellas y vajilla por valor de 35 pesos.

Pudo al fin reducírseles y conducirlos á la comisaría de la 7.a, donde quedaron detenidos, por el momento, siendo ayer remitidos á la Jefatura.

Registro Civil

MATRIMONIOS. — Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Florencio Rengio, 25 años, jornalero, oriental, con Concepción González, 25 años, oriental.

Juan Juanes, 27 años, telegrafista, argentino, con María Isabel Portillo, 24 años, argentina.

Pedro Verano, 25 años, agricultor, oriental, con Carolina Rossana, 21 años, oriental.

Bartolomé Mirasdal, 24 años, jornalero, oriental, con María Leonarda Pérez, 22 años, oriental.

Albino Blanco, 25 años, jornalero, oriental, con Juana Sánchez, 24 años, oriental.

Tomás Rossi, 26 años, comercio, español, con Josefa Etcheverry, 25 años, española.

Juan Franchi, 25 años, mecánico, oriental, con Esperanza Grassi, 18 años, italiana.

Celestino Herrera, 21 años, albañil, oriental, con Concepción Cortés, 22 años, española.

José González Domínguez, 27 años, empleado, español, con Carolina Sarmiento, 19 años, española.

Antonio Sánchez, 25 años, comercio, español, con Elisa Correa, 23 años, oriental.

Rogerio Pascual Hernández, 22 años, empleado, argentino, con Emilia Morelli, 18 años, argentina.

José Serafín Alfred, 24 años, comercio, sirio, con Juana Rosa Saó, 19 años, siria.

DEFUNCIONES. — Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Víctor Daniel Pereira, oriental, 2 años, Paraná 4; Juan Osborne, oriental, 32 años, soltero, República 77; José Vidal, oriental, 46 años, casado, Cerro Largo 37; José [illegible], italiano, 48 años, casado, 25 de Agosto 694, Colón; José Pagliano, italiano, 26 años, soltero, 25 de Julio 456; Castro Rinaldi, oriental, 27 años, soltera, Hospital Militar; María del Carmen Farol, oriental, 7 días, Caseros 32; Josefa L. de Rossi, italiana, 63 años, viuda, Vázquez 23; Ricardo Juan María Morales, oriental, 1 mes, Avenida Brasil 31; Lina Miranda de Peralta, oriental, 72 años, viuda, Hospital Maciel; Romualdo Pena, oriental, 32 días, Ejido 27; José Pérez Iglesias, oriental, 3 meses, Paysandú 346.

En el mundo de los negocios

BOLSA

Montevideo, Febrero 19 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 72.625.
Empréstito de Conversión en París, 97.70.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de Marzo . .	72.30 0/0

Empréstito de Conversión

$ 1.771	para mañana . . .	97.00 "
935	idem idem	97.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 10.000	para fin de Marzo . .	96.60 0/0
10.000	idem idem	95.90 "
10.000	idem idem	95.90 "
10.000	para mañana . . .	95.80 "
10.000	para fin de Marzo . .	96.50 "
10.000	idem idem	96.60 "
10.000	idem idem	96.60 "
5.000	idem idem	96.60 "
5.000	para fin de mes . .	95.90 "
10.000	para mañana . . .	95.90 "

Banco Popular

400	acciones para fin de mes.	138.30 0/0

2.a RUEDA

Banco Popular

200	para fin de mes . . .	138.50 0/0
200	idem idem	138.50 "
200	idem idem	138.60 "
400	idem idem	138.60 "
400	idem idem	138.60 "
200	idem idem	138.60 "
400	para fin de Marzo . .	139.40 "
200	idem idem	139.40 "
200	para fin de mes . . .	138.60 "
400	idem idem	138.60 "
200	idem idem	138.60 "
200	idem idem	138.60 "
400	idem idem	138.60 "
600	idem idem	138.60 "
400	para fin de Marzo . .	139.70 "
400	para fin de mes . . .	138.60 "
200	para fin de Marzo . .	139.70 "
200	idem idem	139.80 "
400	idem idem	139.80 "
400	para fin de mes . . .	138.70 "
600	para fin de mes . . .	138.70 "
400	para fin de Marzo . .	139.70 "

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes. . .	72.30 0/0
1.410	para mañana . . .	72.10 "
9.400	para fin de Marzo . .	72.50 "
9.400	para fin de mes . .	72.30 "
18.800	idem idem . . .	72.40 "
21.150	para mañana . . .	72.30 "
9.400	para fin de Marzo . .	72.50 "
4.700	para fin de Marzo . .	72.50 "

Títulos Hipotecarios—Série G

$ 5.000	para fin de mes . . .	96.20 0/0
1.000	para mañana. . . .	95.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 10.000	para fin de Marzo . .	96.60 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 10.000	para fin de mes . . .	96.00 0/0
5.000	para mañana . . .	96.00 "
40.000	para el 21	96.00 "
10.000	para el 24	96.00 "
20.000	para fin de mes . . .	96.00 "
20.000	para fin de Marzo . .	96.60 "
5.000	idem idem	96.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 6.000	al contado	95.60 0/0
5.000	idem idem	95.60 "
4.000	para mañana . . .	95.70 "
1.000	idem idem	95.70 "
1.000	idem idem	95.70 "
6.900	idem idem	95.70 "

Después de hora

Más firme que el día anterior, se presentó ayer el mercado de títulos.

Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban compradores para acciones del Banco Popular, fin de mes, á 138.50, y vendedores á 138.60. Para fin de Marzo quedaba el precio á 139.60, entre comprador y vendedor.

Para Consolidada habían compradores al contado y para fin de mes, á 72.40, sin vendedores. Para fin de Marzo se pagaba 72.60; los vendedores pretendían 72.70.

Los títulos hipotecarios quedaron sostenidos á los precios de pizarra, con compradores.

En pases se han efectuado operaciones con particulares, con 1.40.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18		DIA 19	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	72.10	mañana.	72.10
» »	fin mes.	72.20	fin mes.	72.30
» »	fin M'rzo	72.40	fin M'rzo	72.50
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	97.20	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin M'rzo	—	mañana.	—
» » D	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
» » E	contado.	—	fin M'rzo	—
» » F	mañana.	—	fin M'rzo	—
» » »	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
» » G	mañana.	—	mañana.	95.90
» » »	fin mes.	—	fin mes.	96.20
» » H	mañana.	—	contado.	—
» » I	contado.	—	mañana.	—
» » J	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » K	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin M'rzo	96.50	fin M'rzo	96.60
» » L	fin mes.	95.80	fin mes.	—
» » »	fin M'rzo	—	mañana.	—
» » M	mañana.	95.80	mañana.	96.—
» » »	fin mes.	95.90	fin mes.	96.—
» » »	fin M'rzo	—	fin M'rzo	96.60
» » N	mañana.	95.60	contado.	95.60
» » »	fin mes.	—	mañana.	95.70
» » »	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
A. B. Popular .	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	138.20	fin mes.	138.60
» » »	fin M'rzo	139.—	fin M'rzo	139.70
C. A. del B. Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
» » »	contado.	—	contado.	—
Deuda Interior .	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	84.—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	154.—	mañana.	—
» » Crédito.	mañana.	112.—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Febrero 19 de 1913.

Cédula Argentina, 97.60.
Catalinas, fin de mes, 13.80.
Catalinas, fin de Marzo, 13.95.
La Ibero-Platense (ordinarias) 117.00.
Sociedad Argentina Edificadora, 147.00.
La Edificadora, 135.
Banco Comercial Italiano, 136.
Banco de la Provincia, 170.
Banco de la Provincia, 38 0/0 (pagado), 78.00.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra . . .	48 7/8
» Francia . . .	5.12 1/4
» Alemania . . .	4.17 1/2
» Bélgica . . .	5.16 1/2
» Italia . . .	5.13 1/2
» España . . .	5.42
» Río Janeiro . .	14.850
» Estados Unidos .	103.30

CAMBIOS

No se ha modificado la situación del mercado sobre Europa. Los precios que más abajo señalamos, quedaron firmes. La oferta de cambio comercial es abundante.

En letras bancarias, se efectúan también operaciones corrientemente, á los precios que indicamos.

Respecto del Brasil, la plaza se ha mantenido más ó menos en las mismas condiciones, habiéndose operado activamente, tanto en papel bancario á la vista, como en letras comerciales, á los precios que más abajo indicamos.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	52	51 3/8
Francia	5.44	5.39
Bélgica	—	5.115
Italia	—	5.445
España	—	5.73
Alemania	4.49	4.38
Norte América . .	—	98.8)

Por mayores cantidades

Londres	52 1/4
Francia	5.455 á 5.46
Alemania	4.455 á 4.45
Italia	5.47
España	5.79

Sobre Brasil vista 15$099.
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo pr.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos con tendencia firme

Londres	52 7/16
Francia	5.49
Bélgica	5.51
Alemania	4.48

Brasil a 39 días vista 15$250/300
Buenos Aires á la vista 2 o/oo descuento.

Mercado monetario, con tipos de interés, firmes y buena demanda.

DESCUENTOS

Conformes	8 o/o
Vales	8 1/2 á 9 o/o

Importación de oro

En el vapor argentino "Madrid", llegaron esta mañana con procedencia de Buenos Aires, y á la consignación del Banco Francés L. B. Supervielle, 2 cajones conteniendo £ 10.000.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Ninguna modificación apreciable, se ha producido en lo que se refiere á la situación general del mercado, para cueros vacunos salados.

El saladero "Sao Paulo", de Livramento, vendió el lote que ofrecía, de 3 á 4.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Marzo, cuyo precio dicen ser á $ 39 3/4.

Al anunciar en nuestra anterior edición el lote de cueros que ofrece en venta el saladero "Itaquí", apareció por un error de máquina la fecha de entrega fijada para el 15 de Mayo, debiendo decir 15 de Marzo.

Respecto del sebo, la plaza permanece muy encalmada y con tendencia floja. Según nuestras informaciones, no se ha realizado ningún negocio.

Despacho telegráfico, anuncia que en los remates de sebo efectuados ayer en Londres, los precios experimentaron una baja de 3 á 6 peniques para el vacuno y de 1 chelín para el ovino.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos avisa por cable, que Sansinena (Cuatreros), vendió el lote de 2.000 cueros de novilo de 24 kilos, bajo sal desde el 31 de Enero, que ofrecía, al precio de $ 43.00, oro argentino equivalentes á $ 40.11 uruguayos.

Por otro despacho telegráfico se nos informa que, como estaba anunciado, fueron vendidos en licitación los 8.000 cueros de novillo de 24 kilos, bajo sal, que ofrecía el frigorífico Sansinena, al precio de pesos 43 5/16 oro argentino, equivalentes á pesos 40.40 uruguayos, fueron adjudicados á Nobel por comisión.

El resultado de la licitación, fué como sigue:

Nobel (comprador), $ 43 5/16.
Altgelt, $ 43 1/16.

Nos creemos obligados en hacer notar á nuestros lectores, por más que de ello se habrán dado ya exacta cuenta, que algunos colegas publican con atraso de varios días, operaciones realizadas y de las que EL SIGLO, en su debida oportunidad, ha dado cuenta.

Se han publicado ayer, las ventas efectuadas por los saladeros "La Conserva" y "La Caballada", del Salto, como asimismo las realizadas por Bovril, de las cuales dimos noticia en nuestro número del día 16, pues esos negocios se terminaron el día 15.

Hacemos esta aclaración, á fin de evitar confusiones y dudas respecto de la exactitud y control de nuestras informaciones relativas á los importantes negocios de saladeros, frigoríficos y mataderos, á las que dedicamos atención preferente.

Mercado de tasajo

Ventas para Cuba

Con destino á la isla de Cuba se vendieron ayer, del saladero de Pedro Denis y C.a, las postas proporcionales que corresponden á la faena de 1.100 animales, más ó menos carnes en movimiento, al precio de 92 reales fuertes los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

Mercado de lanas

No se ha modificado mayormente la posición del mercado de lanas. Se ha observado, sin embargo, que el movimiento de operaciones ha sido menos activo que en los días anteriores. Algunos compradores han bajado algo sus límites y como los pocos vendedores que tienen aún existencias se resisten á aceptarlas, se tropieza con cierta dificultad para terminar las operaciones. Además, el surtido es ya escaso.

Por otra parte, las noticias de las plazas de Amberes, Roubaix y Havre, vienen señalando, desde hace varios días, baja en la cotización de los precios del peinado, hecho éste que influye, como es natural, en la tendencia menos sostenida que se observa en nuestro mercado.

Creemos, sin embargo, que todavía se consiguen los precios que señalamos en la escala.

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras.	$ 4.60 á 4.70
Primeras — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 4.50 " 4.55
Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 4.35 " 4.40
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.20 " 4.30
Buenas	" 4.10 " 4.15
Regulares.	" 3.90 " 4.00
Bajas	" 3.80 " 3.85
Sueltas — Superiores largas, limpias y livianas según procedencias . .	" 4.15 " 4.20
Buenas	" 4.00 " 4.10
Regulares.	" 3.90 " 3.95
De Cordero — 1.o limpio y buena mecha	" 3.10 " 3.15
Con semilla ó flechilla. .	sin operaciones
Rapón.	"
Barrigas — Según clase y condición	" " 2.40

LANAS CRUZAS

	Los diez kilos
Cruzas finas especiales. .	$ 4.65 á 4.70
Id id buenas, á superiores.	" 4.55 " 4.60
Id medianas buenas, á superiores	" 4.30 " 4.40
Id gruesas superiores . .	" 4.00 " 4.10
Id Lincoln	" 3.60 " 3.70
Corderos, limpio y largo. .	" 4.00 " 4.10
Id con semilla y rappn condición	sin operaciones " " 2.45

Nuestro servicio especial, señala las siguientes cotizaciones para el peinado:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 19 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio kilo en francos	6.05	6.10
Id. id. Julio id. id	6.00	6.05 1/2
Id. id. Octubre id. id . . .	5.95	6.00
Id. id. Enero id. id. . . .	5.92 1/2	5.97 1/2
Tendencia del mercado tranquilo.		
Hoy se vendieron aproximadamente 160.000 kilos.		
ROUBAIX 19 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio por kilo en francos	6.22 1/2	6.25
Id. id. Julio id. id	6.15	6.20
Id. id. Octubre id. id . . .	6.05	6.12 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 19 — Lana merina del Río de la Plata, 58% para entregar en Abril, precio por 100 kilos en francos	193 1/2	195 1/2
Id. id. Julio id. id	193 1/2	195 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

El clearing Argentino

Movimiento en Enero

Se ha conocido ayer el movimiento del clearing bancario argentino, que acaba de establecerse en el Banco de la Nación, durante el mes de Enero anterior.

El movimiento habido, señala la cifra de 1.685.664.13, moneda nacional.

En el mes de Diciembre, que se hallaba este servicio á cargo del Banco de Londres, solo anotó un valor de 625.586.208 con 65 centésimos.

Mercado de cereales

Trigo.—No se ha modificado la posición del mercado de trigos. Los compradores siguen operando con preferencia en granos superiores y especiales, por los que pagan desde $ 3.85 á 3.95, los 100 kilos con bolsa, según clase.

Lo regular, inferior, defectuoso ó viejo ofrece dificultad para su colocación, aún á precios que señalan bajo de importancia.

El mercado queda encalmado.

Maíz.—Se mantienen firmes los precios. El consumo sigue operando con interés, á $ 3.50, 3.55 y hasta $ 3.60, por granos amarillo y morocho, según clase. El cuarentino, cuya oferta es muy limitada, se paga hasta $ 4.00.

Lino.—Mercado estable. El consumo paga de $ 4.30 á 4.40.

La exportación paga $ 4.25, base de 4 o/o, con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena.—Sostenida entre $ 2.80 y 2.85, los 100 kilos con bolsa, calidad buena á superior.

De la situación del mercado argentino, da cuenta el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 19—En el mercado de cereales á término se realizaron las siguientes operaciones en primera rueda: 200 toneladas de lino para Febrero á $ 11.18; 200 toneladas á $ 11.15; 300 toneladas para Mayo á $ 11.08; 200 toneladas á $ 11.05; 400 toneladas á $ 11.06, sobre dársena.

En segunda rueda se realizaron las siguientes operaciones: 200 toneladas de lino para Mayo á $ 11.01, sobre dársena.

BUENOS AIRES, 19.—Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barleta sobre Dársena á 7.75; para pan á 7.65: En Bahía Blanca á 7.60.

Maíz á 4.95.
Lino á 10.76.
Avena á 4.95.

Los precios de ajuste: Trigo para Febrero 8.10; Marzo á 8.00; Mayo y Junio á 8.15.

Maíz para Mayo á 5.15; Junio y Julio á 5.10.

Lino para Febrero á 11.10; Marzo á 10.90; Mayo 11.60.

Avena para Febrero á 5.25; Marzo y Mayo á 5.20.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los siguientes precios:

TRIGO

	Día 19	Día 18
LONDRES, 19—Mercado de trigo pocos negocios		
LIVERPOOL, 19—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks en chelines	7 6 3/8	7 6 3/8
Id. id. Mayo id. id	7/4	7 3 7/8
Tendencia del mercado firme.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines.	7 5	7 5
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 19—Trigo Río de la Plata, embarque Feb. Mzo. por 100 kilos en francos	20 5/8	20 5/8
Trigo del Danubio, entrega Febrero Marzo id. id.	20 7/8	20 7/8
HAMBURGO, 19—Trigo Río de la Plata, embarque Febrero Marzo por 1000 kilos en marcos .	166	165
BERLIN, 19—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, poor 100 kilos en marcos	209 1/2	210 3/4
Id. id. para Julio id id	211 1/2	212 1/2
NUEVA YORK, 19—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en «cents» oro americano . . .	99	99
Tendencia del mercado tiempo desfavorable en el S. O.		
CHICAGO, 19 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . .	92 1/2	92 1/2
Id. id. Julio id. id	91 3/8	91 1/2
Tendencia del mercado desanimado.		
WINNIPEG, 19 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . .	88 1/8	88
Id. id. Julio id. id.	89 1/4	89 1/8

MAIZ

	Día 19	Día 18
LONDRES, 19—Mercado de maíz pocos negocios.		
Maíz del Besarabia entrega.... (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	27 6	27 3
LIVERPOOL, 19—Maíz del Plata amarillo, entrega Febrero precio por 45.3592 ks en chelines	51 3/4	51 7/8
Id. id. entrega Diciembre id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id. . . .	5 5	5 5
Tendencia del mercado tranquilo.		
AMBERES, 19—Maíz Río de la Plata, embarque Feb. Marzo por 100 kilos en francos . . .	14 7/8	14 7/8
HAMBURGO, 19—Maíz Río de la Plata, embarque Febrero Marzo por 1000 kilos en marcos. . .	118	116
CHICAGO, 19—Maíz para Mayo precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	51 7/8	52 1/8
Id. id. Julio id. id.	53	53 1/8
Tendencia del mercado tranquilo mercado disponible firme.		

Frutos de barraca

Pieles lanares.—Se acentúa la firmeza en el mercado. La demanda de los compradores es muy activa, particularmente por mercadería de condición superior. Buenos lotes de lanudos merinos, se pagan á pesos 0.360, y partidas especiales á 0.365. Los pelados se colocan entre 0.160 y 0.165, el kilo.

Lotes de 1/4 lana, no es posible cotizar, porque no hay entradas y lo poco que llega, se vende con los pelados.

Cueros vacunos secos.—Se mantiene el mercado más ó menos en la misma posición.

En depósito se hacen ofertas por lotes superiores de matadero, de pelo de verano, buen peso, de $ 5.80. Por buenos conjuntos de campo, no se obtiene arriba de $ 5.70.

Los lotes de pelo se pagan de $ 5.95 á $ 6.00, tratándose de mercadería superior.

En depósito fué vendido un lote de 1.500 cueros, entrando 500 del interior y el resto de fronterizos, sin condición de pelo, al precio de $ 5.75.

En baraca, para exportación, no hemos conocido operaciones.

Cueros vacunos salados.—Se mantiene firme la plaza, con buena demanda y escasa oferta de mercadería. En las ventas de depósito se obtienen por los de novillo, pesos 9.00, y por los de vaca hasta $ 8.00.

Cueros de potro.—Se realizó la venta, ó sin precios invariables.

Cerda.—Con limitada demanda se cotiza floja, en depósito, de $ 5.30 á 5.40.

Pluma.—Firme. Se paga la buena y fresca hasta $ 4.90. La regular á buena, obtiene de $ 4.50 á 4.65.

Arrendamiento de campos

A $ 4.70 la fracción de 73.78.81

Acaba de terminarse un negocio de arrendamiento de 1.600 hectáreas de campo, ubicadas en el departamento de Soriano, 7.a sección, cruzado por el arroyo Perico Flaco, campo de excepcionales condiciones para ganadería, al precio de $ 4.70 la fracción de 73.78.81.

El campo pertenece á la sucesión de Fuentes y el contrato de arrendamiento durará cuatro años.

El Balance Bancario Argentino

El estado de las instituciones bancarias de Buenos Aires el 31 de Enero último, señala una mejora general en la situación monetaria argentino.

Puede observarse un aumento en los depósitos, que asciende á $ 1.594.111 oro y 24.824.198, pesos, moneda nacional, que en conjunto forman la cantidad de 24.447.177 pesos, moneda nacional, reducido el oro al tipo de ley. Esta cifra, no se habrá alcanzado anteriormente) de manera, que señala un record.

Los bancos, concurren á formar esa cifra, en este órden:

Banco de la Nación $ 24.000.000.
Id de Londres y Río de la Plata 11 5.500.000.
Banco de Italia y Río de la Plata $ 1.000.000.
Banco de la Provincia $ 2.000.000.

El Banco Español, ha desminuído sus depósitos en 5.000.000 de pesos.

Los descuentos y adelantos en cuentas corrientes aumentaron también considerablemente, porque si bien las cuentas á oro mermaron en 863.074 pesos de esa moneda, las á papel crecieron en pesos 36.328.780 moneda nacional, cifra sólo superada en Octubre de 1911. Al analizar sus componentes se ve que el Banco de la Provincia entra en ella con 7.000.000, el Alemán Transatlántico con 2.000.000, el Británico con 500.000, el Español con 12 millones, el Francés del Río de la Plata con 2.000.000, el Francés é Italiano con 2 millones, el de Galicia con 2 millones, el Germánico con 5.000.000, el de Italia con 4 millones y el Nuevo Italiano con 1.000.000; mientras que el de la Nación disminuyó su cartera en 1 millón y el de Londres y Río de la Plata en 500.000.

Los bancos más fuertes se han limitado, pues, á conservar su situación, siendo así que son los que recibieron más depósitos, en tanto que algunos otros, y más que todos el Español del Río de la Plata, han dado un buen ejemplo de liberalidad y de confianza en las fuerzas productoras del país.

Los encajes aumentaron en 2.020.165 pesos oro y disminuyeron en 27.499.259 pesos moneda legal. La responsabilidad está representada por un 33.93 por ciento.

INFORMACION EXTRANJERA

Por cable legan las siguientes informaciones:

La plaza de Londres

En ese mercado monetario, fueron abundantes las existencias.

La tasa del descuento particular estuvo más firme, á consecuencia de las noticias relativas á la situación internacional.

En el Stock Exchange, todas las cotizaciones estuvieron deprimidas.

La oferta no fué muy abundante, pero no se notó ningún esfuerzo para sostener los precios.

Los ferrocarriles británicos estuvieron en baja.

En la sección ferroviaria argentina estuvieron flojas las acciones de la Compañía de Ferrocarriles Argentinos, del Pacífico, del Central Argentino, del Entre Ríos, del Nordeste Argentino, y las garantías de Bahía Blanca.

Las acciones del ferrocarril común del Brasil, llegaron á bajar hasta 77.

También reinó flojedad de precios en la sección de títulos extranjeros.

Desde París llegó mucha oferta. Los rusos estuvieron deprimidos. Los búlgaros y griegos bajaron. Hubo gran oferta de peruanos. Los argentinos y bonos de la provincia de Buenos Aires al 3 o/o, estuvieron en baja.

Las acciones Marconi sufrieron una gran baja.

BALANCES BANCARIOS

Banco Imperial de Alemania

Se ha publicado el balance semanal del Banco Imperial de Alemania con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata arroja esta semana un balance de 1201 millones de marcos, comparado con 1164 millones en la semana última.

Los descuentos y adelantos alcanzan á 1212 millones de marcos, comparado con 1274 millones en la semana pasada.

Los billetes en circulación ascienden á 1774 millones de marcos, comparado con 1879 millones en la semana anterior.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 593 millones de marcos, comparado con 501 millones en la semana precedente.

La cosecha argentina de maíz

Llegan informes de Buenos Aires, anunciando que las lluvias caídas anteayer en la República Argentina, la mayor parte en la zona agropecuaria comprendida por las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Entre Ríos, Córdoba, San Luis y territorio de la Pampa, causan un beneficio inapreciable á las sementeras de maíz, á punto de ser cosechadas. Mayor beneficio aún, reciben las que fueron cultivadas tardiamente, por las que se abrigaron sérios temores de perderlas.

Mercado de metales

En la plaza de Nueva York, los metales obtenían ayer, los precios siguientes:

Plata en barras, onza cents. 62.
Cobre, libra id 14.00.
Id electrolítico ofrecido, Abril y Mayo 15.
Estaño, libra 48.85.

El precio del algodón

En la plaza de Liverpool, se vendieron anteayer 8000 pacas, á los precios siguientes:

Algodón Middling Febrero y Marzo lb. 6.49.
Id para Marzo y Abril id 6.50.
Id para Mayo y Junio id 6.49.
Id para Julio y Agosto id 6.44.
Id para Agosto y Septiembre id 6.33.
Id para Octubre y Noviembre id 6.11.

En Nueva York, se cotizaba, como sigue:

Algodón para Marzo, libra id 12.13.
Id para Mayo id id 11.94.
Id para Julio id id 11.84.
Id para Agosto, id id 11.70.
Id para Octubre id id 11.30.
Id para Diciembre id id 11.30.

Ventas y arrendamientos de campos

Fraccion de terreno, 1.a seccion del departamento de Canelones, 13 hectáreas, 18.18 metros, 58 decimetros, 8 años, 70 $ anuales.

—Fracción de campo en Arroyo Grande, 7.a seccion del Departamento del Rio Negro, 100 hectáreas más ó menos, 5 años, 530 pesos anuales.

—Fraccion de campo en la 5.a seccion del departamento de Colonia, 46 hectáreas, 804 metros, 5 años, 218 pesos, 57 centésimos anuales, para labranza.

—Fracción de campo en Yaguarí, 7.a seccion del departamento de Tacuarembó, 2113 hectáreas, 5 años 3420 pesos, 7 cts. cada uno de los dos primeros años, y 3990 pesos, 8 cts. cada uno de los restantes.

—Dos fracciones de campo en el departamento de Flores, la primera en la 7.a seccion, 194 hectáreas, 626 metros y la segunda de 324 hectáreas, 6.676 metros, en la 2.a seccion, 5 años, 1.054 pesos, 50 cts. anuales.

—Fraccion de campo en la 6.a seccion del departamento de Flores, de 452 hectáreas, 945 metros, 5 años, 1536 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

En el Registro General de Hipotecas de la 1.a sección, se anotaron hoy las siguientes operaciones:

$ 300 (acumulados).
2.000 (cuenta corriente).
450 al 8 o/o anual.
500 al 8 o/oo mensual.
8.000 (cuenta corriente).
4.000 al 8 1/2 o/o anual.
400 (acumulados).
2.500 al 10 o/o anual.
1.000 á $ 6.50 por mes.
1.508 (sin interés).
2.600 á $ 0.70 o/o mensual.
9.000 al 6 o/o anual.
1.750 (acumulados).

Valor de la propiedad

Durante el día de hoy, se anotaron el el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades las siguientes operaciones:

—$ 1.205.70, se pagó por un terreno situado en el Centro del Barrio Bola de Nieve, á la altura de Piedras Blancas. Su área mide 4935 metros cuadrados.

—$ 800 se abonó por un terreno situado en Punta Brava, cuya área mide 400 metros cuadrados.

—$ 8.500 costó una finca situada en la calle Juan D. Jackson, cuya área mide 88 metros cuadrados.

—$ 8.200 se pagó por un terreno situado en la 11.a sección de este departamento. Su frente dá al Camino Abrevadero, y su área mide 9 hectáreas con 3.562 metros cuadrados.

—$ 525 terreno edificado 10.a sección Barrio Malvín, Camino Zamora 353, m. 34 dec.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

Araña, por los señores Barclay y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

Aster, por los señores Víctor Copetti y Vicente Curci, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Carreta, por los señores Barclay y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

F. T., por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de los señores Barbosa Pons y C.a, de Montevideo, (Uruguay), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

F. T., por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de los señores Barbosa Pons y C.a, de Montevideo, (Uruguay), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

Liqueur du Pere Kerman, por el señor Ignacio Milleau, por los sucesores de F. Cazanove, señores M. Clavieres, H. Ferlos y C.a, negociantes en Burdeos, (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

Saturno, por el señor Enrique Brasco, apoderado de los señores Repetto y Grafigna, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las clases 1.a y 65.a.

La Paz, por el señor Juan Bourtoule (hijo), apoderado del señor Juan S. Bourtoule, domiciliado en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11.a, 15.a y 79.a.

Atlanta, por los señores Améndola y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 22.a y 80.a.

Evolución comercial

Juan Puyol.—

Ha vendido á los señores Zambra y C.a su establecimiento de pensiones para familias, establecido en la calle San José número 960.

Manuel Pita Amaral.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en India Muerta 2.a sección judicial del departamento de Rocha.

Adolfo Maschetti.—

El señor Luis Neirotti ha entrado á formar parte en calidad de socio, de la firma arriba expresada, que gira en esta plaza en el ramo de café y restaurant que tiene establecido en la calle Porongos esquina Cuñapirú.

De Arturo Hermanos.—

Vendieron á don Teodoro López y Ferreira su casa de comercio denominada Fiambrería Uruguaya, establecida en esta plaza.

Horacio Barreto.—

Vendió al señor don Ramón Teles, su casa de comercio que tenía establecida en esta plaza.

Aldemar Mineau.—

Vendió á don Domingo Ubeda, su casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, que tenía establecida en la calle Agraciada número 448.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 53.º trimestre (término 1.º de Marzo de 1913) . .	$ 671.759 49
Entreg. hasta el 18 de Febrero . .	$ 383.178 09
Idem el día 19	» 19.347 12
Total.	$ 402.525 21

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912. . .	$ 4.580.030 04
Entreg. en Enero de 1913. . . .	$ 336.528 10
Entreg. hasta el 18 de Febrero . .	$ 204.359 36
Idem el día 19	» 10.318 46
Total.	$ 214.677 82

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912 . . .	$ 947.898 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 51.658 76
Entreg. hasta el 18 de Febrero . .	$ 46.892 58
Idem el día 19	» 2.304 65
Total	$ 49.197 23

Faena saladeril 1912-1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

		Día 19	Totales
Cerro			
Rodolfo Vellozo . . .	Unión Saladeril		
Piñeyrúa Hnos . .	Unión Saladeril		18.568
Comp. S. é Indust.	Unión Saladeril		
P. Ferrés y C.ª		195	18.408
Tabárez y Ca.			26.992
P. Denis y C.ª			9.335
Méndez Rodriguez . . .			4.007
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca. . .			
Cabezas.		195	77.310
En igual fecha 1912. .			116.744
La Frigorífica Uruguaya		140	8.510
Id Montevideo		627	13.133
Total		767	21.643

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Día:
20 Canova, inglés, de Nueva York.
20 Fedora, austriaco, de Trieste.
20 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
20 I. Prince, inglés, de Nueva York.
20 Entre Ríos, alemán, de Hamburgo.
20 O. Elcua, inglés, de Nueva York.
20 Martime, alemán, de Amberes.

20 Ceylan, francés, de Dunkerque
20 * Savoia, italiano, de Génova.
20 Montevideo, alemán, de Amberes.
20 * Verdi, inglés, de Nueva York
20 Sequiana, francés, de Burdeos.
20 Hermiston, inglés, de Amberes
21 Marksburg, alemán, de Bremen.
21 * C. Ortegal, alemán, de Hamburgo
21 * H. Piper, inglés, de Londres
22 * Pampa, francés, de Marsella
22 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
22 * Valbanera, español, de Barcelona.
22 * Asturias, español, de Barcelona.
22 * Asturias, inglés, de Southampton.
22 H. Watch, inglés, de Liverpool.
22 Chlumecky, austriaco, de Trieste.
22 Cavour, italiano, de Génova.
22 Ermland, holandés, de Amsterdam.
22 * Hollandia, holandesa, de Amsterdam.
22 * Oriosa, inglés, de Callao (M.o).
23 T. Grange, inglés, de Liverpool.
24 O. Grange, inglés, de Londres.
25 Drina, inglés, de Liverpool.
25 * P. di Udine, italiano, de Génova.
25 * P. de Satrústegui, español, de Barcelona
25 Hyanthes, inglés, de Liverpool.
25 Turakina, inglés, de Wellington (M.o)
28 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
28 * H. Scot, inglés, de Londres.
28 Gascony, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Día

21 Burgundy, inglés, para Liverpool.
21 Delfland, holandés, para Amsterdam.
21 * Camarones, argentino, para P. del Sur.
22 * H. Rover, inglés, para Londres
22 * Valdivia, francés, para Burdeos
22 * Vandyck, inglés, para Southampton.
22 * P. Umberto, italiano, para Génova.
22 Sequana, francés, para Burdeos.
22 Crispn, inglés, para Manaos.
23 * Oriosa, inglés, para Liverpool (M.o).
24 Darro, inglés, para Liverpool.
25 * Indiana, italiano, para Génova.
25 Hermione, inglés, para Amberes.
25 Wirral, inglés, para Dunkerque.
25 Turakina, inglés, para Londres (M.o).
26 Turingen, alemán, para Bremen
26 * Savoia, italiano, para Génova.
27 * C. Ortegal, alemán, para Hamburgo.
27 * Asturias, inglés, para Southampton
28 * H. Glen, inglés, para Londres.
28 * Hollandia, holandés, para Amsterdam.
28 * S. Ventana, alemán, para Bremen
28 A. Johnson, sueco, para Gothenburg.

Avisos nuevos

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, invitamos á los señores Accionistas para una

Asamblea General Extraordinaria

que tendrá lugar el día 5 de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires número 420.

El objeto de la convocatoria, es la de someter á los señores Accionistas lo siguiente:

1.o Reforma de los Estatutos.

2.o Aumento del capital social.

El artículo 7 de los Estatutos dispone que los señores Accionistas deberán registrar sus acciones con cinco días de anticipación, para poder tomar parte en la Asamblea.

El Libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, calle Cuareim esq. Asunción, para la debida inscripción de las acciones.—Montevideo, Febrero 20 de 1913.—El Secretario.

903-Mz.5.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMOS

TERCERO Y ULTIMO LLAMADO

La Asistencia Pública Nacional llama por **tercera y última vez** á licitación para el suministro de artículos de **almacén, fidelería, molino, jabonería, carne, café tostado, carbón y vino tinto del país**", á los establecimientos de su dependencia en Montevideo, desde el 1.o de Marzo de 1913 hasta el 28 de Febrero de 1914.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón 416 n n., todos los días hábiles, de 8 á 12 a. m., y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría, el lunes 24 del corriente, á las horas siguientes:

Los artículos de almacén, á las 10 a. m.

Los artículos de fidelería á las 10 y 30 a. m.

Los artículos de molino á las 11 a. m.

Los artículos de jabonería, á las 11 y 30 a. m.

Las de carne, á las 3 p. m.

Las de café tostado, á las 3.30 p. m.

Las de carbón, á las 4 p. m.

Las de vino, á las 4.30 p. m.

Montevideo, Febrero 17 de 1913.

896-Fb.24. La Dirección General.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitación pública para las reparaciones á efectuarse en el vapor "Resguardo".

El respectivo pliego de condiciones estará á disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Dirección. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente, el día 10 de Marzo ppdo., á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente á los intereses fiscales, ó el de rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Febrero 19 de 1913.—La Dirección. 894-Mz.10.

CLASES COMERCIALES

Desde el 1.o de Febrero próximo, empezarán á funcionar en El Liceo, calle Durazno núm. 366, las clases de Teneduría de libros, cálculo mercantil y prácticas comerciales

Habrá dos cursos: uno de día y otro por la noche. El curso nocturno se dará de 9 á 10, para facilitar la concurrencia de personas que por sus ocupaciones no puedan asistir durante el día.—Montevideo, Enero 22 de 1913.—La Dirección. 506-Fb.28.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el día 27 del corriente.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—El secretario. 523-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION A SAN RAMON Y FRAY MARCOS

El día 28 de Febrero

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 8.35 a. m., Yatay 8.45, Sauce 9.20, Santa Rosa 9.55, Cazot 10.6, San Ramón 10.38, Chamizo 10.51, Fray Marcos 11.15.

El tren de regreso saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 6.15 p. m. y el de San Ramón á las 6.55 p. m.

Boletos de ida y vuelta, 1.50, 1.00, 2.50.

CENTRAL A MALDONADO

El día 28 de Febrero de 1913 con coche-restaurant

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.45 a. m., Yatay 6.55, Pando 7.45, Emp. Olmos 8.6, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 9.53, San Carlos 10.37, Maldonado 11.0.

El tren de regreso saldrá de Maldonado el mismo día á las 5.30 p. m. de San Carlos 5.53 p. m., Pan de Azúcar 6.45 p. m., y de Las Flores 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta, 2.50, 1.50 4.00.

—C. W. Bayne, administrador general.

823Fb15-18-20-22-25y28.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MINAS

El domingo 23 de Febrero de 1913

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 7.15 a. m., Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10.0, Minas 10.17.

El tren de regreso saldrá de Minas el mismo día, á las 6.20 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.

695Fb9-11-14-16-18-20y22.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

413Spte.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

Para la Exposición del Durazno

El progresista hacendado de Flores don Pedro L. Ramos ha inscripto para la próxima exposición de Durazno los lotes siguientes:

10 vaquillonas Durham de cuatro dientes, á campo.

10 idem Hereford de la misma edad.

Estos lotes son de gran clase y van á premio.

Además remite á feria un gran carnero australiano, padre de cabaña, procedente del establecimiento de Mr. Rhodes, uno de los criadores más importantes de Australia.

50 ovejas merinas, formando un hermoso plantel. Estas ovejas están servidas por el carnero número 1 de la cabaña Senillosa que obtuvo segundo premio en la Exposición de Palermo en 1912. Ese carnero costó al señor Ramos 700 pesos oro.

Como se ve, el señor Ramos lleva á la Exposición de Durazno un valioso contingente.

NOTAS ARGENTINAS

La última campaña agrícola. — Estadística de salarios

El Director de Estadística Argentina ha formulado un estado de salarios y precios pagados durante la última campaña agrícola del vecino país.

El informe que acompaña esa estadística que revela que, en general y fuera de las causas universales que han modificado las condiciones de este factor, los jornales no han sido mucho más elevados que en años anteriores, ni aún que en 1910-1911, cuando pudo temerse una extraordinaria inflación en los precios, debido al notorio desequilibrio observado en la distribución del factor "brazos".

Al citar este hecho que, en su oportunidad, tuvo la virtud de provocar serias alarmas, recuerda también que, ese año, la cosecha de trigo, lino y avena sumó solamente 5.255.000 toneladas. Relacionando esta cifra con la que arrojará probablemente la actual — unos 8.200.000 toneladas—dice que se experimenta cierta perplegidad al considerar que los salarios pagados actualmente son los normales de todos los años y aún más bajos, no obstante que las circunstancias climatéricas han impuesto la necesidad de efectuar la recolección en un plazo angustioso, lo que podría originar mayor demanda y un alza de los jornales.

Al explicar este fenómeno, dice el informe que podría objetarse que el decreto prohibitivo del gobierno italiano, restringiendo la inmigración "golondrina" trajo el desequilibrio entre la demanda y la oferta. Pero sostiene que no es así. La estadística nos dice, agrega, que el saldo fué de 191.786 individuos en 1910, de 105.063 en 1911 y de 203 mil 143 en el año último á favor de la inmigración.

Se ve que las diferencias no son muy apreciables. Lo que hay es que si bien es cierto que las extensiones sembradas indican el número de brazos que serán necesarios para cada cosecha, las condiciones de la demanda son absolutamente aleatorias hasta el preciso momento en que se ha de ejecutar el trabajo; y que el movimiento inmigratorio interior y exterior á que da lugar esta contingencia y las consecuencias económicas que trae consigo, son peculiaridades de los países que, como el nuestro, aumentan su producción agrícola en proporciones relativamente mucho mayores que las del crecimineto de su población.

Enfermedad que ataca á los ajíes—

Días pasados se comunicó á la dirección de agricultura de Buenos Aires que este año se ha desarrollado una enfermedad en las sementeras de ajíes, en las inmediaciones de San Isidro.

Las oficinas técnicas harán el estudio correspondiente en los laboratorios, pero un estudio muy breve ha permitido informar á esa repartición, del siguiente modo, respecto á la mencionada enfermedad de los ajíes:

Al primer exámen de las plantas, se desprende que se trata de una enfermedad radicular causada por un hongo, microscópico que se encuentra desarrollado en su estado micedial. Dicho hongo anularía las funciones de las raíces á la manera de un obturador, que impide la circulación de la savia, y de un desorganizador, que destruye los tejidos. No es de extrañar entonces los efectos de marchite que se observan, y que las manifestaciones más graves se comprueben durante ó después de una sequía más ó menos corta, pues faltando humedad á las raíces, las consecuencias de aquel fenómeno se agravan, tanto más cuanto que esa condición impide la emisión de nuevas raíces que mantendrían la vida de la planta; por esto es que los riegos ó lluvias suelen restablecer las plantas, aunque muchas veces de una manera effímera; porque el hongo se encuentra favorecido en su desarrollo y efectos por la humedad.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Dia 18

Por Estación Central—810 bolsas lana, 565 atados y 72 fardos lanares, 989 cueros vacunos secos, 24 cueros potro, 7 atados y 24 cueros becerros, 11 atados corderos, 3 atados y 1 cuero varios, 12 cerda, 7299 bolsas trigo, 873 maíz, 2655 de lino, 600 avena, 100 afrechillo, 108 joyo, 110 alfalfa, 149 pasto. Por Vía Fluvial: 3710 bolsas trigo, 803 maíz, 350 avena, 550 de afrecho, 200 papas, 500 de afrechillo. Por Estacón Bella Vista: 505 bolss trigo, 314 de lino, 119 avena.

TRIGO

Por Estación Central—á S. Urán (hijo) 315, á E. Storace 444, á A. Mautone 263; á H. E. Castellanos 85; á J. M. Suárez 121, á José G. Mallarini 432, á Taranco y Cía. 450; á V. de Aguerre 900, á A. B. y Dali 1593, á F. Magnono 142, á L. J. Pérez 2170, á V. Pereyra 112, á R. E. Butler 42 bolsas.

42. Por Estación Bella Vista: á Juanicó y Cía. 240, á R. y Amespil 263. Por Vía Fluvial: á la orden 3 490, á Juan Granara y C.a 220.

MAIZ

Por Estación Central—á S. Urán hijo 112 bolsas, á R. E. Butler 52, á A. P. y Alvarez 102, á A. Moreno 68, á H. E. Castellanos 33, á G. Hermida 55, á J. M. Suárez 144, á V.V Pereyra 55, á J. Etcheverry 76, á Julio C. Deinchi 33, á E. Storace 17. Por Vía Fluvial: á F. Cosioni 715 bolsas, á Juan Granara y Cía. 38.

LINO

á Arrosa B. y Dali 756 bolsas, á J. M. Suárez 455, á F. Magnoaa 139, á Taranco y Cía. 128, á Viuda de Aguerre 332, á L. J. Pérez 169.

LANA

De Santa Clara á Balparda y Cía. 13 bolsas, á Vareia Gomez y Cía. 7, á N. D. Vidal 10; De San José á B. Tellechea 10; De Tacuarembó á Viuda de Aguerre 12, á N. D. Vidal 27, á H. y Goicoechea 27; De B. de Rocha: á V. de Aguerre 12; de Laureles: á Pesquera y C.a 30; de Rivera: á Viuda de Aguerre 22, á M. Prados 22, á M. Rodriguez 4, á Grela y Goñi 19, á Balparda y C.a 21; de Sarandí: á N. Inciarte 26; de Florida: á Balparda y C.a 15, á B. Tellechea, P. Lessa y C.a 12; de Durazno: á F. B. Helguera 6; de Retamosa: á Grela y Goñi 27, á V. de Aguerre 21, á N. D. y Vidal 14: de Valentines: á L. Silvera 39; de F. Muerto: á F. P. Arrosa 9, á E. Rivera y C.a 29; de Mansavillagra: á Grela y Goñi 60, á N. Inciarte 4, á F. P. Arrosa 6, á V. de Aguerre 20; de Corrales: á A. Mautone 20, á A. R. Garra 68, á J. D. Barraqué 20; de Corrales: á G. y Morere 17, á A. R. Garra 43, á F. R. Fernández 4; de Treinta y Tres: á F. B. Helguera 52, á R. y Ravenna 23.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Viuda de Aguerre 30 cueros vacunos secos, 57 atados lanas, 17 cueros potros, 4 atados becerros, 4 bolsas lana; á F. B. Helguera 20 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, 6 cueros becerros, 10 bolsas cerda; á N. Inciarte 99 atados lanares, 20 cueros vacunos secos; á A. R. Garra 14 atados lanares, 83 cueros vacunos secos, 4 cueros potros

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Como lo decíamos ayer, la existencia de ganados en venta era escasísima, pues la mayoría de los lotes que constituían la entrada venían vendidos.

Lo que se vendió fueron 237 reses que adquirió el abasto á 78, 79 y 82 milésimos kilo, siendo ganados generales.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	237
Interior	37
Servicio particular	2
Saladero Ferrés	195
Frigorífico Uruguayo	140
" Montevideo	627
Retirados	2
Total	1.240

Entre los lotes recibidos por los frigoríficos anotamos los siguientes ganados especiales:

De San José—De Delfino Reyes, 240 novillos Durham y Hereford con peso de 547 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Paysandú—De Zabachi y González, 100 novillos Hereford con peso de 451 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Salto—De Luis J. Supervielle y M. Petit Villeon, 140 novillos Hereford con peso de 468 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Tacuarembó—De J. Tabachi, 285 novillos Hereford con peso de 484 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Minas—De E. Corbo, 40 novillos cruzas con peso de 520 kilos, á 82 milésimos, $ 42.64.

Para hoy la entrada es de 10 vagones que vienen destinados al Frigorífico Montevideo.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 19

1238 RESES VENDIDAS

25 bueyes

1189 novillos

21 vacas

3 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 31.00

Precio máximo de novillos: $ 46.00

Precio máximo de vacas: $ 27.00

Precio máximo de terneros: $ 9.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Pedro Larroque—

De Canelones: 5 bueyes remitidos por L. Trujillo y vendidos á pz. 21 carne mestiza, para interior.

Carbelo, Aguirre y Guichón—

De Florida: 112 novillos, 3 vacas remitidos por J. Puchet y vendidos slp. n., á $ 27 v., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Minas: 8 bueyes, 76 novillos, 16 vacas, 2 terneros remitidos por Corbo y Zeballos y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Salto: 140 novillos remitidos por L. Supervielle y vendidos sl. para saladero.

Gonzalez y Alduncin—

De Maldonado: 65 novillos remitidos por por J. de Leon y vendidos slp. para abasto y saladero.

J. J. Abaracón—

De San José: 242 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos slup. para Frigorífico.

A Comisión—

De Artigas y Tacuarembó: 547 novillos remitidos para Frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Vacas: á $ 27.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Novillos: á $ 46, 44.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 31.

AVISOS RURALES

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A MANSAVILLAGRA, NICO PEREZ Y TREINTA Y TRES

El Sábado 22 de Febrero — Coche restaurant

Salida de Central 7.20 a. m., Yatay 7.30. Santa Rosa 8.40. San Ramón 9.20. Fray Marcos 9.58. C. Colorado 11.17. Mansavillagra 11.55. N. Pérez 1.12. Zapicán 1.45. Treinta y Tres, 3.55 p. m.

El tren de regreso saldrá de Trienta y Tres el dia 24 de Febrero á las 7.0 a. m.

Boletos de ida y vuelta á Mansavillagra $ 3.50, 2.50 y 5.00. A Nico Perez $ 4.00, 3.00 y 6.00. A Treinta y Tres $ 8.00, 6.50, 12.00.

CENTRAL A MERCEDES EL 25 DE FEBRERO

Con coche restaurant

Salida de Central 8.45 a. m. Yatay 8.54. Piedras 9.18. Canelones 9.46. Santa Lucia 10.7. San José 11.7. Mal Abrigo 12.2. Arroyo Grande 11.48. Juan Jackson 1.8. La Lata 1.28. Santa Catalina 1.48. Drable 2.7. Egaña 2.27. Palmitas 2.57. Bizcocho 3.24. Mercedes 3.50.

El tren de regreso saldrá de Mercedes el 5 de Marzo á las 9.10 a. m.

Boletos de ida y vuelta $ 4.50 y 3.50, 6.00.

TREN DE EXCURSION DE MERCEDES A CENTRAL

EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1913

Con coche restaurant

Salida de Mercedes 9.0 a. m. Bizcocho 9.34. Palmitas 10.8. Egaña 10.43. Drable 11.6. Santa Catalina 11.26. La Lata 11.46. Juan Jackson 12.11. Arroyo Grande 10.40. Guaycurú 1.0. Mal Abrigo 1.20. Gonzalez 1.35. Central 4.10.

El tren de regreso saldrá de Central el martes 4 de Marzo á las 8.45 a. m.

Boletos de ida y vuelta $ 4.50, 3.50 y 6.00. —C. W. Bayne. Administrador general.

733fb11.13.15.16.19.20

GRANDE — Casas de Química

Inyección "C" grande.

Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co, CINCINNATI, O., E. U. A.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis — Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000.00
Id réalizado	"	3.000.000.00
Fondo de Reserva. $ 850.000.00		
Fondo de Previsión " 150.000.00	"	1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 1|2	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Rio de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6pte.

Quereis una prueba de la indiscutible superiorirad y virtudes de la verdadera agua

QUININA-MIGONE?

Exigid a vuestro peluquero que ne use para vuestro cabello y barba y despues de pocas veces estareis convencidos y contentos.

Fijarse en las imitaciones

Agente Depositario:

JOSÉ PERETTI

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

462-juevs. y domgs-pts



THE AUTOPIANO

DE NEW YORK

Toca las 88 notas del piano y puede usarse á teclado

250 VENDIDOS EN LA REPUBLICA

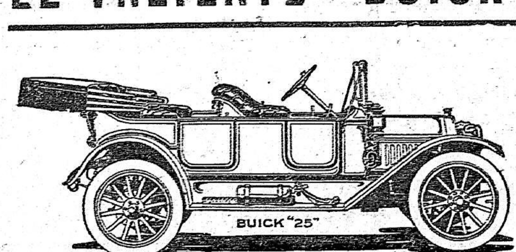
Véanse en el catálogo la nómina de los señores poseedores

Por su gran senoridad y sólida construcción es el primero en el mundo

Unico agente: JULIO MOUSQUÉS - Ituzaingo 1391

3018pte.

EL VALIENTE "BUICK"



Modelo 25, 2.o en la categoría "A" del GRAN RAID AL SALTO

Hay voiturettes y doble faetones, modelo 1913

De 22 1/2, 25 1/2, y 32 1/2 cf. Todos de igual calidad aunque de diferente tamaño. Se venden á precios que no admiten competencia.

Altos, Económicos, Silenciosos, Fuertes, Elegantes

Visite nuestra Exposición, calle Rincón 426.

CARLISLE, CROCKER y Cía.

991pte.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cia, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES			
En Cuenta Corriente	Paga	1 o|o	anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días)	"	4 o|o	"
En Sección Alcancías hasta $ 1.000	"	6 o|o	"
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.			

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.

396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve";

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

1970pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	20.000.000.00
" integrado	"	9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 " "
Id id id 6 id id	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaiso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica. — BRASIL: Rio de Janeiro, San Paulo, Santos. — URUGUAY: Montevideo. — PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo. — ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona.

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1	o|o	anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	"	"
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	"	"
Id id id id 6 id	4	"	"
Id id id id 1 año	5 ½	"	"
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	"	"

Cobra.

Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957.bto.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
mas: — Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimzo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Exrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuenta corientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciempre de 1912	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.570.00

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Rio de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Cásares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agenucia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1299; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolivar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 ½	" "
" á 60 días	2 ½	" "
" á 90 días	3 ½	" "
" á 180 días	4	" "
" á un año	4 ½	" "
" á dos años	5	" "
" á tres años	5 ½	" "
" á cuatro años	6	" "
" á premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000,—después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales	"

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1912.

Pedro C. Towers,

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis é hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . 2 o|o
Comisión de remate. . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses. . . . . 4 o|o
A 6 meses. . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$	30.000.000.00
Fondo de Reserva	"	4.179.387.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda: Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 1|2 á 2	"
Id id id 60 id id id	2 1|2 " 3	"
Id id id 90 id id id	3 1|2 " 4	"
Id id id 180 id id id	4 " 4 1|2	"
Id id id 1 año id id id	4 1|2 " 5	"
Id id id 2 años id id id	5 " 5 1|2	"
Id id id 3 años id id id	5 1|2 " 6	"
Id id id 4 años id id id	6 " 6 1|2	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 1|2	"

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

Banco de Londres y Rio de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaiso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1	o|o anual
" " " 3 meses fijos	3	" "
" " " 6 meses fijos	4	" "
" " " 12 meses fijos	4	" "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3	o|o anual
" " " 6 meses	4	" "
" " " 12 meses	4	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Francés del Rio de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40:000.000.—
" suscripto	" "	28:000.000.—
Reservas	" "	6:568.912.49

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

Sucursales—Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París—L. Defourq Lagelouse, Boulevard Haussman 85.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
" " " 60 días	2 ½	"
" " " 90 días	3 ½	"
" " " 180 días	4	"
" " " 1 año	4 ½	"
" " " 2 años	5	"
" " " 3 años	5 ½	"
" " " 4 años	6	"
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	"

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2241-d-p-m-pte.

SE IMAGINARÁ USTED QUE SI LE OFRECEMOS NUESTRA LÁMPARA ES PORQUE REALMENTE ES ECONÓMICA EN TODO SENTIDO

"COSMOS"

PROBAR NO ES MALGASTAR EL DINERO

CIOFFI y REVETRIA Hnos. - Uruguay y Arapey

4818-d-p-m-Ab.

HOTEL FLORIDA 12, BULEVAR MALESHERBES **PARIS**

¡Instalado con todo el confort moderno, situación central, á 1 minuto de los Bulevares, agua fria y caliente en los lavatorios, precios moderados.

Se habla Español. H. YBARZ, Director.

908.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 20 de Febrero.	Vapor CAP ORTEGAL, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 27 de Febrero.
Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo y España, el 1.o de Marzo.	Vapor SANTA FE, para Hamburgo, el 5 de Marzo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York via Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor MACEDONIA, de Hamburgo y España, el 10 de Marzo.	Vapor BERMUDA, para Hamburgo, el 28 de Febrero.
Vapor BLUCHER, de Hamburgo, el día 25 de Febrero.	Vapor Konig FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 20 de Febrero.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile, Perú, saldrá el 26 de Febrero.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, el día 8 de Marzo.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 11 de Marzo.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 21 de Febrero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816-Mz.15-914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

El 15 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

Con telégrafo Marconi á bordo

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 4 de Marzo saldrá el nuevo y espléndido vapor

VALBANERA

Agentes generales: CARRAU Y C.a— URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

VANDYCK	Febrero 22	VAUBAN	Marzo 8
ASTURIAS	Marzo 1	AVON	Marzo 15

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA	Febrero 23	OROPESA	Marzo 22
ORTEGA*	Marzo 8	ORITA*	Abril 5

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA*	Marzo 1.o	ORCOMA*	Marzo 29
VICTORIA	Marzo 16	ORIANA	Abril 13

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON -Piedras 332

870-perm.Mz.1.o.|913.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

"VALDIVIA"

Comandante BELARD **Con telegrafía sin hilos**

Saldrá de Montevideo el 22 de Febrero de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Pasajes hasta Paris, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. **Cerrito 302, esquina Colón**

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES	EL VAPOR FRANCES
PROVENCE	**FRANCE**
Comandante: RAFAELI. Saldrá el 6 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Marsella y Barcelona.	Comandante: PAOLI. Saldrá el 9 de Marzo para Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.

1933pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Marzo de 1913, para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a y 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

El próximo 10 de Abril saldrá de este puerto, para los arriba expresados, é inaugurando los viajes cómodos y rápidos, el nuevo y magnífico vapor recién construído,

REINA VICTORIA EUGENIA

el non plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para, el Río de la Plata, resultando ser el desiderátum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a; 2.a Económica; y 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 101. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY) hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

GOTOSOS • REUMÁTICOS — *Si quereis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la* **PIPERAZINE** EFERVESCIENTE **MIDY**

Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.

MIDY, 113, Faub. St-Honoré, PARIS y en las demás Farmácias y Droguerías.

907.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

¡Valiosísimo remate!

La única manzana que queda por vender

En la importante zona carbonera

DE BELLA VISTA

Donde ya se han ubicado las principales casas del ramo: Wilson Sons, C.a Alemana, Soc. Uruguaya de Carbón y Sai Mann George, José Deambrosio, etc., A 40 metros de los muelles y depósitos de embarque de Bella Vista de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Es enorme el porvenir é incalculable la valorización que forzosamente tienen que adquirir estos privilegiados terrenos, (**únicos disponibles de inmediato**), por la importancia de las firmas que están invirtiendo en esta zona grandes capitales en costosas instalaciones permanentes.

Muy próximos á la Usina Eléctrica, Usina de La Transatlántica, con gran frente sobre la Bahía, donde poseen un muelle corrido, y contra frente á la Gran Rambla Sud América de 35 metros de ancho, por donde tendrán fácil acceso las vías del Ferrocarril.

Unicos terrenos habilitados y prontos para ser explotados en seguida, terraplenados con arena, y con un sólido muro de contensión hecho á todo costo, en su frente al Puerto, con aguas abundantes y profundas.

Area total: 7378 m. 80

Venta en un solo lote

ó si hubiera interesados por menor área en cuatro lotes de 1844 metros, 70 cent., pero en este caso la oferta sería condicional, pues lo que se desea es asegurar la venta de toda el área.

Base 20 pesos el metro

Este terreno reconoce un gravamen de pesos 104.000, á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que por ser un préstamo de construcción solo se han retirado del Banco pesos 44.000, y el saldo será entregado por el Banco siempre que las construcciones que se realizen correspondan á garantizar el crédito total acordado.

En el caso de que para facilitar la venta se fraccionara esta propiedad en varios lotes, el indicado préstamo se subdividirá proporcionalmente á los valores de tasación de los mismos lotes y de las construcciones que se proyecten en cada uno de ellos.

El comprador de la manzana deberá abonar por concepto de cerco y adoquinado la suma de $ 16.308. Y si se vendiera en lotes por iguales razones abonarán los compradores de los números 1 y 4 $ 7513 cada uno y los de los números 2 y 3 pesos 5795 c|u.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

El Jueves 20 de Febrero

A las 2 de la tarde

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o.

Planos é informes: Piedras 318.

528-Feb.20.

José B. Gomensoro

HOY DE MUEBLES

1 piano perpendicular, 1 mesa de billar con útiles, juego de vestíbulo, alfombrados, artefactos para luz eléctrica, 1 caja de hierro, espejos, plantas finas y demás objetos que adornan la casa calle Canelones número 1078, entre Avenida de la Paz é Ibicuy.

EL JUEVES 20 del corriente, á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por orden de su dueño.

Muebles de salón, salita, salón de billar, dormitorios, escritorio, patios, guardarropas, despensa, toldos, cocina, ricos alfombrados y demás que estará en exhibición el día de la venta.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

844 Feb. 19.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

2 espléndidos autos pianos nuevos marca Chassaigne Frères y Steke, 1 mesa de billar con útiles, 2 básculas, 1 pajarera y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para comedor, dormitorio, escritorio, sala, cortinados, alfombras, loza, cristalería, cuadros, espejos, mueblecitos de fantasía y gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

846 Feb. 21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De varios artículos en la calle Juan L. Cuestas entre los números 70 y 78

EL SABADO 1.o de Marzo á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictado en los autos seguidos por el doctor don José M. Castellanos, contra la sucesión Pedro Galcerán, los siguientes artículos:—

3 Bou completos, 13 piezas de bou repuesto, 22 pedazos de red, 176 corchos, 6 pedazos cabos de 80 á 100 metros, 2 defensas, 1 tralla de red, 17 ovillos hilo, 1 cajón con plomo, 16 remos, 80 canastos, 4 lingotes, 1 lata madera, varales, caballetes, palos diferentes, 1 lote cabo viejo, 12 timones, 2 escaleras, 3 salvavidas y otros.

Venta al contado, á pagar y recibir en el acto. 891-Mz.1.o.

José B. Gomensoro

Del sepulcro núm. 41 del segundo cuerpo del Cementerio Central y el monumento de mármol que tiene. — Venta sin base.

EL LUNES 3 de Marzo, á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta póstura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Juan B. Podestá, se hace saber al público, que el día 3 del entrante Marzo, á las 4 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á vender en remate público y al mejor postor, el siguiente bien: el terreno y monumento en conjunto ó separadamente lo cual queda á voluntad del rematador en el momento de la venta: Un sepulcro situado en el segundo cuerpo del Cementerio Central, señalado con el número 41. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 olo en garantía, 2.o: que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, 15 de Febrero de 1913. Eduardo Díaz Falp, Actuario.

843Mz2.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 23 de Febrero

A LAS 4 P. M.

Solemne inauguración del

Gran BARRIO AURELIO BERRO

80 SOLARES-QUINTAS

Grandes y hermosas arboledas

Ensanche del

Pueblo Conciliación

Hermoso pueblo de Sayago

Frente al gran establecimiento

DOMINGO BASSO

¡$ 4, 6, 8 y 10 por mes!

A 100 metros de la

Carretera á Colón

Paraje hermoso y de porvenir

Eléctricos gratis: De Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de H. L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

697 Feb. 23.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

¡EN COLON!

El domingo 23 de Febrero

A LAS 5 P. M.

¡8 SOLARCITOS DE PRIMER ORDEN!

¡Al lado de la Avenida Lezica!

Calles Franklin y Guanahani

¡$ 5 y 6 por mes!

Eléctricos gratis — De Uruguay y Florida á las 4 p. m.—Informes y planos: Sección Ventas, Sarandí núm. 402.

696 Feb. 23

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 2 DE MARZO

A LAS 3 y 1|2 P. M.

Camino Casavalle y Mendoza

¡15 SOLARES SOBERBIOS!

A 100 metros de la

¡Avenida General Flores!

¡DE PORVENIR INDISCUTIBLE!

Al lado del

¡Hipódromo de Maroñas!

A pagar con cuotas de

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Eléctricos gratis: Avenida 18 de Julio y Andes, á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 837 Mzo. 2.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡En el Pueblo Victoria!

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 2 de Marzo

A LAS 5 P. M.

¡48 SOLARES MAGNIFICOS!

A las 5 p. m.

32 SOLARES

A 50 metros del

CAMINO al CERRO con eléctrico

Y de la playa

Sobre calles Artigas y Suecia

A las 5 y 1|2 p. m.

¡16 SOLARES!

Al lado de la

Carretera á la Barra

Y á 100 metros del

CAMINO AL CERRO

Panorama excepcional - Altura soberbia

A pagar con cuotas de

¡$ 4 y 5 por mes!

Eléctricos gratis: Avenida 18 de Julio y Andes, á las 4 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas, Sarandí 402.

828 Mzo. 2

Julio de Castro

El día 27 de Febrero

A las 2 1|2 p. m.

En la Bolsa de Comercio, remataré

500 hectáreas de campo

EN EL ARROYO CORDOBES

SOBRE EL PASO DEL SAUCE

8.a sección del Departamento del Durazno á 5 kilómetros de la Estación Cerro Chato del Ferrocarril que va á Cerro Largo.

Estos campos están ubicados en unas de las zonas de mayor porvenir, el Ferrocarril Panamericano en construcción pasará muy próximo y la Colonia Pereyra Rossell y Rius del Sarandí del Yí queda á pocos kilómetros.

Campos de pasturas muy buenas, aguadas permanentes y dividido en cuatro potreros con alambres de seis hilos. Libre de arrendamiento.

Al comprador si lo desea, se le ofrece pesos 14.000 en hipoteca á dos años de plazo.

Sus límites son: por el Norte, el Arroyo Cordobés; por el Sud, con Caceres y Felipe Fernández; por el Este, José Ortiz y por el Oeste, con Juana Melchora Fernández de Piñeyro, Santiago Rivero y Andrés E. Rivero.

El comprador entregará al firmar el boleto el 10 por ciento del importe de su oferta. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más datos en mi Escritorio, Zabala 1383. 751 Feb. 27.

Julio de Castro

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. Turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Carlos M. Mañé contra Teodoro González Yarza, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 5 de Marzo próximo, á las dos y cuarto de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Julio de Castro asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda de tres fracciones contiguas de terrenos, situadas en el Barrio del Arroyo Seco, inmediatos á su barra, que se describen á continuación: 1.a El solar señalado con el número 26 en el plano levantado por el agrimensor don Antonio R. Benvenuto, en Setiembre de 1898, compuesto según dicho plano, de 341 metros, 65 decímetros cuadrados de forma triangular, con 17 metros, 40 centímetros de frente al Sur sobre la calle San Fructuoso, 44 metros, 50 centímetros en el lado Nordeste con frente también á la calle por donde pasa la vía del Ferrocarril Central del Uruguay y 39 metros, 60 centímetros en el costado Sudoeste lindando con el solar 25 que se describe enseguida, 2.o La mayor parte del solar 25 de dicho plano, compuesta según plano del agrimensor don Federico Delgado, de una superficie de 307 metros, 35 decímetros, de forma triangular con 13 metros, 90 centímetros de frente al Sur á la calle San Fructuoso y 39 metros, 80 centímetros en la línea del Este, lindando con el solar antes descripto y por el lado Oeste tiene dos líneas que miden, una 41 metros, 50 centímetros que la limita de la fracción de la calle suprimida que se menciona en tercer lugar y la otra de 5 metros, 60 centímetros de extensión que arranca del frente y la separa de triángulo de 5 metros, 60 decímetros, resto de dicho solar número 25 que pertenece á don Andrés Calcagno. 3.a La fracción de terreno situada á los fondos de las dos descriptas en los números anteriores, pertenecientes al camino suprimido, compuesto según mensura y planos del agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, de 290 metros y 17 decímetros cuadrados, lindando al Oeste y Norte por 44 metros, 95 centímetros y 8 metros, 80 centímetros respectivamente, con las fracciones antes deslindadas y al Este por 10 metros, 50 centímetros con don Andrés Calcagno.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda á la suma de tres mil quinientos pesos, fijada como base para la venta. — 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 15 de 1913. Eloy G. Pereira, Actuario.

855Mz5.

Enrique J. Reyes

Dos espléndidas fracciones de campo

EN PANDO

Una frente al gran parque inaugurado recientemente y la otra distante 8 kilómetros del mismo paraje. Venta forzosa por reparto á herederos. Sin base. Al mejor postor.

El Sábado 22 de Febrero

A LAS 2 P. M.

y en la Bolsa de Comercio de Montevideo, venderé estas dos importantes fracciones de campo, compuesta la primera de 14 hectáreas, 4441 centiáreas, más una lonja de terreno de 6442 m. 50 decímetros cuadrados, más ó menos, y la otra compuesta de 14 hectáreas 6768 metros y ubicada en el paraje Rincón de la Bolsa.

La primera está en el mismo pueblo de Pando, paraje de gran porvenir y valiosísimo, con motivo del gran Parque, el que queda carretera por medio y ha sido recientemente inaugurado.

Sobre el Arroyo Pando, espléndido monte, aguadas permanentes, campo flor, excelentísimo, muy especial y aparente para dividirlo en quintas de recreo.

¡Señores capitalistas! ¡Alerta! Esto dentro de poco vale una colosal fortuna!

Títulos perfectos

A disposición de los interesados en mi oficina. Escrituración y certificados por cuenta del comprador el que deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta.

No olvidarse que la venta es por partición de herencia, y hay que vender de cualquier manera y que está frente al **Parque de Pando.** Solo lo separa la carretera. Por más informes y planos, á mi oficina, Treinta y Tres número 1325.—Montevideo. 822 Feb. 22.

Enrique J. Reyes

80 Padrillos, Potros, Yeguas y Mulas

Importados de los principales establecimientos de la (R. A.)

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 3 y 1|2 p. m., en los Corrales de Cazalá, venderé este lote de animales, entre los que hay padrillos percherones y tiro liviano, de gran sangre, especiales para cría y tiro.

Las yeguas son como para plantel.

En seguida, varios caballos mansos.

876.Feb.23.

Enrique J. Reyes

Un camión de carga

Dos volantas americanas, un coupé y una yunta de caballos

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

EL SABADO 22 de Febrero á las 2 y 1|2 p. m., venderé al mejor postor y sin base, un "camión" (automóvil), el mejor que hay en el país; carga 5.000 ks., marca **"White"**, de 30 caballos de fuerza, con muy poco uso, lo garanto en perfecto estado; **"dos americanas"**, para 6 y 4 personas, construcción del país, vuelta entera y con arreos para dos y un caballo; **un coupé**, de dos asientos, especial para médico, y una yunta de caballos oscuros, nuevos y bien adiestrados; son animales de muy linda acción.

Consignación en garantía, 10 por ciento.

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1325. 875.Feb.22.

Eduardo Zorrilla

De un hermoso chalet, calle de Pereyra número 75 (Pocitos). La estación balnearia más importante de la capital. Centro aristocrático. Edificación moderna y lujosa, verdadero palacio.

El chalet que vendo, está construído á todo costo, hace muy poco tiempo, reune toda clase de comodidades y confort, dista 400 metros de la Rambla y por su especial ubicación en paraje alto, sano, central y reparado de los vientos, es habitable todo el año, con comodidades mayores que en la ciudad, y tiene varios tranvías que, pasan por su frente y circulan hasta altas horas de la noche.

10 metros, 73 centímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo, ó sea un área total de 460 metros, 85 y el edificio se compone de tres cuerpos, conteniendo el primero cinco grandes habitaciones, el segundo, alto, igual número de piezas y el tercero, también alto, dos habitaciones, cuarto de baño, con aguas frías y calientes y toda la instalación correspondiente, calefacción, luz eléctrica, jardín al frente, quinta en el fondo, gran cocina con su cocina económica y serpentina, caño maestro, vereda y arrimos, todo pago. Asfaltado todo el frente.

Venta liberal

Pesos 14.000 al contado, el resto á seis, doce y diez y ocho meses, sin interés.

El domingo 23 de Febrero, á las 5 de la tarde, en el mismo chalet

procederé á su venta, al más alto precio.

Títulos perfectos, pueden verse en la escribanía del señor Gambín y Blanc. El comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

La casa puede visitarse todos los días, y para más informes, á mi escritorio: Rincón núm. 484.

Próximamente.—Gran remate de confecciones extranjeras para niños y niñas. —Artículos de invierno. 721. Feb. 23.